

MANUAL DE CONTABILIDAD




FIDEICOMISO DISTRITO TEC
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Fideicomiso
Distrito Tec

NOVIEMBRE-25

CONTENIDO	PÁGINA
PRESENTACIÓN:	3
MARCO LEGAL:	5
CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:	
	7
CAPITULO II FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	
	37
CAPITULO III PLAN DE CUENTAS:	
	48
CAPITULO IV INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS	
	89
CAPITULO V MODELOS DE ASIENTOS	
	191
CAPITULO VI GUIAS CONTABILIZADORAS	
	241
CAPITULO VII NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y CARACTERÍSTICAS DE SUS NOTAS	
	283
ANEXO 1 MATRIZ DE CONVERSIÓN	328
ANEXO 2 FORMATOS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	343

ELABORA	REVISA	APRUEBA
 G. Marcelo Enrique Carrizales García Coordinador Operativo del Fideicomiso Distrito Tec	 Dr. Héctor Rodríguez Ramírez Roque Yanajara Director General Fideicomiso Distrito Tec	 10a. ACTA Comité Técnico del Fideicomiso (Fecha y Número de sesión) <u>19/12/2025</u>

PRESENTACIÓN

En el año 2008, se llevó a cabo una reforma constitucional que añadió la fracción XXVIII al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta reforma facultó al Congreso para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental, con el objetivo de dirigir la contabilidad pública y garantizar la presentación homogénea de información financiera, tanto de ingresos y egresos como patrimonial, a nivel nacional para la Federación, las Entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Cd. De México.

Posteriormente se establecieron las bases para la armonización contable, presupuestal y financiera de los entes públicos de los tres órdenes de gobierno a través de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en adelante referida como la Ley de Contabilidad, la cual fue publicada el 31 de diciembre de ese mismo año.

La Ley de Contabilidad establece la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), encargado de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que deben aplicar los entes públicos. Este Consejo está representado por el Secretario Técnico, quien es el titular de la Unidad Administrativa en materia de contabilidad gubernamental de la Secretaría de Hacienda.

Además, la Ley de Contabilidad contempla la participación de un Comité Consultivo, cuya función incluye proponer al Secretario Técnico la creación o modificación de normas contables y la emisión de la información financiera. Así pues, CONAC, el Secretario Técnico y el Comité Consultivo, con sus respectivos atributos, son los responsables de establecer la estructura básica para cumplir con los requisitos de la Ley de Contabilidad.

El 29 de febrero de 2016 se publicaron las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, con el propósito de establecer las bases de integración, organización y funcionamiento de estos Consejos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El 18 de julio de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la creación del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Nuevo León con el fin de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos. Este órgano se ajusta a los lineamientos de la Ley de Contabilidad, que busca homologar los esquemas para facilitar el registro y la fiscalización de activos, pasivos, ingresos y gastos.

En este contexto, el Manual de Contabilidad Gubernamental del Fideicomiso DISTRITO TEC, en adelante referido como FIDETEC, constituye la base normativa mínima del modelo de

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	4 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Contabilidad Gubernamental. Se emite para cumplir con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Contabilidad, considerando los elementos requeridos por el Secretario Técnico en el acuerdo del Manual de Contabilidad publicado por CONAC el 22 de noviembre de 2010, así como sus actualizaciones posteriores.

El propósito del presente Manual de Contabilidad es proporcionar una herramienta a los diversos usuarios de este, ofreciendo los conceptos fundamentales, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en la que debe basarse la contabilidad gubernamental. De esta manera, se busca generar información con criterios uniformes y homogéneos, en conformidad con la Ley de Contabilidad, el marco conceptual, los postulados básicos y las características técnicas del sistema aprobados por el CONAC.

El **Manual de Contabilidad Gubernamental** incluye una lista de cuentas, que es un elemento básico que agrupa conceptos homogéneos, facilitando la distinción y la formación de agrupaciones generales y particulares. También proporciona un instructivo para el manejo de las cuentas, una guía contabilizadora y modelos de asientos. El primero detalla los distintos conceptos de cargo y abono que afectan cada cuenta, indicando su número respectivo, denominación, clasificación, naturaleza y la representatividad del saldo. La guía contabilizadora describe en detalle las principales operaciones, menciona los documentos fuente que respaldan cada operación, indica la periodicidad durante un ejercicio e incluye las cuentas a afectar tanto contables como presupuestales. El anexo de modelo de asientos presenta los principales asientos necesarios para llevar a cabo la operación del ente público. Además, se incluye la matriz de conversión, que permite la vinculación del ejercicio presupuestario con la contabilidad patrimonial, facilitando la obtención de resultados que posibiliten emitir la información presupuestaria correspondiente en sus diferentes momentos contables, como lo indica la normatividad. Por último, se presenta la estructura de los estados financieros y presupuestales básicos, así como las características de las notas a los estados financieros.

MARCO LEGAL:

A continuación se enlistan los ordenamientos que le aplican al Fideicomiso:

Marco Jurídico Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal
- Ley General del Sistema Anticorrupción
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
- Ley Federal de Trabajo

Marco Jurídico Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado Nuevo León
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León
- Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León
- Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León
- Ley de Egresos del Estado de Nuevo León
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
- Código Fiscal del Estado de Nuevo León

Marco Jurídico Municipal

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey
- Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey
- Contrato de Creación del Fideicomiso
- Acuerdos internos del COMAC MTY

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deben sujetarse los entes públicos, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, genera periódicamente estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que “Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”; es decir que, “la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.

LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

El artículo 2 de la Ley de Contabilidad dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, debe seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo”.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;
- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

- e) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Cd. de México; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), antes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Explicación del postulado básico

- El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del fideicomiso, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Cd de México; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Explicación del postulado básico

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida de este es indefinido.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Explicación del postulado básico

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos debe seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del fideicomiso, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información

de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

- a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo Contable

- a) La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente
- e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Explicación del Postulado Básico

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el fideicomiso, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un fideicomiso, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Explicación del postulado básico

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el fideicomiso, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SCG

A continuación se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con documentos relacionados.

1. Lista de Cuentas

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda”.

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubros de Ingresos

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los que proceden por la venta de servicios, la venta de activos, por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos, o bien, por la transferencia de aportaciones estatales.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

Finalidad.

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que se captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Clasificador por Objeto del Gasto

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el fideicomiso sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que se realizan en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

Finalidad.

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

- 1 Gasto Corriente
- 2 Gasto de Capital
- 3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos
- 4 Pensiones y Jubilaciones
- 5 Participaciones

Clasificadores armonizados relacionados con el SCG

A la fecha el CONAC, ha emitido los siguientes clasificadores:

- Clasificador por Rubros de Ingresos, que comprende la apertura hasta segundo nivel, es decir, por rubro y tipo.
- Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador Funcional de Gasto a nivel finalidad, función y subfunción.
- Clasificación Administrativa comprende la apertura a quinto dígito.
- Clasificador Programático.

3. Momentos Contables

El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

3. 1. Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los

ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”, refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

3.2. Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las **obras** a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio;

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como **gasto comprometido** lo siguiente:

- En el caso de “**gastos en personal**” de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.
- En el caso de la “**deuda pública**”, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.
- En el caso de **transferencias, subsidios y/o subvenciones**, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas;

Gasto ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente;

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

3.3. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se definen de la siguiente manera:

Ingreso Estimado: las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

Ingreso Modificado: registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

Ingreso Devengado: en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

Ingreso Recaudado: momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

Egresos/Usos:

La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

Gasto Comprometido: se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

Gasto Devengado/Ejercido: en el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

3.4 Principales ventajas del registro de los momentos contables del “comprometido y devengado”

a) Ventajas del “comprometido”

El correcto registro contable del momento del “comprometido” de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos “compromisos” contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

b) Ventajas del “devengado”

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado”. Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

4. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

5. Normas Contables Generales

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: “los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados”.

6. Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que “los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances”.

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que “la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros”.

El libro “Diario”, registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

En el libro “Mayor”, cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente.

El libro “Inventarios, registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de bienes muebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total.

En el libro de “Balances”, incluirán los estados del ente público en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental, en su capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitido por el CONAC.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

- Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25 de la Ley de Contabilidad).
- Registro de responsables por la administración y custodia de los bienes nacionales de uso público o privado.
- Registro de responsables por anticipo de Fondos realizados por la Tesorería.

Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad “La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen” y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

7. Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.

El **Catálogo de Cuentas** como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.

Por su parte, los “**Instructivos de manejo de las cuentas**” tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las “**Guías Contabilizadoras**”, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema, será definido en el siguiente apartado.

8. Normas y Lineamientos específicos

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros eventos que afectan al fideicomiso, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos.

Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos

Este apartado se integra por tres componentes:

1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.
2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.
3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma,

establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para lograr lo anterior, el Artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la misma determina.

Restricciones a las características cualitativas.

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas **restricciones** que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerle perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que sin ser deseables, deben exponerse.

a) Oportunidad

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

b) Provisionalidad

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del fideicomiso, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

c) Equilibrio entre características cualitativas

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de

niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- **Para las entidades municipales y sus organismos descentralizados (Artículo 48):**
 - I. Información contable;
 - a) Estado de actividades
 - b) Estado de situación financiera;
 - c) Estado de variación en la hacienda pública;
 - d) Estado de cambios en la situación financiera;
 - e) Notas a los estados financieros;
 - f) Estado analítico del activo;
 - II. Información presupuestaria;
 - a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - 1. Administrativa;
 - 2. Económica;
 - 3. Por objeto del gasto, y
 - 4. Funcional.

Notas a los estados financieros.

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad “**las notas a los estados financieros** son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, ...”

Adicionalmente a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

Otras consideraciones.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

la Ley de Contabilidad establece en su Artículo 51 que “la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante y las legislaturas locales”.

3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

3.1 Los estados contables deberán mostrar:**a. Estado de situación financiera;**

Muestra los recursos y obligaciones de un fideicomiso, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

b. Estado de actividades;

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

c. Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio;

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un fideicomiso, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d. Estado de flujos de efectivo;

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

e. Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

f. Notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de gestión administrativa
- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y

En las notas de gestión administrativa se revela información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, en las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable.

3.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos.

i. Los estados del ejercicio de ingresos; y

Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

ii. Los estados del ejercicio de egresos.

Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos, para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

Cuenta Pública.

La Cuenta Pública debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

A tal efecto, el artículo 50 de la Ley de Contabilidad dispone que el Consejo emitirá los lineamientos en materia de integración y consolidación de los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de las contabilidades de los entes públicos. A lo anterior y de acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe adicionar la información presupuestaria, programática y contable de cada uno de los entes públicos de cada orden de gobierno, organizada por dependencias y entidades que por Ley se requiere.

EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL FIDEICOMISO SAACG.net

El Fideicomiso celebra su contrato de creación el 1 de agosto de 2018 e implementa el sistema contable denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net) de INDETEC.

El diseño conceptual del sistema está integrado en la contabilidad como sigue:

- a Control Presupuestal
- b Egresos
- c Adquisiciones/Compras
- d Tesorería
- e Estados Financieros
- f Ingresos
- g Seguridad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental SAACG.net, administra Ejercicios y Períodos, con los siguientes módulos y características:

- ✓ Módulo de Contabilidad (Pólizas)
 - Tipo de pólizas: Ingresos, Egresos, Diario y Cheque
- ✓ Módulo de Catálogos (Configuración de Plan de Cuentas, Clasificadores Presupuestales y Otros Catálogos)
- ✓ Módulo de Presupuestos (Presupuesto Aprobado de Egresos, Presupuesto Modificado de Egresos, Presupuesto Estimado de Ingresos y Presupuesto Modificado de Ingresos), adicionalmente en este módulo se generan las cuentas presupuestarias de egresos e ingresos.
- ✓ Módulo de Egresos (Registro y control de Momentos Contables de Comprometido, Devengado, Ejercido, Pagado, Gasto Directo), incluye la cancelación parcial del gasto comprometido y ADEFAS.
- ✓ Módulo de Ingresos (Ingreso Devengado e Ingreso Recaudado), incluye la Fuente de Recaudación, el concepto de recaudación, el registro masivo de conceptos de recaudación y el área administrativa Recaudadora.
- ✓ Módulo de Compras (Órdenes de Compra, Recepciones de Compra, cancelación parcial de órdenes de compra y catálogos).
- ✓ Módulo de Tesorería (Comprobación- Reposición de Fondos Revolventes, Órdenes de Pago-ejercido, Aplicaciones de Pago-pagado, Aplicaciones de Pago Directo, Catálogos de Proveedores).
- ✓ Módulo de Obra Pública (Catálogo de obras, catálogo concepto de obras, catálogo de tipo de contrato, conceptos por obra, Fichas de contrato de obras, avance de obra, anticipos de obra pública, importación de obras ejercicio anterior y reportes).
- ✓ Módulo de bienes patrimoniales (Bienes patrimoniales, depreciación de bienes, consulta y reasignación de bienes, bajas masivas de bienes, grupos de bienes, categorías, subcategorías, campos adicionales de bienes, organigrama, empleados, genera archivos de importación de bienes, migración de bienes (ejercicio anterior), catálogo de bienes inmuebles).
- ✓ Módulo de catálogos y Reportes (Incluye informes de cuenta pública, Ley de Disciplina Financiera, Estados Financieros, Formatos SEVAC)

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	26 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- ✓ Módulo de Usuarios
- ✓ Módulo de Utilerías

Para mayor claridad, se incorporan imágenes ilustrativas (capturas de pantalla) del sistema contable:

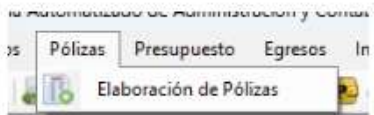
FIDEICOMISO DISTRITO TEC



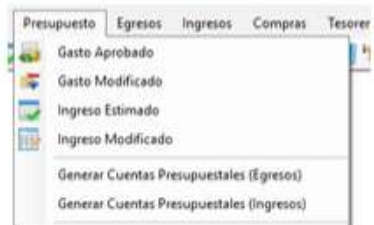
1



2



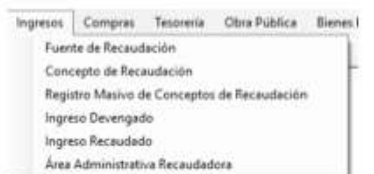
3



4



5



FIDEICOMISO DISTRITO TEC

6



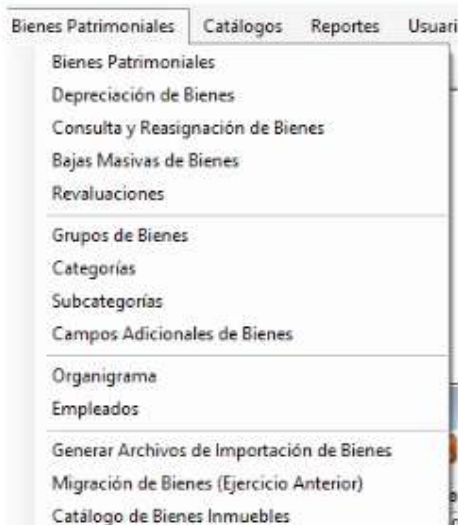
7



8



9



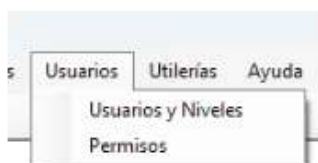
10



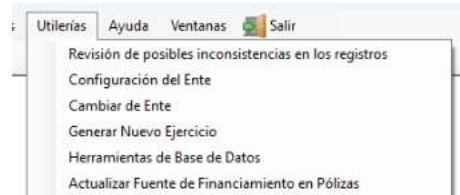
11



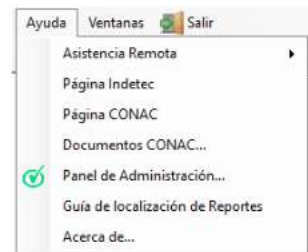
12



13



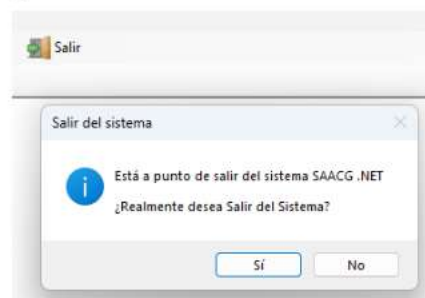
14



15



16



O. REGLAS DE REGISTRO Y VALUACIÓN DE PATRIMONIO

BIENES MUEBLES E INMUEBLES:

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 UMAs mínimo vigente se registran contablemente como un gasto y son sujetos a los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.

Sin embargo, se podrá registrar como activos no circulantes aquellos bienes con costo menor a 70 UMAS vigentes que por decisiones especiales así se decida para su mejor control administrativo.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 UMAS vigente se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

VIDA ÚTIL

SU vida útil se realiza en base a lo señalado en los “Parámetros de Estimación de Vida Útil” publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.

A continuación, mencionamos la normatividad interna considerada para los bienes muebles del Fideicomiso.

Muebles de oficina y estantería: se compone de muebles de oficina y estantería que se requieren para el desempeño de las funciones, tales como: escritorios, archiveros, sillas, manparas, entre otros. Se determinan 10 años de vida, tomado en cuenta la ubicación de cada mobiliario y equipo, condiciones climáticas del área donde se encuentran, el uso y mantenimiento que se realice a los mismos.

Muebles, excepto de oficina y estantería: se integrarán, en su caso por muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables y materiales similares, así como bienes de cocina y sus partes, como es tocador con espejo, sala, y mesa de centro, entre otros.

Equipo de cómputo y de tecnologías de la información: se compone de computadoras, CPU, multifuncionales, entre otros. Se considera una vida útil de 3 años, basándose en que los avances tecnológicos son muy rápidos, por tal causa estos equipos son más susceptibles a la obsolescencia.

VALOR DE DESECHO:

Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

El valor de venta de los activos considerados como inservibles será determinado por un perito valuador, solo en caso de venta de estos, la cual deberá ser autorizada por Comité Técnico del Fideicomiso.

COSTO DE ADQUISICIÓN:

Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

La depreciación y amortización es la distribución sistemática del costo de adquisición a lo largo de su vida útil, y se determina como sigue:

Cálculo de la depreciación o amortización:

$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable} - \text{Valor de deshecho}}{\text{Vida útil}}$
--

El cálculo de la depreciación es como sigue:

		CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN	
No. de cuenta	CONCEPTO	Años de vida útil	% depreciación anual
1241-1-51101	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1241-3-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	3.33	30.03

Excepciones: Si la administración advierte que algún bien adquirido tiene una vida útil diferente a la mencionada en la tabla anterior, será una excepción a la regla general, para que la depreciación sea congruente con los años de uso del bien de que se trate y se le aplicará la vida útil estimada para el bien en particular.

Cuando se realice la venta de un bien mueble, se deberá afectar el costo histórico y la depreciación acumulada correspondiente, la diferencia entre el valor neto en libros y el precio de venta se registrará en la cuenta de utilidad o pérdida por venta de bienes muebles e inmuebles, según corresponda.

El reconocimiento de las diferencias de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 323* Revalúo y a la cuenta del grupo Activo No

Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta **5518 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro**. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo con la normatividad correspondiente.

BIENES SIN VALOR DE ADQUISICIÓN O SOBRANTES

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del fideicomiso, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

BIENES NO LOCALIZADOS

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

- a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.
- b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el Fideicomiso deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

INVENTARIO FÍSICO

Es la verificación periódica de las existencias de bienes muebles con que cuente el Fideicomiso y se deberá realizar por lo menos una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio.

El resultado del levantamiento físico del inventario deberá coincidir con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares; asimismo, servir de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventario y Balances.

INGRESOS PROPIOS:

Todo recurso que ingrese al Fideicomiso derivado de las actividades propias, así como aquellas que se generen por actividades distintas al objetivo principal, tales como ventas de bases de licitación, productos financieros, venta de bienes muebles, deben ser depositados de inmediato.

APORTACIONES, TRANSFERENCIAS Y CONVENIOS:

Los importes recibidos por el municipio de Monterrey, por concepto de aportaciones o transferencias, o aquellos recibidos por entes públicos para ejecución de programas a través de convenios, en su caso, deben ser registrados contable y presupuestalmente como ingresos en su cuenta respectiva.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:

Para poder vincular el ejercicio del presupuesto de egresos con la contabilidad patrimonial en sus diferentes momentos contables, específicamente el devengado y recaudado para ingresos y el devengado y pagado para egresos, CONAC emitió las cuentas de orden presupuestales, las cuales deberán registrar en tiempo real las acciones que detona cada procedimiento de ingresos y egresos y están dadas de alta en el sistema de contabilidad del ente público como sigue:

8110-* Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen la venta de bienes y servicios, transferencias, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

8120-* Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

8130-* Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8140-* Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de la venta de bienes y servicios, además de transferencias, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del Fideicomiso. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8150-* Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de la venta de bienes y servicios, además de transferencias, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

8210-* Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

8220-* Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8230-* Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones internas autorizadas, o bien, que modifiquen el techo presupuestal.

8240-* Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8250-* Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8260-* Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8270-* Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CAPITULO II FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A. Introducción.

Como se expuso en el Capítulo precedente, el sistema de contabilidad debe diseñarse y operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que se señalan a continuación:

- Ser único, uniforme e integrador;
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Registrar en forma automática y por única vez las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven;
- Generar en tiempo real estados financieros y presupuestarios;
- Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

Lo anterior implica que el SCG debe diseñarse siguiendo criterios y métodos comunes, propios de los sistemas integrados de información financiera, en tanto que su operación deberá estar soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

Bajo dicha premisa, en este Capítulo se establecen los criterios generales y la metodología básica del sistema de contabilidad con las modalidades ya mencionadas.

B. La Contabilidad Gubernamental como sistema integrado de información financiera.

La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realizan los entes públicos identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

Es necesario conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuvan a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema, a partir de la identificación de sus elementos básicos. Si las partes de un sistema están debidamente integradas, el total opera en forma más eficaz y eficiente que cómo lo hacía la suma de las partes.

La integración de sistemas de información financiera gubernamental es factible en la medida que las normas que regulan sus componentes sean coherentes entre sí y que se den adecuadas respuestas técnicas para relacionar los diferentes tipos de información (presupuestaria, contable, económica). La aprobación de la Ley de Contabilidad, su ámbito de aplicación y contenidos

conceptuales, aunado a las atribuciones que le otorga al CONAC, aseguran la uniformidad normativa y técnica del sistema.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo con los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera:



C. Elementos Básicos de un SICG Transaccional.

Con base en la metodología que aportan la teoría de sistemas y el enfoque por procesos para el diseño y análisis de los sistemas de información de organizaciones complejas, a continuación se describen los elementos básicos del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG).

Productos (salidas) del SICG

El Sistema de Contabilidad Gubernamental procesará información derivada de la gestión financiera, por lo que sus productos estarán siempre relacionados a ésta y deben cumplir con los mandatos establecidos al respecto por la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, así como satisfacer los requerimientos que formulan los usuarios de la misma para la toma de decisiones y el ejercicio de sus funciones. En tal contexto, el SICG debe permitir obtener, en tiempo real y como mínimo, la información y estados descritos en el Capítulo anterior, de tipo contable, presupuestario, programático y económico, tanto en forma analítica como sintética.

Centros de registro (entradas) del SICG

Por "Centro de Registro" del SICG se entenderá a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

Los titulares de los Centros de Registro serán los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema. Para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

Las unidades de administración de cada ejecutor del gasto tienen la responsabilidad "de planear, programar, presupuestar, en su caso establecer medidas para la administración interna,

control y evaluación de sus actividades que generen gasto público.” También son responsables de programar, presupuestar, administrar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan a los ejecutores del gasto, así como coordinar la rendición de cuentas que compete a cada uno de ellos.

Procesamiento de la Información del SICG

La visión del SICG tiene como propósito que la información de interés financiero o administrativo de los distintos sistemas o procesos propios o relacionados con el mismo, se integren en una base de datos única. Esta integración, en algunos casos puede realizarse directamente a partir de los respectivos procesos y, en otros, mediante interfaces.

Tablas Básicas

Las tablas básicas que se incorporan en la base de datos del SICG transaccional del PE deben estar disponibles y actualizadas permanentemente para el correcto registro de las operaciones del Fideicomiso, serán como mínimo, las siguientes:

- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Clasificadores de Ingresos por Rubro, Tipo, Clase y Concepto
- Clasificadores del Egreso:
 - Administrativo
 - Funcional
 - Programático
 - Objeto del Gasto
 - Tipo del Gasto
 - Fuente de Financiamiento
- Clasificador de Bienes
- Tipos de amortización de bienes
- Clave (códigos) de Proyectos y Programas de Inversión
- Catálogo Único de Beneficiarios y de sus Cuentas Bancarias
- Catálogo de cuentas bancarias del ente público
- Personal autorizado para generar información
- Usuarios de la Información
- Responsables de los Centros de Registros

D. Requisitos de un SICG:

Se requieren bases normativas y prácticas operativas que aseguren lo siguiente:

1. Un Sistema de Cuentas Públicas que permita el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como de otros instrumentos técnicos de apoyo, tal como el Clasificador de Bienes.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

2. Una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos.
3. La utilización del momento del “devengado” como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.

D.1. Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático

El Sistema de Cuentas Públicas de un ente público deberá sustentarse en elementos que favorezcan el acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

- Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos
- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Cuentas Económicas
- Catálogo de Bienes
- Cartera de Programas y Proyectos de Inversión

Los **Clasificadores Presupuestarios** de ingresos y egresos relacionados con la integración automática fueron emitidos por el CONAC, cuidando que los mismos respondan al modelo a construir.

- Asimismo, el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), aprobadas por el CONAC, es congruente con el sistema en construcción, excepto en los casos de algunas cuentas que requieren su apertura a nivel de 5to. dígito.

Por su parte el Catálogo de Bienes deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes muebles valorizados con cuentas contables y de realizar una efectiva administración y control de los bienes muebles registrados

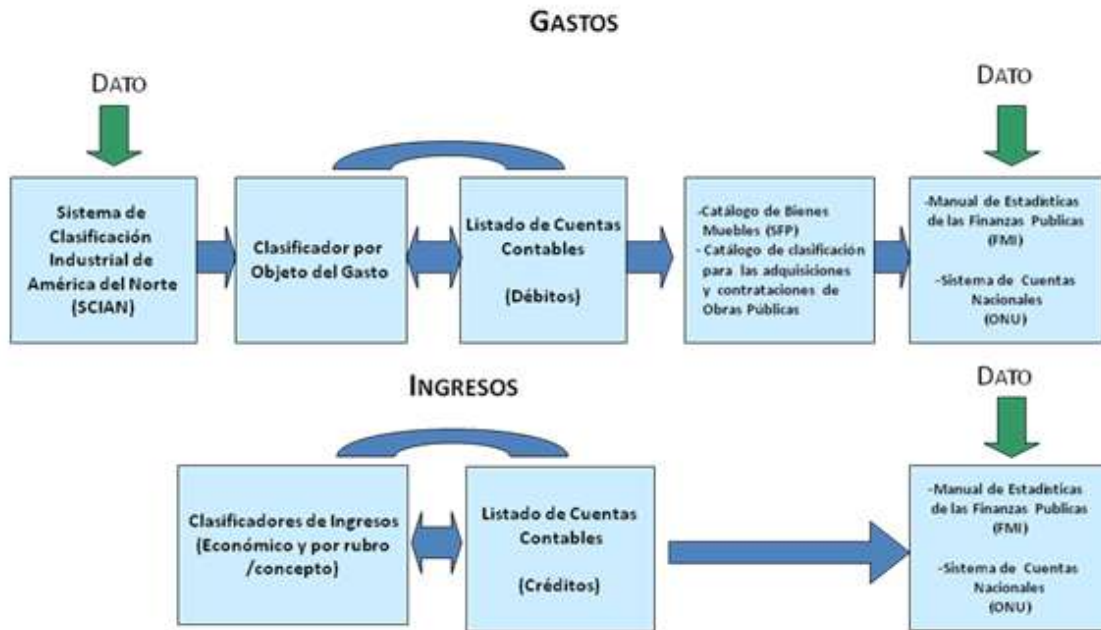
Las claves de la **Cartera de Programas y Proyectos de Inversión** deben permitir la interrelación automática de las mismas con las cuentas del COG y la Lista de Cuentas relacionadas con la inversión pública, ya sea realizada por contrato o por administración.

En resumen, para los efectos de la integración automática entre las cuentas presupuestarias, contables, clasificador de bienes y la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión, debe existir una correspondencia que tienda a ser biunívoca entre las mismas y entre ellas y las estructuras de las **Cuentas Económicas** referidas.

Relación al PEF, la correspondencia entre las cuentas presupuestarias de egresos y las contables se facilita, dado que el carácter económico de las diversas transacciones mediante el uso del clasificador por Tipo del Gasto, que forma parte de la Clave Presupuestaria, es introducido al sistema cada vez que se registran aquéllas.

El siguiente esquema muestra gráficamente las diferentes estructuras de cuentas que deben estar interrelacionadas en un SICG:

ESQUEMA DE RELACIONES ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS



D.2. Momentos de Registro Contable (Momentos Contables) del ejercicio de los Ingresos y los Egresos.

Como ya se señaló en el Capítulo previo, de la normatividad vigente (artículo 38 de la Ley de Contabilidad), surge la obligación para todos los entes públicos de registrar los momentos contables de los ingresos y egresos que a continuación se señalan:

Momentos contables de los ingresos.

- Estimado
- Modificado
- Devengado
- Recaudado

Momentos contables de los egresos.

- Aprobado
- Modificado
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido
- Pagado

Asimismo, en el Capítulo precedente se hizo referencia a que el alcance de cada uno de los momentos contables referidos están establecidos en la Ley de Contabilidad y, por su parte, el CONAC ha emitido las normas y la metodología general para su correcta aplicación.

D.3. El devengado como “momento contable” clave para interrelacionar la información presupuestaria con la contable

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económica coherentes y consistentes. Por otro lado, la Ley de Contabilidad establece en su artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;”, a lo que corresponde agregar que ello es válido también para el caso de los ingresos devengados.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de o las transacciones financieras del ente, según corresponda. Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario. En el momento de registro del “devengado” de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial del fideicomiso, de ahí su importancia contable; además de que desde el punto de vista legal, muestran la ejecución del presupuesto de egresos. Los registros presupuestarios propiamente dichos, también suelen mostrar información de tipo administrativo, como es el caso de la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente o, de impacto patrimonial tal como el caso de los gastos pagados, pero ello sólo tiene por objeto llevar los registros hasta su etapa final y facilitar la comprensión y análisis de los datos que aportan los respectivos estados.

E. Matriz de Conversión

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Tipo del Gasto con el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad. La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable. En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) es un ingreso (crédito), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de egresos relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas; la cuenta del crédito será la cuenta del débito del asiento del devengado de egresos y la cuenta del débito está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos

percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; la cuenta del crédito identifican el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de débito será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al SCG.

F. Registros contables (asientos) que no surgen de la matriz de conversión

Si bien la mayoría de las transacciones a registrar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen origen presupuestario, una mínima proporción de las mismas no tienen tal procedencia. Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se distinguen las siguientes:

- Baja de bienes
- Bienes en comodato
- Bienes concesionados
- Anticipos a Proveedores y Contratistas
- Retenciones
- Reintegros de fondos
- Depreciación y amortización
- Constitución de provisiones y reservas
- Constitución y reposición de fondos de caja

G. Esquema metodológico general de registro de las operaciones de egresos de origen presupuestario y la producción automática de estados e información financiera

A continuación se presenta en forma esquemática el proceso de producción automática del SCG, desde el momento que se registra una transacción relacionada con los egresos hasta que se generan los estados contables y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos.

1 Se produce una transacción relacionada con el Presupuesto de Egresos.

2 La transacción se imputa según la clave presupuestaria y el momento contable que corresponda.

2.1 La transacción debe imputarse según la clave presupuestaria completa.

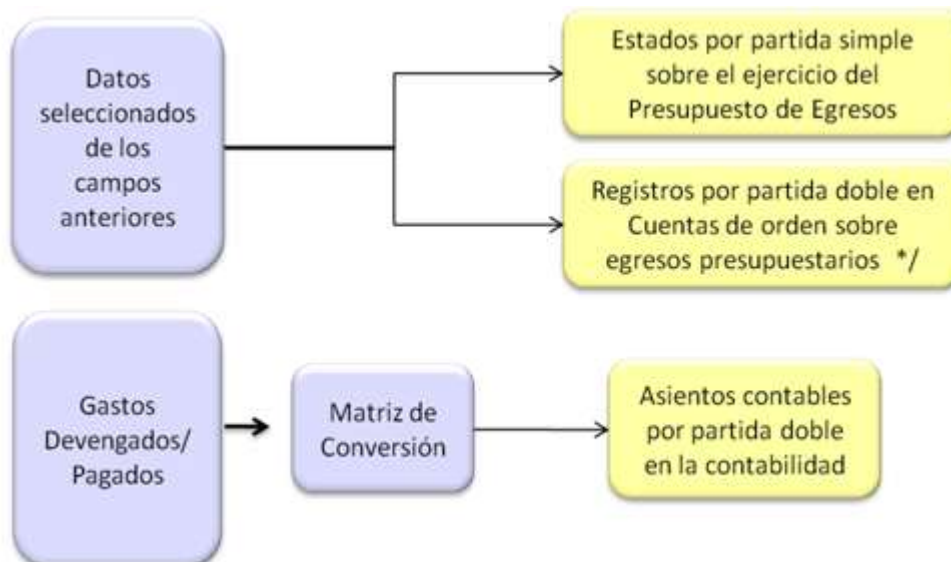
2.2 La transacción debe también imputarse de acuerdo con los momentos presupuestarios y contables, a saber: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Para su registro el sistema deberá disponer de los siguientes Campos:

FIDEICOMISO DISTRITO TEC



3 De acuerdo con la información contenida en la base de datos del sistema, automáticamente y mediante la aplicación de la matriz de conversión se producen los asientos contables, los asientos por partida de la contabilidad presupuestaria y conforme con la parametrización que se requiera, los estados del ejercicio del presupuesto por partida simple, según el siguiente esquema:



FIDEICOMISO DISTRITO TEC

4 A partir del registro de movimientos presupuestarios por partida doble en cuentas contables de orden, se está en condiciones de producir estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos con ese origen.

5 En seguida se integran automáticamente y en tiempo real los asientos contables que ocurren en materia del ejercicio de los ingresos y los gastos, con los de financiamiento y con aquellos de origen extrapresupuestario.

Esquema de Integración de los Asientos Contables en la Contabilidad Gubernamental



6 A partir de la información contenida en la Balanza de Comprobación de Sumas y Saldos, se elaboran automáticamente los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que requiere la Ley y que ya fueron referidos anteriormente.

H. COMENTARIO FINAL

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	46 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

En el Capítulo VII del presente Manual, se describe la finalidad, contenido, estructura y forma de presentación de cada uno de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y económicos, que generará automáticamente el SIC

CAPITULO III

PLAN DE CUENTAS

FIDEICOMISO DISTRITO TEC
CAPITULO III PLAN DE CUENTAS
ASPECTOS GENERALES:

Para la elaboración del Plan de Cuentas a nivel operativo (Lista de Cuentas), se tomó en consideración el Manual de Contabilidad publicado por CONAC el 22 de noviembre de 2010, así como las modificaciones de este a la fecha.

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar, los elementos necesarios para que les permita a los usuarios contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, asimismo, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, se ajustó el Plan de Cuentas a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto, mismos que están armonizados.

BASE DE CODIFICACIÓN:

PRIMER AGREGADO ARMONIZADO POR CONAC		
Género	1	Activo
Grupo	11	Activo Circulante
Rubro	111	Efectivo y Equivalentes
Cuenta	1112	Bancos/Tesorería
SEGUNDO AGREGADO DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES		
Subcuenta	1112-01	Banco Bancos, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria
Operativo 1	1112-01-001	Principal

GÉNERO	Considera el universo de la clasificación.
GRUPO	Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.
RUBRO	Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.
CUENTA	Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor, obligatorio de acuerdo con CONAC.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	49 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC**SUBCUENTA**

Constituye un mayor detalle de las cuentas de acuerdo con sus necesidades, para algunas cuentas es obligatorio de acuerdo con CONAC.

OPERATIVO 1

Son las cuentas específicas afectables para registro a último nivel.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC
ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS CONAC:

Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes
		2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
		3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios
		6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
		9 Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
		2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
		3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
		4 Bienes Muebles
		5 Activos Intangibles
		6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
		7 Activos Diferidos
		9 Otros Activos no Circulantes
	2 PASIVO	1 Pasivo Circulante
3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
7 Provisiones a Corto Plazo		
9 Otros Pasivos a Corto Plazo		
2 Pasivo No Circulante		3 Deuda Pública a Largo Plazo
		6 Provisiones a Largo Plazo

3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones
		2 Donación de Capital
		3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio
	2 Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
		2 Resultados de Ejercicios Anteriores
		3 Revalúos
		5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1 Ingresos de Gestión	1 Impuestos
		3 Contribuciones de Mejoras
		4 Derechos
		5 Productos
		6 Aprovechamientos
		1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
	2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones,	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
		3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
	3 Otros Ingresos y beneficios	4 Disminución del Exceso de Provisiones
		9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	1 Servicios Personales
		2 Materiales y Suministros
		3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3 Subsidios y Subvenciones
		4 Ayudas Sociales
		5 Pensiones y Jubilaciones
		8 Donativos
	3 Participaciones y Aportaciones	3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1 Intereses de la Deuda Pública
		2 Comisiones de la Deuda Pública
		3 Gastos de la Deuda Pública
		4 Costo por Coberturas
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
2 Provisiones		
6 Inversión Pública	9 Otros Gastos	
	1 Inversión Pública no Capitalizable	
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1 Resumen de Ingresos y Gastos	
	2 Ahorro de la Gestión	
	3 Desahorro de la Gestión	

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	4 Juicios	1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución 2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial
	5 Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares 2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
	6 Bienes en Concesionados o en Comodato	1 Bienes Bajo Contrato en Concesión 2 Contrato de Concesión por Bienes 3 Bienes Bajo Contrato en Comodato 4 Contrato de Comodato por Bienes

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	1 Ley de Ingresos	1 Ley de Ingresos Estimada
		2 Ley de Ingresos por Ejecutar
		3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
		4 Ley de Ingresos Devengada
		5 Ley de Ingresos Recaudada
	2 Presupuesto de Egresos	1 Presupuesto de Egresos Aprobado
		2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	1 Superávit Financiero	
	2 Déficit Financiero	
	3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	

FIDEICOMISO DISTRITO TEC
CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS OPERATIVO

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
1000	Activo	Activo	Deudora	Acumulable
1100	Activo circulante	Activo	Deudora	Acumulable
1110	Efectivo y equivalentes	Activo	Deudora	Acumulable
1111	Efectivo	Activo	Deudora	Acumulable
1112	Bancos/tesorería	Activo	Deudora	Acumulable
1112-01	Banco Bancos SA Institucion de Banca Multiple Division Fiduciaria	Activo	Deudora	Acumulable
1112-01-001	Principal	Activo	Deudora	Afectable
1112-01-002	Gastos de operación	Activo	Deudora	Afectable
1112-01-003	Aportaciones federales	Activo	Deudora	Afectable
1112-01-004	Eventos taquillas y esquilmos	Activo	Deudora	Afectable
1112-01-005	Donativos	Activo	Deudora	Afectable
1112-01-006	Chequera	Activo	Deudora	Afectable
1112-01-007	Inversión principal DTEC	Activo	Deudora	Afectable
1112-01-008	Inversión gastos de operación DTEC	Activo	Deudora	Afectable
1112-02	Banca Afirme, SA, Institucion de Banca Multiple	Activo	Deudora	Acumulable
1112-02-001	Impuestos Afirme	Activo	Deudora	Afectable
1112-03	Bbva Bancomer,S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Bbva Bancomer	Activo	Deudora	Acumulable
1112-03-001	Bbva impuestos	Activo	Deudora	Afectable
1112-09	Banco virtual	Activo	Deudora	Acumulable
1112-09-001	Banco virtual	Activo	Deudora	Afectable
1113	Bancos/dependencias y otros	Activo	Deudora	Acumulable
1114	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	Activo	Deudora	Acumulable
1115	Fondos con afectación específica	Activo	Deudora	Acumulable
1115-01	Fondo revolvente de administración	Activo	Deudora	Afectable
1116	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	Activo	Deudora	Acumulable
1119	Otros efectivos y equivalentes	Activo	Deudora	Acumulable
1120	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	Activo	Deudora	Acumulable
1121	Inversiones financieras de corto plazo	Activo	Deudora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	Activo	Deudora	Acumulable
1122-01	Transferencias internas y asignaciones del sector publico	Activo	Deudora	Acumulable
1122-01-001	Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos	Activo	Deudora	Afectable
1122-02	Venta de bases de obra publica	Activo	Deudora	Acumulable
1122-02-001	Venta de bases de obra publica	Activo	Deudora	Afectable
1122-03	Subsidio gobierno estatal	Activo	Deudora	Acumulable
1122-03-001	Subsidio gobierno estatal	Activo	Deudora	Afectable
1122-09	Intereses generados en cuentas de cheques e inversion	Activo	Deudora	Acumulable
1122-09-001	Intereses generados en cuentas de cheques e inversion	Activo	Deudora	Afectable
1122-79	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Activo	Deudora	Acumulable
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Activo	Deudora	Afectable
1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Activo	Deudora	Afectable
1122-91	Transferencias y Asignaciones	Activo	Deudora	Afectable
1122-93	Subsidios y Subvenciones	Activo	Deudora	Afectable
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	Activo	Deudora	Acumulable
1123-01	Deudores por gastos a comprobar	Activo	Deudora	Acumulable
1123-01-002	Marcelo Enrique Carrizalez García	Activo	Deudora	Afectable
1123-01-003	Diego Alejandro Becerra Balderas	Activo	Deudora	Afectable
1123-01-004	Pablo Arturo Medina Sánchez	Activo	Deudora	Afectable
1123-9	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	Activo	Deudora	Afectable
1125	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	Activo	Deudora	Acumulable
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	Activo	Deudora	Acumulable
1129-01	Derechos a recibir	Activo	Deudora	Acumulable
1129-01-000001	Recuperación de impuestos	Activo	Deudora	Afectable
1130	Derechos a recibir bienes o servicios	Activo	Deudora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	Activo	Deudora	Acumulable
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	Activo	Deudora	Acumulable
1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	Activo	Deudora	Acumulable
1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	Activo	Deudora	Acumulable
1134-000008	Regio asfaltos y concretos SA de CV	Activo	Deudora	Afectable
1134-000009	Construcciones reforzadas, SA de CV	Activo	Deudora	Afectable
1134-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.	Activo	Deudora	Afectable
1134-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.	Activo	Deudora	Afectable
1134-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.	Activo	Deudora	Afectable
1134-000060	El vendadito r.b. S.A. de C.V.	Activo	Deudora	Afectable
1134-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.	Activo	Deudora	Afectable
1134-01	Anticipo a contratistas por obras publicas en bienes de dominio publico	Activo	Deudora	Acumulable
1134-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.	Activo	Deudora	Afectable
1134-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.	Activo	Deudora	Afectable
1161	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	Activo	Acreedora	Acumulable
1200	Activo no circulante	Activo	Deudora	Acumulable
1230	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	Activo	Deudora	Acumulable
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	Activo	Deudora	Acumulable
1235-1	Edificación Habitacional en Proceso	Activo	Deudora	Acumulable
1235-2	Edificación no Habitacional en Proceso	Activo	Deudora	Acumulable
1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales	Activo		Afectable
1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	Activo	Deudora	Acumulable

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	55 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
1235-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	Activo	Deudora	Acumulable
1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV	Activo	Deudora	Afectable
1235-4-62404	Construcciones reforzadas	Activo	Deudora	Afectable
1235-4-62405	Construccion y direccion de obra am SA de CV	Activo	Deudora	Afectable
1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV	Activo	Deudora	Afectable
1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.	Activo	Deudora	Afectable
1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.	Activo	Deudora	Afectable
1235-4-62409	Infrestructura y construccion Garcia	Activo	Deudora	Afectable
1235-4-62410	Regio asfaltos y concretos SIS-FIDETEC-02/22-IR	Activo	Deudora	Afectable
1235-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	Activo	Deudora	Acumulable
1235-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	Activo	Deudora	Acumulable
1235-7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	Activo	Deudora	Acumulable
1235-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	Activo	Deudora	Acumulable
1240	Bienes muebles	Activo	Deudora	Acumulable
1241	Mobiliario y equipo de administración	Activo	Deudora	Acumulable
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	Activo	Deudora	Acumulable
1241-1-51101	Mobiliario	Activo	Deudora	Afectable
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	Activo	Deudora	Acumulable
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Activo	Deudora	Acumulable
1241-3-51501	Bienes informáticos	Activo	Deudora	Afectable
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	Activo	Deudora	Acumulable
1244	Vehículos y equipo de transporte	Activo	Deudora	Acumulable
1244-1	Vehículos y equipo terrestre	Activo	Deudora	Acumulable
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	Activo	Deudora	Acumulable
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	Activo	Deudora	Acumulable
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	Activo	Deudora	Acumulable
1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	Activo	Deudora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	Activo	Deudora	Acumulable
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	Activo	Deudora	Acumulable
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	Activo	Deudora	Acumulable
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	Activo	Deudora	Acumulable
1246-9	Otros equipos	Activo	Deudora	Acumulable
1260	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	Activo	Acreeedora	Acumulable
1263	Depreciación acumulada de bienes muebles	Activo	Acreeedora	Acumulable
1263-01	Depreciacion acumulada de bienes muebles	Activo	Acreeedora	Afectable
1264	Deterioro acumulado de bienes	Activo	Acreeedora	Acumulable
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	Activo	Deudora	Afectable
2000	Pasivo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2100	Pasivo circulante	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2110	Cuentas por pagar a corto plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2111-0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2111-0-11301	Sueldos base	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2111-0-13201	Primas de vacaciones y dominical	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2111-0-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2111-0-15202	Pago de liquidaciones	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2111-2-001	Honorarios asimilables a salarios	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2111-3-001	Gratificación de fin de año	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2111-3-002	Prima vacacional	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2112-0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2112-0-000002	Norberto chavarria cardenas	Pasivo	Acreeedora	Afectable

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	57 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
2112-0-000013	Instituto para el desarrollo técnico de las haciendas públicas	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000014	Banco Bancos sa, institucion de banca multiple división fiduciaria	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000044	Office depot de Mexico SA de CV	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000048	Banca Afirme SA, Institución de Banca Multiple	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000052	Abastecedora de Oficinas, S.A. DE C.V.	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000054	7-Eleven Mexico, S.A. de C.V.	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000060	Gobierno del Estado de Nuevo Leon	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000062	Impresos comerciales hero, S.A. de C.V.	Pasivo	Acreedora	Acumulable
2112-0-000063	Calep ramirez rendon	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000064	Operadora omx, S.A. de C.V.	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000069	Despacho laj, S.A. de C.V.	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000073	Secretaria de hacienda y crédito público (sat)	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000075	Jose Alarcon Elizondo	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000076	Arturo César García Garza	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000077	Electronica mitras	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-000078	Supermercados internacionales HEB	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-0-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	Pasivo	Acreedora	Acumulable
2112-0-000052	Abastecedora de Oficinas, S.A. DE C.V.	Pasivo	Acreedora	Afectable
2112-39801	Impuesto sobre nóminas	Pasivo	Acreedora	Afectable
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	Pasivo	Acreedora	Acumulable
2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera	Pasivo	Acreedora	Afectable
2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas	Pasivo	Acreedora	Afectable
2113-000008	Regios asfalto y concretos. S.A. de C.V.	Pasivo	Acreedora	Afectable
2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	Pasivo	Acreedora	Afectable
2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.	Pasivo	Acreedora	Afectable
2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.	Pasivo	Acreedora	Afectable
2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.	Pasivo	Acreedora	Afectable

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	58 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
2113-000061	El venadito rb SA de CV	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2113-01	Contratistas por obras en bienes de dominio publico	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2117-01	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2117-01-001	ISR retenido al personal por sueldos y salarios	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2117-01-002	ISR retenido al personal por asimilables a salarios	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2117-01-003	ISR retenido por servicios profesionales	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2117-01-004	ISR retenido por arrendamientos	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2117-03	Impuesto y derechos por pagar a corto plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2117-03-001	Impuestos sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2119-01	Cuentas por pagar a cp	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2119-01-001	Reembolsos de gastos	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2191	Ingresos por Clasificar	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2200	Pasivo no circulante	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2260	Provisiones a largo plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2262	Provisión para pensiones a largo plazo	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2262-01	Reservas legales	Pasivo	Acreeedora	Acumulable
2262-01-001	Indemnización	Pasivo	Acreeedora	Afectable
2262-01-002	Prima de antigüedad	Pasivo	Acreeedora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
3000	Hacienda pública/ patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3100	Hacienda pública/patrimonio contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3110	Aportaciones	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3120	Donaciones de capital	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3200	Hacienda pública /patrimonio generado	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3210	Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3210-2019	Resultado del Ejercicio Actual 2019	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3210-2020	Resultado del Ejercicio Actual 2020	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3210-2021	Resultado del Ejercicio Actual 2021	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3210-2022	Resultado del Ejercicio Actual 2022	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3210-2023	Resultado del ejercicio resultado del Ejercicio Actual 2023	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3210-2024	Resultado del ejercicio 2024	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3220	Resultados de ejercicios anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3220-01	Resultado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3220-2019	Resultado de ejercicios anteriores 2019	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3220-2020	Resultado de ejercicios anteriores 2020	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3220-2021	Resultado de ejercicios anteriores 2021	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	60 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
3220-2022	Resultado de ejercicios anteriores 2022	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3220-2023	Resultado de ejercicios anteriores 2023	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3220-2024	Resultado de ejercicios anteriores 2024	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3250	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3251	Cambios en políticas contables	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3252	Cambios por errores contables	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3252-01	Errores contables	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3252-01-000001	Errores contables	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3252-9999	Depreciaciones de ejercicios anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Acumulable
3252-9999-2020	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2020	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3252-9999-2021	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2021	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3252-9999-2022	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2022	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3252-9999-2023	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2023	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3252-9999-2024	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2024	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
3252-9999-2025	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2025	Hacienda Pública / Patrimonio	Acreeedora	Afectable
4000	Ingresos y otros beneficios	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4100	Ingresos de gestión	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
4173	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4200	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4221	Transferencias y asignaciones	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4221-01	Transferencias y asignaciones	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4221-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Afectable
4223	Subsidios y subvenciones	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4223-01	Subsidios y subvenciones	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4223-01-001	Otros subsidios estatales	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Afectable
4300	Otros ingresos y beneficios	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4310	Ingresos financieros	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4311	Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4311-01	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4311-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Afectable
4311-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
4311-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Afectable
4399	Otros ingresos y beneficios varios	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4399-01	Venta de bases de licitación obras públicas	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4399-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Afectable
4399-02	Otros ingresos	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Acumulable
4399-02-001	Otros ingresos	Ingresos y Otros Beneficios	Acreeedora	Afectable
5000	Gastos y otras pérdidas	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5100	Gastos de funcionamiento	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5110	Servicios personales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5111	Remuneraciones al personal de carácter permanente	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5111-03	Remuneraciones al personal de carácter permanente	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5111-11301	Sueldos base	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5112	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5112-01	Honorarios asimilables a salarios	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5112-12101	Honorarios asimilables a salarios	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5113	Remuneraciones adicionales y especiales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5113-13201	Prima de vacaciones y dominical	Gastos y Otras Pérdidas		Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
5113-13202	Aguinaldo o gratificaciones de fin de año	Gastos y Otras Pérdidas		Afectable
5114	Seguridad social	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5115	Otras prestaciones sociales y económicas	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5115-01	Indemnizaciones	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5115-02	Apoyos a la capacitacion de los servidores públicos	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5120	Materiales y suministros	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5121	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5121-21101	Materiales y útiles de oficina	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5121-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5121-21301	Material Estadístico y Geográfico			
5121-21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5121-21501	Material Impreso e Información Digital			
5121-21601	Material de Limpieza			
5122	Alimentos y utensilios	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5122-22101	Productos alimenticios para personal	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5124	Materiales y artículos de construcción y de reparación	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5125	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
5126	Combustibles, lubricantes y aditivos	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5127	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5129	Herramientas, refacciones y accesorios menores	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5130	Servicios generales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5131	Servicios básicos	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5132	Servicios de arrendamiento	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5132-32201	Arrendamiento de Edificios	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5132-32301	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5132-32601	Arrendamiento de Maquinaria, otros Equipos y herramientas			
5132-32701	Patentes, regalías y otros	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5133	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5133-01	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5133-33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5133-33102	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5133-33103	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5134	Servicios financieros, bancarios y comerciales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5134-01	Servicios financieros y bancarios	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	65 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
5134-34101	Servicios bancarios y financieros	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5135	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5135-35101	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5135-35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5136	Servicios de comunicación social y publicidad	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5137	Servicios de traslado y viáticos	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5137-01	Pasajes aéreos	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5137-02	Pasajes terrestres	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5137-03	Viaticos en el país	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5137-09	Otros servicios de traslado y hospedaje	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5137-37901	Gastos para operativos y trabajo de campo en zonas rurales	Gastos y Otras Pérdidas		Afectable
5138	Servicios oficiales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5139	Otros servicios generales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5139-05	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5139-09	Otros servicios generales	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5139-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
5139-39801	Impuesto sobre nóminas	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5500	Otros gastos y pérdidas extraordinarias	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5511	Estimaciones de pérdida por deterioro de activos circulantes	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5515	Depreciación de bienes muebles	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5515-01	Depreciacion de bienes muebles	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5517	Amortización de activos intangibles	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5518	Disminución de bienes por pérdida u obsolescencia	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5518-01	Baja por extravío	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5518-01-000001	Baja activos por pérdida	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5520	Provisiones	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5521	Provisiones de pasivos a corto plazo	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5522	Provisiones de pasivos a largo plazo	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5522-1	Provisiones	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5522-1-001	Provisiones para jubilaciones	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
5599	Otros gastos varios	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5600	Inversión pública	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
5610	Inversión pública no capitalizable	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5611	Construcción en bienes no capitalizable	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Acumulable
5611-01	Construcción en bienes no capitalizable	Gastos y Otras Pérdidas	Deudora	Afectable
6000	Cuentas de cierre contable	Cuentas de Cierre Contable	Deudora	Acumulable
6100	Resumen de ingresos y gastos	Cuentas de Cierre Contable	Deudora	Acumulable
6100-99	Resumen de Ingresos y Gastos 2023	Cuentas de Cierre Contable	Deudora	Afectable
6200	Ahorro de la gestión	Cuentas de Cierre Contable	Acreeedora	Acumulable
6200-99	Ahorro de la Gestión	Cuentas de Cierre Contable	Acreeedora	Afectable
6300	Desahorro de la gestión	Cuentas de Cierre Contable	Deudora	Acumulable
6300-99	Desahorro de la Gestión	Cuentas de Cierre Contable	Deudora	Afectable
7000	Cuentas de orden contables	Cuentas de Orden Contables	Deudora	Acumulable
7600	Bienes concesionados o en comodato	Cuentas de Orden Contables	Deudora	Acumulable
7630	Bienes bajo contrato en comodato	Cuentas de Orden Contables	Deudora	Acumulable
7640	Contrato de comodato por bienes	Cuentas de Orden Contables	Acreeedora	Acumulable
8000	Cuentas de orden presupuestarias	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8100	Ley de ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110	Ley de ingresos estimada	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8110-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110-79-01-01	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8110-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8110-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8110-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110-79-02-01	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110-79-02-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8110-79-02-02	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110-79-02-02-001	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8110-91	Transferencias y Asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110-91-01	Transferencias y asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110-91-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8110-93	Subsidios y Subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110-93-01	Subsidios y subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8110-93-01-001	Otros subsidios estatales	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8120	Ley de ingresos por ejecutar	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreedora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8120-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8120-79-01-01	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8120-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8120-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8120-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8120-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8120-79-02-01	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8120-79-02-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8120-79-02-02	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8120-79-02-02-001	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8120-91	Transferencias y Asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8120-91-01	Transferencias y asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8120-91-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8120-93	Subsidios y Subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8120-93-01	Subsidios y subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8120-93-01-001	Otros subsidios estatales	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8130	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8130-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8130-79-01-01	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8130-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8130-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8130-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8130-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8130-79-02-01	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8130-79-02-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8130-79-02-02	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8130-79-02-02-001	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8130-91	Transferencias y Asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8130-91-01	Transferencias y asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8130-91-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8130-93	Subsidios y Subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8130-93-01	Subsidios y subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8130-93-01-001	Otros subsidios estatales	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8140	Ley de ingresos devengada	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreedora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8140-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8140-79-01-01	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8140-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8140-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8140-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8140-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8140-79-02-01	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8140-79-02-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8140-79-02-02	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8140-79-02-02-001	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8140-91	Transferencias y Asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8140-91-01	Transferencias y asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8140-91-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8140-93	Subsidios y Subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8140-93-01	Subsidios y subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8140-93-01-001	Otros subsidios estatales	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8150-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8150-79-01-01	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8150-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8150-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8150-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8150-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8150-79-02-01	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8150-79-02-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8150-79-02-02	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8150-79-02-02-001	Otros ingresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8150-91	Transferencias y Asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8150-91-01	Transferencias y asignaciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8150-91-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8150-93	Subsidios y Subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8150-93-01	Subsidios y subvenciones	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8150-93-01-001	Otros subsidios estatales	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8200	Presupuesto de egresos	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable
8210	Presupuesto de egresos aprobado	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Acumulable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8210-1106-01-100-11301-1	Sueldos base G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-11301-2	Sueldos base G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-12101-1	Honorarios G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-13201-1	Primas de vacaciones y dominical G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-13202-1	Aguinaldo o gratificación de fin de año G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-15202-1	Pago de liquidaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-21401-1	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-22101-1	Productos alimenticios para personal G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-31101-1	Servicio de energía eléctrica G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8210-1106-01-100-33101-1	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-33102-1	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-33103-1	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-34101-1	Servicios bancarios y financieros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-35101-1	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-39801-1	Impuesto sobre nóminas G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-52901-2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-59101-2	Software G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-01-100-59701-2	Licencias informáticas G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-02-100-61403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8210-1106-02-100-62403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8220	Presupuesto de egresos por ejercer	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8220-1106-01-100-11301-1	Sueldos base G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8220-1106-01-100-11301-2	Sueldos base G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-12101-1	Honorarios G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-13201-1	Primas de vacaciones y dominical G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-13202-1	Aguinaldo o gratificación de fin de año G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-15202-1	Pago de liquidaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-21401-1	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-22101-1	Productos alimenticios para personal G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-31101-1	Servicio de energía eléctrica G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-33101-1	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8220-1106-01-100-33102-1	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-33103-1	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-34101-1	Servicios bancarios y financieros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-35101-1	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-39801-1	Impuesto sobre nóminas G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-52901-2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-59101-2	Software G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-01-100-59701-2	Licencias informáticas G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-02-100-61403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8220-1106-02-100-62403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8230	Presupuesto de egresos modificado	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreedora	Acumulable
8230-1106-01-100-11301-1	Sueldos base G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreedora	Afectable
8230-1106-01-100-11301-2	Sueldos base G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreedora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8230-1106-01-100-12101-1	Honorarios G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-13201-1	Primas de vacaciones y dominical G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-13202-1	Aguinaldo o gratificación de fin de año G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-15202-1	Pago de liquidaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-21401-1	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-22101-1	Productos alimenticios para personal G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-31101-1	Servicio de energía eléctrica G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-33101-1	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-33102-1	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8230-1106-01-100-33103-1	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-34101-1	Servicios bancarios y financieros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-35101-1	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-39801-1	Impuesto sobre nóminas G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-52901-2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-59101-2	Software G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-01-100-59701-2	Licencias informáticas G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-02-100-61403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8230-1106-02-100-62403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Acreeedora	Afectable
8240	Presupuesto de egresos comprometido	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8240-1106-01-100-11301-1	Sueldos base G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-11301-2	Sueldos base G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-12101-1	Honorarios G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8240-1106-01-100-13201-1	Primas de vacaciones y dominical G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-13202-1	Aguinaldo o gratificación de fin de año G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-15202-1	Pago de liquidaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-21401-1	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-22101-1	Productos alimenticios para personal G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-31101-1	Servicio de energía eléctrica G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-33101-1	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-33102-1	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8240-1106-01-100-33103-1	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-34101-1	Servicios bancarios y financieros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-35101-1	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-39801-1	Impuesto sobre nóminas G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-52901-2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-59101-2	Software G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-01-100-59701-2	Licencias informáticas G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-02-100-61403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8240-1106-02-100-62403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250	Presupuesto de egresos devengado	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8250-1106-01-100-11301-1	Sueldos base G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-11301-2	Sueldos base G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-12101-1	Honorarios G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8250-1106-01-100-13201-1	Primas de vacaciones y dominical G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-13202-1	Aguinaldo o gratificación de fin de año G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-15202-1	Pago de liquidaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-21401-1	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-22101-1	Productos alimenticios para personal G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-31101-1	Servicio de energía eléctrica G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-33101-1	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-33102-1	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	82 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8250-1106-01-100-33103-1	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-34101-1	Servicios bancarios y financieros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-35101-1	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-39801-1	Impuesto sobre nóminas G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-52901-2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-59101-2	Software G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-01-100-59701-2	Licencias informáticas G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-02-100-61403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8250-1106-02-100-62403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260	Presupuesto de egresos ejercido	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8260-1106-01-100-11301-1	Sueldos base G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-11301-2	Sueldos base G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-12101-1	Honorarios G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8260-1106-01-100-13201-1	Primas de vacaciones y dominical G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-13202-1	Aguinaldo o gratificación de fin de año G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-15202-1	Pago de liquidaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-21401-1	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-22101-1	Productos alimenticios para personal G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-31101-1	Servicio de energía eléctrica G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-33101-1	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-33102-1	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8260-1106-01-100-33103-1	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-34101-1	Servicios bancarios y financieros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-35101-1	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-39801-1	Impuesto sobre nóminas G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-52901-2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-59101-2	Software G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-01-100-59701-2	Licencias informáticas G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-02-100-61403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8260-1106-02-100-62403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270	Presupuesto de egresos pagado	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Acumulable
8270-1106-01-100-11301-1	Sueldos base G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-11301-2	Sueldos base G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-12101-1	Honorarios G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8270-1106-01-100-13201-1	Primas de vacaciones y dominical G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-13202-1	Aguinaldo o gratificación de fin de año G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-15202-1	Pago de liquidaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-21401-1	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-22101-1	Productos alimenticios para personal G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-31101-1	Servicio de energía eléctrica G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-33101-1	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-33102-1	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta	Nombre	Genero	Naturaleza	Afectación
8270-1106-01-100-33103-1	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-34101-1	Servicios bancarios y financieros G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-35101-1	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-39801-1	Impuesto sobre nóminas G. Corriente	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-52901-2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-59101-2	Software G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-01-100-59701-2	Licencias informáticas G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-02-100-61403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
8270-1106-02-100-62403-2	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización G. Capital	Cuentas de Orden Presupuestarias	Deudora	Afectable
9000	Cuentas de cierre presupuestario	Cuentas de Cierre Presupuestario	Deudora	Acumulable
9100	Superávit financiero	Cuentas de Cierre Presupuestario	Acreedora	Acumulable
9200	Déficit financiero	Cuentas de Cierre Presupuestario	Deudora	Acumulable
9300	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Cuentas de Cierre Presupuestario	Deudora	Acumulable

(*)ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE ORDEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	
4 DÍGITOS	MOMENTO CONTABLE DE LA CUENTA DE ORDEN
4 DÍGITOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
2 DÍGITOS	FUNCIONAL
3 DÍGITOS	UNIDAD RESPONSABLE
5 DÍGITOS	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
1 DÍGITO	TIPO DE GASTO

CAPITULO IV

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

FIDEICOMISO DISTRITO TEC
CAPITULO IV INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1111 EFECTIVO	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA		SUB-CUENTA		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la afectación o uso del fondo para gastos menores
2	De la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del Fideicomiso a su cuidado y administración, para control de pagos menores.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes y monedas.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	90 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1112 BANCOS/ TESORERIA	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	1112-0* NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA		SUBCUENTA	1112-0*-00*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por el ingreso de las transferencias, aportaciones o subsidios recibidos.	2	Por el pago de sueldos, proveedores, contratistas y acreedores diversos
3	Por los ingresos de intereses Financieros	3	Por el pago de contribuciones federales y estatales
4	Por otros ingresos y beneficios varios	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
5	Por el reintegro de fondos operativos de caja		
	1112-01-001 PRINCIPAL		
	1112-01-002 GASTOS DE OPERACIÓN		
	1112-01-003 APORTACIONES FEDERALES		
	1112-01-004 EVENTOS TAQUILLAS Y ESQUILMOS		
	1112-01-005 DONATIVOS		
	1112-01-006 CHEQUERA		
	1112-01-007 INVERSIÓN PRINCIPAL DTEC		
	1112-01-008 INVERSIÓN GASTOS DE OPERACIÓN DTEC		
	1112-02-001 IMPUESTOS AFIRME		
	1112-02-001 BBVA IMPUESTOS		
	1112-09-001 BANCO VIRTUAL		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad del fideicomiso en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES

Auxiliar por banco.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1114 INVERSIONES TEMPORALES (Hasta 3 Meses)	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras en moneda nacional.
2	De la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto excedente de efectivo invertido por el Fideicomiso, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago del consumo de bienes, servicios u obras en cumplimiento de programas o proyectos etiquetados para su operación
2	Por el depósito del recurso de aportaciones o convenios destinados a programas o proyectos específicos	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible en poder del Fideicomiso para cumplimiento de programas o proyectos asignados para su ejecución.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de fondo.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: <ul style="list-style-type: none"> - Garantía - Administración - Otros depósitos de fondos de terceros.
2	De los depósitos de fondos de terceros en: <ul style="list-style-type: none"> - Garantía - Administración - Otros depósitos de fondos de terceros. 	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos que se encuentran en poder del Fideicomiso en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de otros efectivos y equivalentes del fideicomiso, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1121 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras.
2	Por la contratación de inversiones financieras.	2	Por el cobro de títulos y valores.
3	Por la compra de títulos y valores.	3	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	4	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
5	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
6	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del fideicomiso, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	1122-** Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		SUBCUENTA	1122-**-**

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles
2	Por el devengado de cuentas por cobrar	2	Por el recaudado de cuentas por Cobrar
	1122-01-001 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS 1122-02-001. VENTA DE BASES DE OBRA PUBLICA 1122-03-001. SUBSIDIO GOBIERNO ESTATAL 1122-09-001. INTERESES GENERADOS EN CUENTAS DE CHEQUES E INVERSION 1122-79-01 OTROS INGRESOS, INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS 1122-79-02 OTROS INGRESOS, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS 1122-93 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del fideicomiso, por un plazo menor o igual a doce meses

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	97 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	1123-01 Deudores por Gastos por Comprobar		SUBCUENTA	1123-01-00*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobros al servidor público.
2	Por el registro de cuentas por cobrar por cargo de los servidores públicos por gastos por comprobar	2	Por el reembolso de los gastos por comprobar
3	De la devolución del cobro realizado	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	1123-01-002 MARCELO ENRIQUE CARRIZALEZ GARCÍA 1123-01-003 DIEGO ALEJANDRO BECERRA BALDERAS 1123-01-004 PABLO ARTURO MEDINA SÁNCHEZ		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los derechos de cobro a favor del fideicomiso, por los servidores públicos a su cargo por concepto de gastos por comprobar.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por deudor.			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1125 DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
SU SALDO REPRESENTA El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA		SUBCUENTA		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales
2	Del devengado de la amortización por avales y garantías.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del fideicomiso, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE MUEBLES E INMUEBLES A CORTO PLAZO	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1133 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria. Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1134 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA			SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		
	1134-000008 REGIO ASFALTOS Y CONCRETOS SA DE CV		
	1134-000009 CONSTRUCCIONES REFORZADAS, SA DE CV		
	1134-000049 CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA AM, S.A. DE C.V.		
	1134-000050 CONSTRUCCIONES CUPRE, S.A. DE C.V.		
	1134-000059 REALIA CONSTRUCCIONES S.A. DE .C.V.		
	1134-000060 EL VENDADITO R.B. S.A. DE C.V.		
	1134-000066 INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCÍA, S.A. DE C.V.		
	1134-01-001 CONSTRUCCIONES REFORZADAS, S.A. DE C.V.		
	1134-01-002 REGIO ASFALTO Y CONCRETOS S.A. DE C.V.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1161 ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Deudora
CUENTA		SUBCUENTA		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre por libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por la aplicación de la estimación de las cuentas definidas como incobrables de acuerdo a la normatividad.	2	Por el monto de la estimación para prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la estimación que se establece mensual o anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el fideicomiso, en tanto CONAC emite sus lineamientos, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Activos	Activos no circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	1235-*	SUBCUENTA	1235-*_*****	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
	1235-2-61201 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES		
	1235-4-62403 REGIO ASFALTOS Y CONCRETOS SA DE CV		
	1235-4-62404 CONSTRUCCIONES REFORZADAS		
	1235-4-62405 CONSTRUCCION Y DIRECCION DE OBRA AM SA DE CV		
	1235-4-62406 CONSTRUCCIONES CUPRE SA DE CV		
	1235-4-62407 REALIA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		
	1235-4-62408 EL VENADITO RB S.A. DE C.V.		
	1235-4-62409 INFRESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCIA		
	1235-4-62410 REGIO ASFALTOS Y CONCRETOS SIS-FIDETEC-02/22-IR		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	1241-* Mobiliario y Equipo de Administración		SUBCUENTA	1241-*-*-*-*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	2	Por la venta de bienes
3	Del devengado por la adquisición de mobiliario y equipo de administración con financiamiento.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	De la aplicación de anticipos a proveedores	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	1241-1-51101 MOBILIARIO 1241-3-51501 BIENES INFORMÁTICOS		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	1246-* Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		SUBCUENTA	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
	- Maquinaria y equipo agropecuario	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Maquinaria y equipo industrial	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Maquinaria y equipo de construcción	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
	- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
	- Equipo de comunicación y telecomunicación	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
	- Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Herramientas y maquinaria-herramienta		
	- Otros equipos		
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	108 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	1246-* Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		SUBCUENTA	1246-*-*-----

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1246-9	Otros Equipos	569	Otros equipos
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	Activo	Activo No Circulante	Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	Acreedora
CUENTA	1263-0* Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		SUBCUENTA	1263-01

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo de depreciación acumulada al dar de baja el bien mueble por venta o desincorporación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por el incremento mensual de la depreciación determinada de acuerdo a su vida útil.
	1263-01 Depreciación Acumulada de bienes muebles		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos del organismo, en tanto CONAC emita los que serán aplicables. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	2111-* Servicios Personales por pagar a corto plazo	SUBCUENTA	2111-*-*-*-*	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Prestaciones Sociales y económicas 2111-2-001 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS 2111-3-001 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 2111-3-002 PRIMA VACACIONAL

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del fideicomiso, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	2112-*-*-*-* Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Del registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.
4	Del pago por la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Del pago por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.		
6	Del pago de anticipos a proveedores por adquisición de: - Bienes y contratación de servicios - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes y contratación de servicios - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
7	Del pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del fideicomiso, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	112 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	2112-*_*_*_*_*_* Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Del pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
		9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar a largo plazo a corto plazo.
			2112-0-000013 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS 2112-0-000014 BANCO BANCOS SA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISIÓN FIDUCIARIA 2112-0-000044 OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV 2112-0-000048 BANCA AFIRME SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE 2112-0-000052 ABASTECEDORA DE OFICINAS, S.A. DE C.V. 2112-0-000054 7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V. 2112-0-000060 GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON 2112-0-000062 IMPRESOS COMERCIALES HERO, S.A. DE C.V. 2112-0-000063 CALEP RAMÍREZ RENDON 2112-0-000064 OPERADORA OMX, S.A. DE C.V. 2112-0-000069 DESPACHO LAJ, S.A. DE C.V. 2112-0-000073 SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SAT) 2112-0-000075 JOSE ALARCON ELIZONDO 2112-0-000076 ARTURO CÉSAR GARCÍA GARZA 2112-0-000077 ELECTRONICA MITRAS 2112-0-000078 SUPERMERCADOS INTERNACIONALES HEB 2112-0-39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 2112-0-000052 ABASTECEDORA DE OFICINAS, S.A. DE C.V. 2112-39801 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del fideicomiso, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	2113-*****			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.
			2113-000001 HUGO ENRIQUE CASAS AGUILERA
			2113-000008 REGIOS ASFALTO Y CONCRETOS. S.A. DE C.V.
			2113-000009 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
			2113-000049 CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA AM, S.A. DE C.V.
			2113-000050 CONSTRUCCIONES CUPRE, S.A. DE C.V.
			2113-000059 REALIA CONSTRUCCIONES S.A. DE .C.V.
			2113-000061 EL VENADITO RB SA DE CV
			2113-000066 INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCÍA, S.A. DE C.V.
			2113-000072 REGIO ASFALTO Y CONCRETOS, SIS-FIDETEC-02/22-IR
			2113-01-001 CONSTRUCCIONES REFORZADAS, S.A. DE C.V.
			2113-01-002 REGIO ASFALTO Y CONCRETOS S.A. DE C.V.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	114 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	2117-0* Retenciones y Contribuciones por Pagar		SUBCUENTA	2117-0*-***

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones de ISR de nomina y asimilados	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros
3	Por el pago de impuestos sobre nómina	3	Por las retenciones de ISR de nomina y asimilados.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	4	Por el devengado de impuestos sobre nómina.
			2117-01-001 ISR RETENIDO AL PERSONAL POR SUELDOS Y SALARIOS 2117-01-002 ISR RETENIDO AL PERSONAL POR ASIMILABLES A SALARIOS 2117-01-003 ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES 2117-01-004 ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTOS 2117-03-001 IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	2119-* Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del uso del fondo fijo de caja	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del cierre del fondo fijo de caja	2	Por el ingreso del fondo fijo de caja
3	Por el pago a proveedores de las deducciones personales de nómina	3	Por el devengado por anticipos de clientes
4	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por las deducciones personales de nómina
			2119-01-001 REEMBOLSOS DE GASTOS

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del fideicomiso, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2262 PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	2262-01 Redervas legales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la provisión al pago de pensiones.	2	Por el incremento en la provisión para pensiones de servidores públicos
		2262-01-001	INDEMNIZACIÓN
		2262-01-002	PRIMA DE ANTIGÜEDAD

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del fideicomiso, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3110 APORTACIONES	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
CUENTA		SUBCUENTA		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del Fideicomiso.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3120 DONACIONES DE CAPITAL	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes y recursos monetarios recibidos en donación de unidades gubernamentales u otras instituciones.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	119 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3210 RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/ (DESAHORRO)	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultado del Ejercicio	Deudora /Acreedora
CUENTA	3210-**** Resultado del Ejercicio Ahorro/(Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 322 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Del traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6300 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 322 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros por el saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6200 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.
			3210-2019 Resultado del Ejercicio Actual 2019 3210-2020 Resultado del Ejercicio Actual 2020 3210-2021 Resultado del Ejercicio Actual 2021 3210-2022 Resultado del Ejercicio Actual 2022 3210-2023 Resultado del Ejercicio Actual 2023 3210-2024 RESULTADO DEL EJERCICIO 2024

SU SALDO REPRESENTA

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	120 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3220 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	3220-**** Resultados de Ejercicios Anteriores.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		3220-2019 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019 3220-2020 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020 3220-2021 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021 3220-2022 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022 3220-2023 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2023 3220-2024 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2024

SU SALDO REPRESENTA

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3251 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, por cambio en el procedimiento de contabilización.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3252 CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	3252-****-**** Rectificación de resultados por cada ejercicio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	<p>Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.</p> <p>3252-01-000001 ERRORES CONTABLES</p> <p>3252-9999-2020 Depreciaciones de ejercicios anteriores 2020</p> <p>3252-9999-2021 Depreciaciones de ejercicios anteriores 2021</p> <p>3252-9999-2022 Depreciaciones de ejercicios anteriores 2022</p> <p>3252-9999-2023 Depreciaciones de ejercicios anteriores 2023</p> <p>3252-9999-2024 Depreciaciones de ejercicios anteriores 2024</p> <p>3252-9999-2025 Depreciaciones de ejercicios anteriores 2025</p>

SU SALDO REPRESENTA

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4173 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de Ingresos por venta de prestación de servicios.	1	Por el devengado al realizarse la venta de prestación de servicios
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por concepto de prestación de servicios

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4221 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
CUENTA	4221-** Transferencias y Asignaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias recibidas por el Municipio de Monterrey	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias recibidas del Municipio de Monterrey
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Egresos.		
			4221-01-001 TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos recibidos del municipio de Monterrey.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
CUENTA	4223-** SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias recibidas por el del Gobierno del Estado de Nuevo León u otras instituciones	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias recibidas del Gobierno del Estado de Nuevo León u otras instituciones
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Egresos.		4223-01-001 OTROS SUBSIDIOS ESTATALES

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos recibidos del Gobierno del Estado u otras instituciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4311 INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	4311-01 Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por los intereses ganados por las inversiones financieras. 4311-01-001 INTERESES GANADOS EN CUENTAS DE CHEQUES E INVERSIONES 4311-01-002 INTERESES GANADOS EN CUENTAS DE CHEQUES E INVERSIONES DE OPERACIÓN 4311-01-003 INTERESES GENERADOS EN CUENTAS DE CHEQUES E INVERSIONES DE IMPUESTOS

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4399 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	4399-0* Otros Ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la venta de bases de concursos de obra pública
		2	Por la recuperación de intereses de las instituciones bancarias.
		3	Por el devengado por venta de bienes con utilidad.
		4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.
		5	Por otros efectivos equivalentes no presupuestales
			4311-01-001 INTERESES GANADOS EN CUENTAS DE CHEQUES E INVERSIONES
			4311-01-002 INTERESES GANADOS EN CUENTAS DE CHEQUES E INVERSIONES DE OPERACIÓN
			4311-01-003 INTERESES GENERADOS EN CUENTAS DE CHEQUES E INVERSIONES DE IMPUESTOS
			4399-01-001 VENTA DE BASES DE LICITACIÓN OBRAS PÚBLICAS
			4399-02-001 OTROS INGRESOS

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos que no son propios del objeto del fideicomiso, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	128 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA	5111-11301 Sueldo base			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - 11301 Sueldos base al personal permanente.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por remuneraciones al personal de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en el fideicomiso. Los montos que importan estas remuneraciones son fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 11300 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5112 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA	5112-12101 Honorarios asimilables a salarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las remuneraciones al personal de carácter transitorio, por concepto de: - 12101 Honorarios asimilables a salarios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.

Importe del gasto por el pago al personal de carácter transitorio que preste los servicios en el fideicomiso.

Importe del gasto por el pago de las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 12000 del Clasificador por Objeto del Gasto

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	130 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5113 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA	5113-***** Primas por años de servicios efectivamente prestados y gratificación anual			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: 5113-13201 Prima de vacaciones y dominical 5113-13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año o gratificaciones	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por complemento al sueldo del personal al servicio por concepto de la prima correspondiente por derecho a vacaciones y la gratificación anual de acuerdo con la disposición legal que le aplica al Fideicomiso.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 13200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5114 SEGURIDAD SOCIAL	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de:	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por el pago de la aportación del fideicomiso, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 14000 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5115 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: 5115-01 INDEMNIZACIONES 5115-02 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por el pago de indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.

Importe del gasto en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario.

Importe del gasto por el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

Importe del gasto del apoyo de la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento.

Importe del costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 15900 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5121-21101 Materiales y Útiles Oficina			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como:	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
2	De la comprobación de los fondos fijos de administración.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	De la comprobación final por cierre de los fondos fijos de administración.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Del anticipo a proveedores.		
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 21100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	134 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5121-21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales y Útiles de Impresión y Digitalización	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
2	De la comprobación de los fondos fijos de administración.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	De la comprobación final por cierre de los fondos fijos de administración.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Del anticipo a proveedores.		
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 21200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5121-21301 Material Estadístico y Geográfico			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Material Estadístico y Geográfico	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
2	De la comprobación de los fondos fijos de administración.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	De la comprobación final por cierre de los fondos fijos de administración.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Del anticipo a proveedores.		
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 21300 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5121-21401 Materiales , Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, Útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
2	De la comprobación de los fondos fijos de administración.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	De la comprobación final por cierre de los fondos fijos de administración.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Del anticipo a proveedores.		
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 21400 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5121-21501 Material Impreso e Información Digital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Material impreso e información digital	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
2	De la comprobación de los fondos fijos de administración.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	De la comprobación final por cierre de los fondos fijos de administración.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Del anticipo a proveedores.		
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 21500 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5121-21601 Material de Limpieza			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Material de limpieza	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
2	De la comprobación de los fondos fijos de administración.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	De la comprobación final por cierre de los fondos fijos de administración.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Del anticipo a proveedores.		
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 21600 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5122-22101 Productos Alimenticios para Personas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo fijo de Administración	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, culturales y recreativos, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del fideicomiso, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 37500 y 37600), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 13300 Horas Extraordinarias no justificadas.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 22100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5122-22301 Utensilios para el Servicio de Alimentación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como:	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
	- Utensilios para el servicio de alimentación	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
2	Por la comprobación del fondo fijo de Administración	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 22300 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5124-24*01 Materiales y artículos de construcción y de reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos Minerales no metálicos - Cemento y Productos de Concreto - Cal, Yeso y productos de Yeso - Madera y Productos de Madera - Vidrio y Productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos Metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de Reparación y Construcción	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo fijo de Administración	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	142 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CARGO	No.	ABONO
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 24000 del Clasificador por Objeto del Gasto.			

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	143 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5125 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5125-25*01 Productos Químicos básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos 	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo fijo de Administración	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	144 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 25000 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5126-26101 Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 26100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5127 VESTUARIO Y UNIFORMES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5127-27101 Vestuario y Uniformes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes;	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	De la comprobación de los fondos fijos de administración	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
3	Del consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución.
4	Del cierre de los fondos fijos de administración.	4	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
5	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	6	Por las entradas al almacén
7	De la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	7	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
8	De adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 27100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	5129-29101 Herramientas Menores			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	Por la comprobación del fondo fijo de administración	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.	
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.			

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	148 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.				
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 29000 del Clasificador por Objeto del Gasto.				

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5131 SERVICIOS BÁSICOS	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5131-31101 Energía Eléctrica			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como:	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
	- Energía eléctrica		
	- Gas		
2	- Agua		
	- Telefonía tradicional		
3	- Telefonía celular	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
	- Servicios de telecomunicaciones y satélites		
4	- Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	- Servicios postales y telegráficos		
	- Servicios integrales y otros servicios		
	Por la comprobación del fijo de Administración.		
	Por el anticipo a proveedores servicios básicos.		
	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 31100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5132-32201 Arrendamiento de Edificios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de Edificios	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo fijo de Administración	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
5	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por concepto de asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 32200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5132-32301 Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educativo y recreativo	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo fijo de Administración	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
5	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por concepto del alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopadoras, entre otras.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 32300 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5132-32601 Arrendamiento de Maquinaria, otros Equipos y herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de Maquinaria, otros Equipos y herramientas	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo fijo de Administración	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
5	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por concepto del alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demolidoras, excavadoras, mezcladoras, revolventes, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 32600 del Clasificador por Objeto del Gasto.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	153 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5132-32701 Arrendamiento de Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamientos de activos intangibles - Licencias de equipo de cómputo menor a 1 año	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo fijo de Administración	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
5	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por concepto de asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo con vigencia menor a 1 año y su actualización.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 32700 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5133 SERVICIO S PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5133-331* SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo fijo de administración	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.		
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		
	5133-01 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS 5133-33101 Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos 5133-33102 Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales 5133-33103 Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto para cubrir el importe de servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 33100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5134 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5134-34101 Servicios bancarios y financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de servicios financieros y bancarios	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 34101 del Clasificador por Objeto del Gasto.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	156 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5135 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5135-35201 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe de los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 35200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5136 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto para cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas. Ejemplo: inserción en medios impresos de licitaciones públicas, publicación de avisos y edictos, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 36100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5137-37901 Gastos para operativos y trabajo de campo en zonas rurales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Otros servicios de traslado y Hospedaje	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	De la comprobación de los fondos fijos de Caja	2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
3	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
4	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.	4	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
5	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	5	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
6	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	6	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
7	De la comprobación de los fondos fijos de caja		
8	De la comprobación final por cierre de los fondos fijos de caja y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 37900 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5138 SERVICIOS OFICIALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 38000 del Clasificador por Objeto del Gasto.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5139 OTROS SERVICIOS GENERALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5139-39501 Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación de los fondos fijos de caja	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto para cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 39500 del Clasificador por Objeto del Gasto,

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	161 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5139 OTROS SERVICIOS GENERALES	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	5139-39801 Impuesto Sobre Nóminas y Otros que Deriven de una Relación Laboral			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Impuesto Sobre Nóminas y Otros que deriven de una Relación Laboral	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación de los fondos fijos de caja	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por los pagos del Impuesto sobre nóminas a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 39800 del Clasificador por Objeto del Gasto,

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5511 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA DE DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas	Estimaciones por pérdidas o deterioro de Activos Circulantes	Deudora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe mensual de la estimación de cuentas de dudosa cobrabilidad o incobrables	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la estimación de cuentas incobrables de acuerdo a las políticas internas en tanto CONAC emite normatividad.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinaria	Estimaciones, Depreciaciones , Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	5515-01 Depreciación de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio realizada atendiendo a la vida útil del bien	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la depreciación de los bienes muebles en el ejercicio

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	164 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5517 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	5517-01 Amortización de Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la amortización del ejercicio realizada atendiendo a la vida útil del bien	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de la amortización de los bienes intangibles en el ejercicio			
OBSERVACIONES			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR		GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5518 DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO		Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA					
No.	CARGO	No.	ABONO		
1	<p>Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.</p> <p>5518-01 BAJA POR EXTRAVÍO 5518-01-000001 BAJA ACTIVOS POR PÉRDIDA</p>	1	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.</p>		
SU SALDO REPRESENTA					
El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro					
OBSERVACIONES					

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	166 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5522 PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la provisión de acuerdo a los cálculos actuariales contratados 5522-1 PROVISIONES 5522-1-001 PROVISIONES PARA JUBILACIONES	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la provisión de contingencias por prima de antigüedad e indemnización a largo plazo.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5599 OTROS GASTOS VARIOS	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	5599-* Otros Gastos Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100.- Resumen de Ingresos y Gastos.
2	De la pérdida por la venta de bienes muebles e inmuebles de uso.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras pérdidas no presupuestales ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5611 CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	Gastos y Otras Pérdidas	Inversión Pública	Inversión Pública no Capitalizable	Deudora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra, por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y a los destinados para aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6100 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
CUENTA	6100-99 Resumen de Ingresos y Gastos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6200-99 Ahorro de Gestión.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6300-99 Desahorro de Gestión.
SU SALDO REPRESENTA			
La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	170 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6200 AHORRO DE LA GESTIÓN	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	6200-99 Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3210 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6100-99 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA

El resultado positivo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6300 DESAHORRO DE LA GESTIÓN	Cuentas de Cierre Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	6300-99 Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 6100-99 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3210 Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro).

SU SALDO REPRESENTA

El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	172 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7630 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	Cuentas de Orden Contable	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Acreedora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.			
OBSERVACIONES			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7640 CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Comodato por Bienes	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en comodato.
SU SALDO REPRESENTA			
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.			
OBSERVACIONES			

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	174 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
CUENTA	8110-**-**-**-*** Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada. 79-01-01-00* Ley de Ingresos Estimada por intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones 79-02-01-001 Ley de Ingresos Estimada por venta de bases de licitación obras públicas 91-01-001 Ley de Ingresos Estimada de transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey 93-01-001 Ley de Ingresos Estimada de otros subsidios estatales	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e la venta de bienes y servicios, además de transferencias, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	8120-**-**-*** Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
2	Del devengado por la venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
3	Del devengado de y cobro de: - Transferencias y Asignaciones	3	De la devolución de: - Ingresos por bienes y prestación de servicio a corto plazo. - Transferencias y Asignaciones
4	Del devengado por la venta de bienes de uso - Ejemplo de Bienes Inmuebles- a su valor en libros.	4	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8130 Ley de Ingresos Modificada.
5	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8130 Ley de Ingresos Modificada.	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8140 Ley de Ingresos Devengada.
6	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8110 Ley de Ingresos Estimada.		79-01-01-00* Ley de Ingresos Estimada por intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones 79-02-01-001 Ley de Ingresos Estimada por venta de bases de licitación obras públicas 91-01-001 Ley de Ingresos Estimada de transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey 93-01-001 Ley de Ingresos Estimada de otros subsidios estatales

SU SALDO REPRESENTA

La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8130 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora /Acreedora
CUENTA	8130-**-**-*** Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar.
	79-01-01-00* Ley de Ingresos Estimada por intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones		79-01-01-00* Ley de Ingresos Estimada por intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones
	79-02-01-001 Ley de Ingresos Estimada por venta de bases de licitación obras públicas		79-02-01-001 Ley de Ingresos Estimada por venta de bases de licitación obras públicas
	91-01-001 Ley de Ingresos Estimada de transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey		91-01-001 Ley de Ingresos Estimada de transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey
	93-01-001 Ley de Ingresos Estimada de otros subsidios estatales		93-01-001 Ley de Ingresos Estimada de otros subsidios estatales

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADA	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	8140-**-**-*** Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del cobro de ingreso por la venta de bienes y prestación de servicios	1	Por el devengado por la venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo
2	Del cobro por la venta de Bienes de uso –Ejemplo de Bienes muebles–.	2	Por el devengado de y cobro de: - Transferencias y Asignaciones
3	De la devolución de: - Ingresos por bienes y prestación de servicio a corto plazo. - Transferencias y Asignaciones	3	Por el devengado por la venta de bienes de uso-Ejemplo de Bienes Inmuebles –a su valor en libros.
4	Del devengado de y cobro de: - Transferencias y Asignaciones	4	Por el devengado por la venta de bienes de uso-Ejemplo de Bienes Inmuebles –a su valor en libros con pérdida.
5	De la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	5	Por el devengado por la venta de bienes de uso-Ejemplo de Bienes Inmuebles –a su valor en libros con utilidad.
6	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar.	6	Por el pago de la devolución de: - Ingresos por bienes y prestación de servicio a corto plazo. - Transferencias y Asignaciones
			79-01-01-00* Ley de Ingresos Estimada por intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones
			79-02-01-001 Ley de Ingresos Estimada por venta de bases de licitación obras públicas
			91-01-001 Ley de Ingresos Estimada de transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey
			93-01-001 Ley de Ingresos Estimada de otros subsidios estatales

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de la venta de bienes y servicios, además de transferencias, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	178 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CARGO	No.	ABONO
OBSERVACIONES			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	8150-**-**-*** Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de la devolución de: - Ingresos por bienes y prestación de servicio a corto plazo. - Transferencias y Asignaciones	1	Por el devengado de y cobro de: - Transferencias y Asignaciones
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	2	Por el cobro de ingreso por la venta de bienes y prestación de servicios
		3	Por el cobro de la venta de Bienes de uso –Ejemplo de Bienes Inmuebles.
		4	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
		5	Por el cobro de: 79-01-01-00* Ley de Ingresos Estimada por intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones 79-02-01-001 Ley de Ingresos Estimada por venta de bases de licitación obras públicas 91-01-001 Ley de Ingresos Estimada de transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey 93-01-001 Ley de Ingresos Estimada de otros subsidios estatales

SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de la venta de bienes y servicios, además de transferencias, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
CUENTA	8210-1106-01-100-*****-* Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las reducciones liquidadas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Del saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
CUENTA	8220-1106-01-100-*****-* Presupuesto de Egresos por Ejercer			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	De las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	De las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8230 modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	5	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

SU SALDO REPRESENTA

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8230 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
CUENTA	8230-1106-01-100-*****-* Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	De las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8240 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
CUENTA	8240-1106-01-100-*****-* Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	2	Por el devengado de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios. En el caso de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	184 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8250 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	8250-1106-01-100-*****-* Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.	1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por el devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8260 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	8260-1106-01-100-*****-* Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.	1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	2	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8270 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	8270-1106-01-100-*****-* Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles 	1	Por la devolución de Materiales y suministros.
		2	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
3	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles 		

SU SALDO REPRESENTA

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9100 SUPERÁVIT FINANCIERO	Cuentas de Liquidación y Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora
CUENTA	9100 Superávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.	1	Por la determinación del superávit financiero al cierre del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9200 DÉFICIT FINANCIERO	Cuentas de Liquidación y Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
CUENTA	9200 Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la determinación del déficit financiero al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

CUENTA MAYOR	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9300 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	Cuentas de Liquidación y Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
CUENTA	9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8250 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES

CAPITULO V

MODELOS DE ASIENTOS

CAPITULO V MODELOS DE ASIENTOS**ASPECTOS GENERALES MATRIZ DE LOS MODELOS DE ASIENTOS:**

Las transacciones que afectan la Hacienda Pública deben ser objeto de registro contable en asientos por partida doble con utilización de las cuentas que corresponden según la naturaleza de las operaciones y respaldadas por los documentos que las originan (Documento Fuente del Asiento).

El modelo de asientos que se presenta tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros que reflejan, en líneas generales, la actividad del ente público y contempla las transacciones que se dan en forma habitual y recurrente.

En consecuencia, hay operaciones particulares que probablemente no se encuentren especificadas en el presente capítulo y podrán incluirse posteriormente, de la misma manera que se podrán agregar operaciones nuevas que surjan en el futuro.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentraron en grandes grupos:

- I. Asiento de Apertura.
- II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos.
- III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos.
- IV. Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- VI. Cuentas de Orden.
- VII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias.

Cabe mencionar que para los puntos II y III que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan automáticamente, a partir de las matrices de conversión desarrolladas en el apartado VII de este manual.

El grupo VII de este apartado, respecto al cierre de ejercicio, se realizará previo al registro de los ajustes que correspondan.

CONTENIDO DEL MODELO DE ASIENTOS:

- I ASIENTO DE APERTURA.**
- II OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS.**
 - II.1 Ingresos corrientes.**
 - II.1.1 Venta de bienes y prestación de servicios.
 - II.1.1.1 Registro del devengado y cobro al realizarse la venta de bases para concursos y licitaciones.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- II.1.1.2 Registro de la devolución y pago de los ingreso por venta de bases para concursos y licitaciones.
- II.1.1.3 Registro del devengado y cobro Intereses Financieros.
- II.1.2 **Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**
- II.1.2.1 Registro del devengado y cobro por transferencias de aportaciones Municipales Gasto Corriente.
- II.1.2.2 Registro del devengado y cobro por transferencias de Subsidios Estatales.
- II.1.2.3 Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.
- II.2 **Ingresos de capital.**
- II.2.1 **Ventas de bienes inmuebles, muebles e intangibles.**
- II.2.1.1 Registro del devengado por venta de bienes de uso a su valor en libros y baja del bien.
- III **OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS.**
- III.1 **Gastos corrientes.**
- III.1.1 **Servicios personales.**
- III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).
- III.1.1.2 Registro de la autorización del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).
- III.1.1.3 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).
- III.1.1.4 Registro del devengado por 3% sobre nóminas.
- III.1.1.5 Registro de la autorización del pago de 3% sobre nóminas.
- III.1.1.6 Registro del pago de impuesto de 3% sobre nóminas.
- III.1.2 **Materiales y suministros**
- III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.
- III.1.2.2 Registro de la autorización de pago por adquisición de materiales y suministros.
- III.1.2.3 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.
- III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).
- III.1.2.5 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago o nota de crédito).
- III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
- III.1.3 **Servicios generales**
- III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.
- III.1.3.2 Registro de la autorización del pago por servicios generales.
- III.1.3.3 Registro del pago por servicios generales
- III.2 **Gastos de capital.**
- III.2.1 **Compra de bienes**
- III.2.1.1 Registro del comprometido de la adquisición de bienes muebles e intangibles.
- III.2.1.2 Registro del devengado de la adquisición de bienes muebles e intangibles.
- III.2.1.3 Registro de la autorización del pago de la adquisición de bienes muebles e intangibles.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- III.2.1.4 Registro del pago de la adquisición de bienes muebles e intangibles.
- III.2.2 Inversiones de Obra Pública**
- III.2.2.1 Registro del comprometido de la adquisición de Inversión en Proceso.
- III.2.2.2 Registro del devengado de la adquisición de Inversiones en Proceso.
- III.2.2.3 Registro de la autorización del pago de la adquisición de Inversiones en Proceso.
- III.2.2.4 Registro del pago de la adquisición de Inversiones en Proceso.
- IV OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**
- IV.1 Ingresos corrientes**
- IV.1.1 Distribución de ingresos**
- IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.
- IV.1.1.2 Registro por los ingresos identificados.
- V OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO**
- V.1 Operaciones Contables**
- V.1.1 Fondos de terceros, bienes y valores en garantía**
- V.1.1.1 Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo.
- V.1.1.2 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.
- V.1.2 Deudores diversos**
- V.1.2.1 Registro por deudores diversos por gastos por comprobar.
- V.1.2.2 Registro de la cancelación del devengado de la comprobación de gastos
- V.1.3 Fondo fijo de caja**
- V.1.3.1 Registro de la constitución o ampliación del fondo fijo de caja.
- V.1.3.2 Registro de la comprobación de recursos para la reposición del fondo fijo de caja.
- V.1.3.3 Registro de la entregade recursos para la reposición del fondo fijo de caja.
- V.1.3.4 Registro de la cancelación del fondo de caja chica.
- V.1.4 Otros gastos**
- V.1.4.1 Registro del devengo por otros gastos.
- V.1.4.2 Registro del pago de otros gastos.
- V.1.4.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
- V.1.4.4 Pago de retenciones de Impuestos.
- V.1.5 Cancelación de cuentas incobrables**
- V.1.5.1 Registro de la cancelación de cuentas por cobrar señaladas como incobrables por la autoridad competente.
- V.2 Anticipos de fondos**
- V.2.1 Anticipos a proveedores**
- V.2.1.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.
- V.2.1.2 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
- V.2.1.3 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.
- V.2.1.4 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
- V.2.1.5 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- V.2.1.6 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
- V.2.1.7 Registro de anticipos a contratistas por obras públicas.
- V.2.1.8 Registro del pago de Anticipos a Contratistas por obras públicas.
- V.2.1.9 Registro de la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas de dominio público y de dominio privado a corto plazo.
- V.2.1.10 Registro por el devengado del anticipo a contratistas.
- V.2.1.11 Registro del pago de Anticipos a Contratistas por obras públicas
- V.2.1.12 Registro del pago de la reclasificación del anticipo a contratistas
- V.2.1.13 Registro de la aplicación de anticipos a contratistas.
- V.2.1.14 Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
- V.2.1.15 Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
- V.2.1.16 Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
- V.2.1.17 Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
- V.2.1.18 Por el registro del Presupuesto Ejercido.
- V.2.1.19 Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
- V.2.1.20 Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio o ejercicios anteriores.
- V.2.2 Registro de las inversiones**
- V.2.2.1 Registro del devengado y compra de inversiones financieras.
- V.2.2.2 Registro del cobro de las inversiones financieras más sus intereses.
- V.2.3 Registro de cuentas por cobrar ejercicios anteriores**
- V.2.3.1 Registro del cobro de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.
- VI CUENTAS DE ORDEN**
- VI.1 Registros de Orden Presupuestario**
- VI.1.1 Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos.**
- VI.1.1.1 Registro de Ley de Ingresos Estimada.
- VI.1.1.2 Registro de Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos.
- VI.1.1.3 Registro de Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos.
- VI.1.1.4 Registro de la Ingresos Devengados.
- VI.1.1.5 Registro de Ingresos Recaudados.
- VI.1.2 Registro Presupuestario del Gasto**
- VI.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos Aprobado.
- VI.1.2.2 Registro de Ampliaciones/Adiciones Líquidas al Presupuesto Aprobado.
- VI.1.2.3 Registro de Reducciones Líquidas al Presupuesto Aprobado.
- VI.1.2.4 Registro de Ampliaciones/Adiciones Compensadas al Presupuesto Aprobado.
- VI.1.2.5 Registro de las Reducciones Compensadas al Presupuesto Aprobado.
- VI.1.2.6 Registro del Presupuesto Comprometido.
- VI.1.2.7 Registro del Presupuesto Devengado.
- VI.1.2.8 Registro del Presupuesto Ejercido.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- VI.1.2.9 Registro del Presupuesto Pagado.
- VI.2 Registros de Orden Contables**
- VI.2.1 Registro de los Bienes Recibidos por el Ente Público por parte del Comodante.
- VI.2.2 Registro de los Bienes Entregados por el Ente Público al Comodante por la Conclusión del Contrato.
- VII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS**
- VII.1 Cierre de actividades y determinación del resultado del ejercicio**
- VII.1.1 Cierre de cuentas de ingresos y gastos**
- VII.1.1.1 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de ingresos.
- VII.1.1.2 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de gastos.
- VII.1.1.3 Registro del ahorro en la hacienda pública/patrimonio.
- VII.1.1.4 Registro del desahorro en la hacienda pública/patrimonio.
- VII.1.2 Cierre de cuentas patrimoniales**
- VII.1.3 Cierre de cuentas presupuestarias**
- VII.1.3.1 Ley de Ingresos Devengada no Recaudada.
- VII.1.3.2 Ley de Ingresos por Ejecutar no Devengada.
- VII.1.3.3 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos.
- VII.1.3.4 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos.
- VII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado.
- VII.1.3.6 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas al Presupuesto Aprobado.
- VII.1.3.7 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas al Presupuesto Aprobado.
- VII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido.
- VII.1.3.9 Asiento Final de los Gastos Durante el Ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-
- VII.1.3.10 Asiento Final de Acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).
- VII.1.3.11 Asiento Final de Acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).
- VII.1.3.12 Cierre del Ejercicio con Superávit.
- VII.1.3.13 Cierre del Ejercicio con Déficit.

I. ASIENTO DE APERTURA:

Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.

Cargo		Abono	
1112-01-001	Principal		
1112-01-002	Gastos de operación		
1112-01-003	Aportaciones federales		
1112-01-004	Eventos taquillas y esquilmos		
1112-01-005	Donativos		
1112-01-006	Chequera		
1112-01-007	Inversión principal DTEC		
1112-01-008	Inversión gastos de operación DTEC		
1112-02-001	Impuestos Afirme		
1112-03-001	Bbva impuestos		
1112-09-001	Banco virtual		
1115-01	Fondo revolvente de administración		
1122-01-001	Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos		
1122-02-001	Venta de bases de obra publica		
1122-03-001	Subsidio gobierno estatal		
1122-09-001	Intereses generados en cuentas de cheques e inversion		
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros		
1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios		
1122-91	Transferencias y Asignaciones		
1122-93	Subsidios y Subvenciones		
1123-01-002	Marcelo Enrique Carrizalez García		
1123-01-003	Diego Alejandro Becerra Balderas		
1123-01-004	Pablo Arturo Medina Sánchez		
1129-01-000001	Recuperación de impuestos		
1134-000008	Regio asfaltos y concretos SA de CV		
1134-000009	Construcciones reforzadas, SA de CV		
1134-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.		
1134-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.		
1134-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.		
1134-000060	El vendadito r.b. S.A. de C.V.		
1134-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.		
1134-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.		
1134-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.		
1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales		
1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
1235-4-62404	Construcciones reforzadas		
1235-4-62405	Construcción y dirección de obra am SA de CV		
1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV		
1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.		
1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.		
1235-4-62409	Infreestructura y construccines Garcia		
1235-4-62410	Regio asfaltos y concretos SIS-FIDETEC-02/22-IR		
1241-1-51101	Mobiliario		
1241-3-51501	Bienes informáticos		
		1263-01	Depreciación acumulada de bienes muebles
		2111-0-11301	Sueldos base
		2111-0-13201	Primas de vacaciones y dominical
		2111-0-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año
		2111-0-15202	Pago de liquidaciones
		2111-2-001	Honorarios asimilables a salarios
		2111-3-001	Gratificación de fin de año
		2111-3-002	Prima vacacional
		2112-0-000002	Norberto chavarria cardenas
		2112-0-000013	Instituto para el desarrollo técnico de las haciendas públicas
		2112-0-000014	Banco Bancos sa, institucion de banca multiple división fiduciaria
		2112-0-000044	Office depot de Mexico SA de CV
		2112-0-000048	Banca Afirme SA, Institución de Banca Multiple
		2112-0-000052	Abastecedora de Oficinas, S.A. DE C.V.
		2112-0-000054	7-Eleven Mexico, S.A. de C.V.
		2112-0-000060	Gobierno del Estado de Nuevo Leon
		2112-0-000063	Calep ramírez rendon
		2112-0-000064	Operadora omx, S.A. de C.V.
		2112-0-000069	Despacho laj, S.A. de C.V.
		2112-0-000073	Secretaria de hacienda y crédito público (sat)
		2112-0-000075	Jose Alarcon Elizondo
		2112-0-000076	Arturo César García Garza
		2112-0-000077	Electronica mitras
		2112-0-000078	Supermercados internacionales HEB
		2112-0-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
		2112-0-000052	Abastecedora de Oficinas, S.A. DE C.V.
		2112-39801	Impuesto sobre nóminas
		2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera
		2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	198 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

	Cargo	Abono	
		2113-000008	Regios asfalto y concretos. S.A. de C.V.
		2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
		2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.
		2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.
		2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.
		2113-000061	El venadito rb SA de CV
		2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.
		2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR
		2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.
		2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.
		2117-01-001	ISR retenido al personal por sueldos y salarios
		2117-01-002	ISR retenido al personal por asimilables a salarios
		2117-01-003	ISR retenido por servicios profesionales
		2117-01-004	ISR retenido por arrendamientos
		2117-03-001	Impuestos sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral
		2119-01-001	Reembolsos de gastos
		2262-01-001	Indemnización
		2262-01-002	Prima de antigüedad
		3210-2019	Resultado del Ejercicio Actual 2019
		3210-2020	Resultado del Ejercicio Actual 2020
		3210-2021	Resultado del Ejercicio Actual 2021
		3210-2022	Resultado del Ejercicio Actual 2022
		3210-2023	Resultado del ejercicio resultado del Ejercicio Actual 2023
		3210-2024	Resultado del ejercicio 2024
		3220-2019	Resultado de ejercicios anteriores 2019
		3220-2020	Resultado de ejercicios anteriores 2020
		3220-2021	Resultado de ejercicios anteriores 2021
		3220-2022	Resultado de ejercicios anteriores 2022
		3220-2023	Resultado de ejercicios anteriores 2023
		3220-2024	Resultado de ejercicios anteriores 2024
		3252-01-000001	Errores contables
		3252-9999-2020	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2020

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
		3252-9999-2021	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2021
		3252-9999-2022	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2022
		3252-9999-2023	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2023
		3252-9999-2024	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2024
		3252-9999-2025	Depreciaciones de ejercicios anteriores 2025

II. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS:
II.1 Ingresos corrientes.
II.1.1 Venta de bienes y prestación de servicios.

II.1.1.1 Registro del devengado y cobro al realizarse la venta de bases para concursos y licitaciones.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios varios		
		4399-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones
8120-79-02-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones		
		8140-79-02-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones
1112-01-001	Principal		
		1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y beneficios varios
8140-79-02-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones		
		8150-79-02-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones

II.1.1.2 Registro de la devolución y pago de los ingreso por venta de bases para concursos y licitaciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución, o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios varios (con signo negativo)		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

		4399-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones (con signo negativo)
8120-79-02-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones (con signo negativo)		
		8140-79-02-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones (con signo negativo)
1112-01-001	Principal (con signo negativo)		
		1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y beneficios varios (con signo negativo)
8140-79-02-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones (con signo negativo)		
		8150-79-02-01-001	Ingresos por venta de bases para concursos y licitaciones (con signo negativo)

II.1.1.3 Registro del devengado y cobro Intereses Financieros.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros		
		4311-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones
		4311-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación
		4311-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos
4311-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones		
4311-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación		
4311-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos		
		8140-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones
		8140-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación
		8140-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos
1112-01-001	Principal		
1112-01-002	Gastos de operación		
1112-01-003	Aportaciones federales		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

1112-01-004	Eventos taquillas y esquilmos		
1112-01-005	Donativos		
1112-01-006	Chequera		
1112-01-007	Inversión principal dtec		
1112-01-008	Inversión gastos de operación dtec		
1112-02-001	Impuestos afirme		
1112-03-001	Bbva impuestos		
		1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
8140-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones		
8140-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación		
8140-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos		
		8150-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones
		8150-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación
		8150-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos

II.1.2 Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

II.1.2.1 Registro del devengado y cobro por transferencias de Aportaciones Municipales Gasto Corriente.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1122-91	Transferencias y Asignaciones		
		4221-01-001	Transferencias del Municipio de la Ciudad de Monterrey
8120-91-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey		
		8140-91-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey
1112-01-001	Principal		
		1122-91	Transferencias y Asignaciones
8140-91-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey		
		8150-91-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey

II.1.2.2 Registro del devengado y cobro por transferencias de Subsidios Estatales

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
1122-93	Subsidios y Subvenciones		
		4223-01-001	Otros subsidios estatales
8120-93-01-001	Otros subsidios estatales		
		8140-93-01-001	Otros subsidios estatales
1112-01-001	Principal		
		1122-93	Subsidios y Subvenciones
8140-93-01-001	Otros subsidios estatales		
		8150-93-01-001	Otros subsidios estatales

- II.1.2.3 Registro de la devolución y pago por transferencias y asignaciones.
Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
1122-91	Transferencias y Asignaciones (con signo negativo)		
		4221-01-001	Transferencias del Municipio de la Ciudad de Monterrey (con signo negativo)
8120-91-01-001	Gasto Corriente (con signo negativo)		
		8140-91-01-001	Gasto Corriente (con signo negativo)
		1122-91	Transferencias y Asignaciones (con signo negativo)
1112-01-001	Principal (con signo negativo)		
8140-91-01-001	Aportaciones Municipales Gasto Corriente (con signo negativo)		
		8150-91-01-001	Aportaciones Municipales Gasto Corriente (con signo negativo)

II.2 Ingresos de capital

II.2.1 Ventas de Bienes muebles e intangibles

- II.2.1.1 Registro del devengado y cobro por venta de bienes de uso a su valor en libros y baja del bien.

Documento fuente del asiento: contrato de compra-venta o documento equivalente.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
5611-01	Construcción en bienes no capitalizable		
1263-01	Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo de Oficina		
		1241-1-51101	Mobiliario
		1241-3-51501	Bienes informáticos
1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios		
		4399-02-0001	Otros Ingresos
8120-79-02-02-001	Otros Ingresos		
		8140-79-02-02-001	Otros Ingresos
1112-01-001	Principal		
		1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios
8140-79-02-02-001	Otros Ingresos		
		8150-79-02-02-001	Otros Ingresos

III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

III.1 GASTOS CORRIENTES

III.1.1 Servicios Personales

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5111-11301	Sueldo base		
5113-13201	Prima de vacaciones y dominical		
5113-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año		
		2111-0-11301	Sueldos Base
		2111-0-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año
		2111-0-13201	Primas de Vacaciones y dominical
		2117-01-001	ISR retenido al personal por sueldos y salarios
8250-1106-01-100-1****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

		8240-1106-01-100-1****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido
--	--	--------------------------	-------------------------------------

III.1.1.2 Registro de la autorización del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Documento de autorización de pago.

Cargo		Abono	
8260-1106-01-100-1****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-1****-1	Presupuesto de Egresos Devengado

III.1.1.3 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria

Cargo		Abono	
2111-0-11301	Sueldos base al personal permanente		
2111-0-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año		
2111-0-13201	Prima Vacacional		
		1112-01-002	Gastos de Operación
8270-1106-01-100-1****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-1****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.1.4 Registro del devengado 3% sobre nóminas.

Documento Fuente del Asiento: resumen de nómina o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5139-39801	Impuesto sobre nóminas		
		2112-39801	Impuesto sobre nóminas
8240-1106-01-100-39801-1	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8220-1106-01-100-39801-1	Presupuesto de Egresos por ejercer
8250-1106-01-100-39801-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-39801-1	Presupuesto de Egresos Comprometido

III.1.1.5 Registro de la autorización del pago 3% sobre nóminas.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Documento fuente del asiento: recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
8260-1106-01-100-39801-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-39801-1	Presupuesto de Egresos Devengado

III.1.1.6 Registro del pago de 3% de impuesto sobre nómina.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112-39801	Impuesto sobre nóminas		
		1112-01-002	Gastos de Operación
8270-1106-01-100-39801-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-39801-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.2 Materiales y Suministros
Registro de Materiales y Suministros sin almacén
III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

Documento fuente del asiento: factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5121-21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		
5121-21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		
5121-21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		
5121-21601	Material de Limpieza		
5122-22101	Productos Alimenticios para Personas		
5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación		
		2112-*.*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
8250-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
		8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido

III.1.2.2 Registro de la autorización del pago por adquisición de materiales y suministros.
Documento Fuente del Asiento: Relación de pago autorizada/orden de pago

Cargo		Abono	
8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado

III.1.2.3 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.
Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112-0-****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1112-01-002	Gastos de Operación
8270-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
		2112-0-****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo (con signo negativo)
5121-21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina (con signo negativo)		
5121-21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción (con signo negativo)		
5121-21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos (con signo negativo)		
5121-21601	Material de Limpieza (con signo negativo)		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
5122-22101	Productos Alimenticios para Personas (con signo negativo)		
5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación (con signo negativo)		
8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado (con signo negativo)		
		8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido (con signo negativo)

III.1.2.5 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago o nota de crédito).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
		1123-*	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (Con signo negativo)
5121-21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina (Con signo negativo)		
5121-21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción (Con signo negativo)		
5121-21601	Material de Limpieza (Con signo negativo)		
5122-22101	Productos Alimenticios para Personas (Con signo negativo)		
5122-22201	Productos Alimenticios para Animales (Con signo negativo)		
5124-24601	Material Eléctrico y Electrónico (Con signo negativo)		
5124-24801	Materiales Complementarios (Con signo negativo)		
5124-24901	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Con signo negativo)		
5126-26101	Combustibles, Lubricantes y Aditivos (Con signo negativo)		
5127-27101	Vestuario y Uniformes (Con signo negativo)		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado (con signo negativo)		
		8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido (con signo negativo)

III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1123-9	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (con signo negativo)		
		1112-01-002	Gastos de Operación (con signo negativo)
8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido (con signo negativo)		
		8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado (con signo negativo)
8270-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Pagado (con signo negativo)		
		8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido (con signo negativo)

III.1.3 Servicios Generales

III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.
Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5132-32201	Arrendamiento de Edificios		
5132-32301	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo		
5132-32701	Patentes, regalías y otros		
5133-33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos		
5133-33102	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales		
5133-33103	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales		
5134-34101	Servicios bancarios y financieros		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
5135-35101	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo		
5135-35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo		
5137-37901	Gastos para operativos y trabajo de campo en zonas rurales		
5139-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		
		2112-*-00000*	Deudas por Adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo
8250-1106-01-100-3****-1	Presupuesto de Egresos Devengados		
		8240-1106-01-100-3****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido

III.1.3.2 Registro de la autorización de pago por servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
8260-1106-01-100-3****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-3****-1	Presupuesto de Egresos Devengado

III.1.3.3 Registro del pago por servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112-*-00000*	Deudas por Adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo		
		1112-01-002	Gastos de Operación
8270-1106-01-100-3****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-3****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

III.2 GASTOS DE CAPITAL
III.2.1 Compra de Bienes

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- III.2.1.1 Registro del comprometido de la adquisición de bienes muebles e intangibles.
Documento Fuente del Asiento: Orden de compra de bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8240-1106-01-100-5****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
		8220-**-0001-0001-5****-1	Por ejercer bienes muebles e intangibles

- III.2.1.2 Registro del devengado de la adquisición de bienes muebles e intangibles.
Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1241-1-51101	Mobiliario		
1241-3-51501	Bienes informáticos		
		2112-*.****	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
8250-1106-01-100-5****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-5****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido

- III.2.1.3 Registro de la autorización del pago de la adquisición de bienes muebles e intangibles.
Documento Fuente del Asiento: Orden de compra de bienes e intangibles o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8260-1106-01-100-5****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-5****-1	Presupuesto de Egresos Devengado

- III.2.1.4 Registro del pago de la adquisición de bienes muebles e intangibles.
Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112-*.****	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

		1112-01-002	Gastos de Operación
8270-1106-01-100-5****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-5****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

III.2.2 Inversiones de Obra Pública

III.2.2.1 Registro del comprometido de la adquisición de Inversión en Proceso.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de obra

Cargo		Abono	
8240-1106-01-100-6****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8220-1106-01-100-6****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

III.2.2.2 Registro del devengado de la adquisición de Inversiones en Proceso.

Documento Fuente del asiento: Estimación de obra o finiquitos, facturas, cheques

Cargo		Abono	
1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales		
1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV		
1235-4-62404	Construcciones reforzadas		
1235-4-62405	Construccion y direccion de obra am SA de CV		
1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV		
1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.		
1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.		
1235-4-62409	Infraestructura y construcciones Garcia		
1235-4-62410	Regio asfaltos y concretos SIS-FIDETEC-02/22-IR		
		2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera
		2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas
		2113-000008	Regios asfaltos y concretos. S.A. de C.V.
		2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
		2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.
		2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.
		2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.
		2113-000061	El venadito rb SA de CV
		2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.
		2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR
		2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.
		2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

		2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera
		2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas
		2113-000008	Regios asfaltos y concretos. S.A. de C.V.
8250-1106-01-100-6****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-6****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.2.3 Registro de la autorización del pago de la adquisición de Inversiones en Proceso.
Documento fuente del asiento: Documento de autorización de pago

Cargo		Abono	
8260-1106-01-100-6****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-6****-1	Presupuesto de Egresos Devengado

III.2.2.4 Registro del pago de la adquisición de Inversiones en Proceso.
Documento fuente del asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria

Cargo		Abono	
2113-61502	PEI-0132/2023 del 08/08/2023		
2113-61503	PEI-0160/2023 del 01/09/2023		
2113-61504	PEI-0179/2023 del 09/10/2023		
		1112-01-001	Principal
		1112-01-002	Gastos de operación
		1112-01-003	Aportaciones federales
8270-1106-01-100-5****-1	Presupuesto de Egresos Pagado.		
		8260-1106-01-100-5****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

IV OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV.1 INGRESOS CORRIENTES

IV.1.1 Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.

Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1112-01-001	Principal		
1112-01-002	Gastos de operación		
1112-01-003	Aportaciones federales		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

1112-01-004	Eventos taquillas y esquilmos		
1112-01-005	Donativos		
1112-01-006	Chequera		
1112-01-007	Inversión principal DTEC		
1112-01-008	Inversión gastos de operación DTEC		
1112-02-001	Impuestos Afirme		
1112-03-001	Bbva impuestos		
		2191	Ingresos por Clasificar

IV.1.1.2 Registro por los ingresos identificados.

Documento Fuente del Asiento: Comprobante del ingreso.

Cargo		Abono	
2191	Ingresos por Clasificar		
		4399-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas
8140-79-02-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas		
		8120-79-02-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas
8150-79-02-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas		
		8140-79-02-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas

V OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

V.1 OPERACIONES CONTABLES

V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

V.1.1.1 Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1116-*	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y Administración		
		2162	Fondos en Administración a Corto Plazo

V.1.1.2 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

		1116-*	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y Administración
--	--	--------	--

V.1.2 Deudores Diversos

V.1.2.1 Registro por deudores diversos por gastos por comprobar.

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1123-*	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		1112-01-002	Gastos de Operación

V.1.2.2 Registro de la cancelación del devengado de la comprobación de gastos

Documento Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112-0-*****	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP		
		1123-*	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

V.1.3 Fondo Fijo de Caja

V.1.3.1 Registro de la constitución o ampliación del fondo fijo de caja.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o ampliación del fondo fijo, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1111-01-0001	Nombre del responsable		
		1125-**-***	Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica
		1112-01-002	Gastos de Operación
1125-**-***	Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica		

V.1.3.2 Registro de la comprobación de recursos para la reposición del fondo fijo de caja.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o ampliación del fondo fijo, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5122-22101	Productos alimenticios para personas		
5121-21101	Materiales y útiles de oficina		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
5121-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		
5121-21301	Material Estadístico y Geográfico		
5121-21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		
5121-21501	Material Impreso e Información Digital		
5121-21601	Material de Limpieza		
		2112-0-*****	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP
2112-0-*****	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP		
		1125-**-***	Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica
8240-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8220-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer
8250-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido
8260-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Devengado
8270-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

V.1.3.3 Registro de la entrega de recursos para la reposición del fondo fijo de caja.
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o ampliación del fondo fijo, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1125-**-***	Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica		
		1112-01-002	Gastos de Operación

V.1.3.4 Registro de la cancelación del fondo fijo de caja.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Documento Fuente del Asiento: Oficio de cancelación del fondo fijo, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1125-**-***	Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica		
		1111-01-0001	Francisco Javier Jerez Salas
1112-01-002	Gastos de Operación		
		1125-**-***	Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica

V.1.4 Otros Gastos
V.1.4.1 Registro del devengo por otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5599	Otros Gastos Varios		
		2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

V.1.4.2 Registro del pago de otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1112-01-002	Gastos de Operación

V.1.4.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

Documentos Fuente del Asiento: transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1112-01-001	Principal		
1112-01-002	Gastos de operación		
1112-01-003	Aportaciones federales		
1112-01-004	Eventos taquillas y esquilmos		
1112-01-005	Donativos		
1112-01-006	Chequera		
1112-01-007	Inversión principal DTEC		
1112-01-008	Inversión gastos de operación DTEC		
1112-02-001	Impuestos Afirme		
1112-03-001	Bbva impuestos		
		1112-01-001	Principal
		1112-01-002	Gastos de operación
		1112-01-003	Aportaciones federales

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

		1112-01-004	Eventos taquillas y esquilmos
		1112-01-005	Donativos
		1112-01-006	Chequera
		1112-01-007	Inversión principal DTEC
		1112-01-008	Inversión gastos de operación DTEC
		1112-02-001	Impuestos Afirme
		1112-03-001	Bbva impuestos

V.1.4.4 Pago de retenciones de Impuestos.

Documentos Fuente del Asiento: Papel de trabajo y transferencia bancaria

Cargo		Abono	
2117-01-001	ISR retenido al personal por sueldos y salarios		
2117-01-002	ISR retenido al personal por asimilables a salarios		
2117-01-003	ISR retenido por servicios profesionales		
2117-01-004	ISR retenido por arrendamientos		
		1112-01-002	Gastos de Operación

V.1.5 Cancelación de Cuentas Incobrables
V.1.5.1 Registro de la cancelación de cuentas por cobrar señaladas como incobrables por la autoridad competente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de cancelación autorizado por el comité.

Cargo		Abono	
5599	Otros Gastos Varios		
		1123-*	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

V.2 Anticipos de Fondos
V.2.1 Anticipos a Proveedores
A) Registro de anticipos a proveedores sin afectación presupuestaria
V.2.1.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
		2112-0-000002	Norberto chavarria cardenas

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

		2112-0-000013	Instituto para el desarrollo técnico de las haciendas públicas
		2112-0-000014	Banco Bancos sa, institucion de banca multiple división fiduciaria
		2112-0-000044	Office depot de Mexico SA de CV
		2112-0-000048	Banca Afirme SA, Institución de Banca Multiple
		2112-0-000052	Abastecedora de Oficinas, S.A. DE C.V.
		2112-0-000054	7-Eleven Mexico, S.A. de C.V.
		2112-0-000060	Gobierno del Estado de Nuevo Leon
		2112-0-000063	Calep ramírez rendon
		2112-0-000064	Operadora omx, S.A. de C.V.
		2112-0-000069	Despacho laj, S.A. de C.V.
		2112-0-000073	Secretaria de hacienda y crédito público (sat)
		2112-0-000075	Jose Alarcon Elizondo
		2112-0-000076	Arturo César García Garza
		2112-0-000077	Electronica mitras
		2112-0-000078	Supermercados internacionales HEB
		2112-0-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
		2112-0-000052	Abastecedora de Oficinas, S.A. DE C.V.

V.2.1.2 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112-0-000002	Norberto chavarria cardenas		
2112-0-000013	Instituto para el desarrollo técnico de las haciendas públicas		
2112-0-000014	Banco Bancos sa, institucion de banca multiple división fiduciaria		
2112-0-000044	Office depot de Mexico SA de CV		
2112-0-000048	Banca Afirme SA, Institución de Banca Multiple		
2112-0-000052	Abastecedora de Oficinas, S.A. DE C.V.		
2112-0-000054	7-Eleven Mexico, S.A. de C.V.		
2112-0-000060	Gobierno del Estado de Nuevo Leon		
2112-0-000063	Calep ramírez rendon		
2112-0-000064	Operadora omx, S.A. de C.V.		
2112-0-000069	Despacho laj, S.A. de C.V.		
2112-0-000073	Secretaria de hacienda y crédito público (sat)		
2112-0-000075	Jose Alarcon Elizondo		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
2112-0-000076	Arturo César García Garza		
2112-0-000077	Electronica mitras		
2112-0-000078	Supermercados internacionales HEB		
2112-0-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		
2112-0-000052	Abastecedora de Oficinas, S.A. DE C.V.		
		1112-01-002	Gastos de Operación

V.2.1.3 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5121-*	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5122-*	Alimentos y Utensilios		
5123-*	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5124-*	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5125-*	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5126-*	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5127-*	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5128-*	Materiales y Suministros Para Seguridad		
5129-*	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5131-*	Servicios Básicos		
5132-*	Servicios de Arrendamiento		
5133-*	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5134-*	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5135-*	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5136-*	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5137-*	Servicios de Traslado y Viáticos		
5138-*	Servicios Oficiales		
5139-*	Otros Servicios Generales		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
		1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido
8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado
8270-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

B) Registro de anticipos a proveedores sin afectación presupuestaria

- V.2.1.4 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
Documento fuente del asiento: recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1132-*	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles a Corto Plazo		
1133-*	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
		2112-*.*****	Proveedores Activo Fijo

- V.2.1.5 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112-*.*****	Proveedores Activo Fijo		
		1112-01-002	Gastos de Operación

- V.2.1.6 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
1241-1-51101	Muebles de Oficina y Estantería		
1241-3-51501	Equipo de Cómputo y de Tecnología de La Información		
		1132-*	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles a Corto Plazo
		1133-*	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido
8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado
8270-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

C) Registro de anticipos a contratistas sin afectación presupuestaria

V.2.1.7 Registro de anticipos a contratistas por obras públicas.

Documento fuente del asiento: recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1134-000008	Regio asfaltos y concretos SA de CV		
1134-000009	Construcciones reforzadas, SA de CV		
1134-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.		
1134-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.		
1134-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.		
1134-000060	El vendadito r.b. S.A. de C.V.		
1134-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.		
1134-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.		
		2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera
		2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas
		2113-000008	Regios asfalto y concretos. S.A. de C.V.
		2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
		2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.
		2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
		2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.
		2113-000061	El venadito rb SA de CV
		2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.
		2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR
		2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.
		2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.

V.2.1.8 Registro del pago de Anticipos a Contratistas por obras públicas

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera		
2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas		
2113-000008	Regios asfalto y concretos. S.A. de C.V.		
2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización		
2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.		
2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.		
2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.		
2113-000061	El venadito rb SA de CV		
2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.		
2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR		
2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.		
2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.		
		1112-01-001	Principal
		1112-01-002	Gastos de operación
		1112-01-003	Aportaciones federales
		1112-01-005	Donativos
		1112-01-006	Chequera

V.2.1.9 Registro de la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas de dominio público y de dominio privado a corto plazo.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV		
1235-4-62404	Construcciones reforzadas		
1235-4-62405	Construccion y direccion de obra am SA de CV		
1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV		
1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.		
1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.		
1235-4-62409	Infrestructura y construccines Garcia		
1235-4-62410	Regio asfaltos y concretos SIS-FIDETEC-02/22-IR		
		1134-*	Anticipo a Contratistas por obras públicas a Corto Plazo
8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido
8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado
8270-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

D) Registro de anticipos a contratistas con afectación presupuestaria

V.2.1.10 Registro por el devengado del anticipo a contratistas

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales		
1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV		
1235-4-62404	Construcciones reforzadas		
1235-4-62405	Construccion y direccion de obra am SA de CV		
1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV		
1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.		
1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.		
1235-4-62409	Infrestructura y construccines Garcia		
		2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera
		2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas
		2113-000008	Regios asfalto y concretos. S.A. de C.V.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
		2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
		2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.
		2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.
		2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.
		2113-000061	El venadito rb SA de CV
		2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.
		2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR
		2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.
		2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.

V.2.1.11 Registro del pago de Anticipos a Contratistas por obras públicas

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera		
2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas		
2113-000008	Regios asfalto y concretos. S.A. de C.V.		
2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización		
2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.		
2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.		
2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.		
2113-000061	El venadito rb SA de CV		
2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.		
2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR		
2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.		
2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.		
		1112-01-001	Principal
		1112-01-002	Gastos de operación
		1112-01-003	Aportaciones federales
		1112-01-005	Donativos
		1112-01-006	Chequera

V.2.1.12 Registro del pago de la reclasificación del anticipo a contratistas

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1134-*	Anticipo a Contratistas por obras públicas a Corto Plazo		
		1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales
		1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV
		1235-4-62404	Construcciones reforzadas
		1235-4-62405	Construccion y direccion de obra am SA de CV
		1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV
		1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.
		1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.
		1235-4-62409	Infrestructura y construccines Garcia

V.2.1.13 Registro de la aplicación de anticipos a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales		
1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV		
1235-4-62404	Construcciones reforzadas		
1235-4-62405	Construccion y direccion de obra am SA de CV		
1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV		
1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.		
1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.		
1235-4-62409	Infrestructura y construccines Garcia		
		1134-*	Anticipo a Contratistas por obras públicas a Corto Plazo

E) Estudios, formulación y evaluación de proyectos

V.2.1.14 Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1271-*	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
		2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera
		2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
		2113-000008	Regios asfalto y concretos. S.A. de C.V.
		2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
		2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.
		2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.
		2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.
		2113-000061	El venadito rb SA de CV
		2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.
		2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR
		2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.
		2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.
8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido
8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado

V.2.1.15 Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2113-****	Contratistas por pagar corto plazo		
		1112-01-001	Principal
		1112-01-002	Gastos de operación
		1112-01-003	Aportaciones federales
		1112-01-005	Donativos
		1112-01-006	Chequera
8270-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

V.2.1.16 Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales		
1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV		
1235-4-62404	Construcciones reforzadas		
1235-4-62405	Construccion y direccion de obra am SA de CV		
1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV		
1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.		
1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.		
1235-4-62409	Infreestructura y construccines Garcia		
		1271-*	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

V.2.1.17 Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Estimación de obra o finiquito debidamente validados.

Cargo		Abono	
1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales		
1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV		
1235-4-62404	Construcciones reforzadas		
1235-4-62405	Construccion y direccion de obra am SA de CV		
1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV		
1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.		
1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.		
1235-4-62409	Infreestructura y construccines Garcia		
		2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera
		2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas
		2113-000008	Regios asfalto y concretos. S.A. de C.V.
		2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
		2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.
		2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.
		2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.
		2113-000061	El venadito rb SA de CV
		2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
		2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR
		2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.
		2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.
8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido

V.2.1.18 Por el registro del Presupuesto Ejercido.

Documento Fuente del Asiento: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado

V.2.1.19 Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2113-000001	Hugo Enrique Casas Aguilera		
2113-000002	Norberto Chavarria Cardenas		
2113-000008	Regios asfalto y concretos. S.A. de C.V.		
2113-000009	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización		
2113-000049	Construcción y dirección de obra am, S.A. de C.V.		
2113-000050	Construcciones cupre, S.A. de C.V.		
2113-000059	Realia construcciones S.A. de C.V.		
2113-000061	El venadito rb SA de CV		
2113-000066	Infraestructura y construcciones garcía, S.A. de C.V.		
2113-000072	Regio asfalto y concretos, SIS-FIDETEC-02/22-IR		
2113-01-001	Construcciones reforzadas, S.A. de C.V.		
2113-01-002	Regio asfalto y concretos S.A. de C.V.		
		1112-01-001	Principal
		1112-01-002	Gastos de operación

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
		1112-01-003	Aportaciones federales
		1112-01-005	Donativos
		1112-01-006	Chequera
8270-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

V.2.1.20 Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio o ejercicios anteriores.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
5611-01	Construcción en bienes no capitalizable		
3220-****	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales
		1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV
		1235-4-62404	Construcciones reforzadas
		1235-4-62405	Construccion y direccion de obra am SA de CV
		1235-4-62406	Construcciones cupre SA de CV
		1235-4-62407	Realia construcciones S.A. de C.V.
		1235-4-62408	El venadito rb S.A. de C.V.
		1235-4-62409	Infrestructura y construccines Garcia
		1235-2-61201	Edificaciones no habitacionales
		1235-4-62403	Regio asfaltos y concretos SA de CV

V.2.2 Registro de las Inversiones

V.2.2.1 Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1112-01-007	Inversión principal DTEC		
1112-01-008	Inversión gastos de operación DTEC		
1114-*	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
		1112-01-001	Principal
		1112-01-002	Gastos de operación
		1112-01-003	Aportaciones federales
		1112-01-005	Donativos
		1112-01-006	Chequera

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

V.2.2.2 Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses.
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros		
		4311-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones
		4311-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación
		4311-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos
8120-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones		
8120-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación		
8120-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos		
		8140-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones
		8140-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación
		8140-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos
1112-01-001	Principal		
		1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
8140-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones		
8140-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación		
8140-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos		
		8150-79-01-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones
		8150-79-01-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación
		8150-79-01-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos

V.2.3 Registro de Cuentas por Cobrar ejercicios anteriores

V.2.3.1 Registro del cobro de cuentas por Cobrar de ejercicios anteriores.
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1112-01-001	Principal		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
1112-01-002	Gastos de operación		
1112-01-003	Aportaciones federales		
		1122-**-001	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

VI CUENTAS DE ORDEN
VI.1 Registros de orden presupuestario
VI.1.1 Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos.
VI.1.1.1 Registro de Ley de Ingresos Estimada.

Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos Aprobada.

Cargo		Abono	
8110-**-***	Ley de Ingresos Estimada		
		8120-**-***	Ley de Ingresos por Ejecutar

VI.1.1.2 Registro de Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8130-**-***	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8120-**-***	Ley de Ingresos por Ejecutar

VI.1.1.3 Registro de Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8120-**-***	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8130-**-***	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VI.1.1.4 Registro de la Ingresos Devengados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
8120-**-***	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8140-**-***	Ley de Ingresos Devengada

VI.1.1.5 Registro de Ingresos Recaudados.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.

Cargo		Abono	
--------------	--	--------------	--

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

8140-**-***	Ley de Ingresos Devengada		
		8150-**-***	Ley de Ingresos Recaudada

VI.1.2 Registro Presupuestario del Gasto

VI.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos Aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado.

Cargo		Abono	
8220-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8210-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Aprobado

VI.1.2.2 Registro de Ampliaciones/Adiciones Líquidas al Presupuesto Aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8220-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Por Ejercer		
		8230-1106-01-100-*****-1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VI.1.2.3 Registro de Reducciones Líquidas al Presupuesto Aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación Presupuestaria.

Cargo		Abono	
8230-1106-01-100-*****-1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8220-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VI.1.2.4 Registro de Ampliaciones/Adiciones Compensadas al Presupuesto Aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8220-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8230-1106-01-100-*****-1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VI.1.2.5 Registro de las Reducciones Compensadas al Presupuesto Aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

8230-1106-01-100-****-1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8220-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VI.1.2.6 Registro del Presupuesto Comprometido.
Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido.

Cargo		Abono	
8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8220-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VI.1.2.7 Registro del Presupuesto Devengado.
Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Comprometido

VI.1.2.8 Registro del Presupuesto Ejercido.

Documento Fuente del Asiento: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado

VI.1.2.9 Registro del Presupuesto Pagado.
Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Transferencia bancaria, caja recaudadora).

Cargo		Abono	
8270-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Pagado		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

		8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

VI.2 Registros de orden contables

VI.2.1 Registro de los Bienes Recibidos por el Ente Público por parte del Comodante.
Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato		
		7640	Contrato de Comodato por Bienes

VI.2.2 Registro de los Bienes Entregados por el Ente Público al Comodante por la conclusión del contrato.
Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
7640	Contrato de Comodato por Bienes		
		7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato

VII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS
VII.1 CIERRE DE ACTIVIDADES Y DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
VII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VII.1.1.1 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
4173-	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		
4221-01-001	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4223-01-001	Otros subsidios estatales		
4311-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones		
4311-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación		
4311-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos		

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	235 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
4399-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas		
4399-02-001	Otros ingresos		
		6100-99	Resumen de Ingresos y Gastos

VII.1.1.2 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6100-99	Resumen de Ingresos y Gastos		
		5111-11301	Sueldos base
		5112-01	Honorarios asimilables a salarios
		5112-12101	Honorarios asimilables a salarios
		5113-13201	Prima de vacaciones y dominical
		5113-13202	Aguinaldo o gratificaciones de fin de año
		5115-01	Indemnizaciones
		5115-02	Apoys a la capacitacion de los servidores públicos
		5121-21101	Materiales y útiles de oficina
		5121-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
		5121-21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
		5122-22101	Productos alimenticios para personal
		5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación
		5132-32201	Arrendamiento de Edificios
		5132-32301	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo
		5132-32701	Patentes, regalías y otros
		5133-01	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados
		5133-33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos
		5133-33102	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales
		5133-33103	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales
		5134-01	Servicios financieros y bancarios
		5134-34101	Servicios bancarios y financieros

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
		5135-35101	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa
		5135-35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa
		5137-01	Pasajes aéreos
		5137-02	Pasajes terrestres
		5137-03	Viaticos en el país
		5137-09	Otros servicios de traslado y hospedaje
		5137-37901	Gastos para operativos y trabajo de campo en zonas rurales
		5139-05	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
		5139-09	Otros servicios generales
		5139-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
		5139-39801	Impuesto sobre nóminas
		5515-01	Depreciación de bienes muebles
		5518-01-000001	Baja activos por pérdida
		5522-1-001	Provisiones para jubilaciones
		5611-01	Construcción en bienes no capitalizable

VII.1.1.3 Registro del ahorro en la hacienda pública/patrimonio.
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6100-99	Resumen de Ingresos y Gastos		
		6200-99	Ahorro de la Gestión

VII.1.1.4 Registro del desahorro en la hacienda pública/patrimonio.
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6300-99	Desahorro de la gestión		
		6100-99	Resumen de Ingresos y Gastos

VII.1.2 **Cierre de Cuentas Patrimoniales**
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cargo		Abono	
6200-99	Ahorro de la Gestión		
		3210-****	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
3210-****	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)		
		6300-99	Desahorro de la Gestión

VII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias
VII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no Recaudada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8140-**-***-**-**	Ley de Ingresos Devengada		
		8120-**-***-**-**	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.3.2 Ley de Ingresos por Ejecutar no Devengada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8120-**-***-**-**	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8110-**-***-**-**	Ley de Ingresos Estimada

VII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8130-**-***-**-**	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8120-**-***-**-**	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.3.4 Traspaso al cierre del ejercicio de las Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8120-**-***-**-**	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8130-**-***-**-**	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8220-****-****-****-****-****	Presupuesto de Egresos por Ejercer		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

		8240-****-****- *****	Presupuesto de Egresos Comprometido
--	--	--------------------------	--

VII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las Modificaciones Negativas al Presupuesto Aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8220-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8230-1106-01-100-****-1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las Modificaciones Positivas al Presupuesto Aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8230-1106-01-100-****-1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8220-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8210-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		8220-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.3.9 Asiento Final de los Gastos durante el Ejercicio (Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-ADEFAS)

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
9300	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
		8250-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Devengado
		8260-1106-01-100-****-1	Presupuesto de Egresos Ejercido

FIDEICOMISO DISTRITO TEC
VII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Cargo		Abono	
8150-**-***-**-**	Ley de Ingresos Recaudada		
		8270-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Pagado
		9100	Superávit Financiero
		9300	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

Cargo		Abono	
8150-**-***-**-**	Ley de Ingresos Recaudada		
9200	Déficit Financiero		
		9300	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
		8270-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Pagado

VII.1.3.12 Cierre del Ejercicio con Superávit.

Cargo		Abono	
8210-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
9100	Superávit Financiero		
		8110-**-***-**-**	Ley de Ingresos Estimada

VII.1.3.13 Cierre del Ejercicio con Déficit.

Cargo		Abono	
8210-1106-01-100-*****-1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		9200	Déficit Financiero
		8110-**-***-**-**	Ley de Ingresos Estimada

CAPITULO VI

GUÍAS CONTABILIZADORAS

CAPITULO VI GUIAS CONTABILIZADORAS**INTEGRACIÓN DE PROCESOS GUÍA CONTABILIZADORA:**

1. Asiento de apertura
2. Registro presupuestario de la Ley de Ingresos
3. Fondos fijos
4. Ingresos por venta de bases de licitación
5. Ingresos financieros
6. Transferencias de Municipio de Monterrey y Aportaciones Estatales
7. Venta de bienes muebles e intangibles
8. Baja de bienes por robo o extravío
9. Registro presupuestario del Presupuestos de Egresos
10. Servicios personales
11. Materiales y suministros
12. Servicios generales
13. Otros gastos
14. Compra de bienes muebles e inmuebles
15. Anticipo a proveedores
16. Anticipo a contratistas y registro de la obra pública
17. Cierre de cuentas de Ingresos y Egresos
18. Cierre de Cuentas patrimoniales
19. Cierre de Cuentas presupuestales

(*) Refiere a que hay una desagregación que en materia de Contabilidad Gubernamental se requiere de acuerdo a sus necesidades

1.- ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1000- Activo	2000- Pasivo		
				3000- Hacienda Pública/ Patrimonio	3000- Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7000- Cuentas de Orden Contables	7000- Cuentas de Orden Contables		

2.- REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos Estimada.	Ley de Ingresos	Anual			8110-**-***- ** Ley de Ingresos Estimada	8120-**-***- ** Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos	Eventual			8130-**-***- ** Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8120-**-***- ** Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos	Eventual			8120-**-***- ** Ley de Ingresos por Ejecutar	8130-**-***- ** Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos Devengados.	Documento Emitido por Autoridad Competente	Frecuente			8120-**-***- ** Ley de Ingresos por Ejecutar	8140-**-***- ** Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos Recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/O estados de cuenta bancarios	Frecuente			8140-**-***- ** Ley de Ingresos Devengada	8150-**-***- ** Ley de Ingresos Recaudada

3.- FONDOS FIJOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Registro de constitución de Fondos fijos	Oficio de autorización o ampliación del fondo fijo, documento equivalente y emisión de medio de pago	Anual	1111 Efectivo 1125-**-*** Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica	1125-**-*** Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica 1112-01-002 Gastos de Operación		
2	Cancelación de Fondos fijos	Registro de la cancelación del fondo fijo de caja	Anual	1125-**-*** Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica 1112-01-002 Gastos de Operación	1111 Efectivo 1125-**-*** Deudores por reposición de gastos de fondo de caja chica		

4.- INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACION

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos Estimada.	Ley de Ingresos	Anual			8110-**-***-*** Ley de Ingresos Estimada por Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8120-**-***-*** Ley de Ejecutar por Venta de Bienes y Servicios
2	Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos.	Oficio o Convenio	Eventual			8130-**-***-*** Ley de Ingresos Modificada por Venta de Bienes y Servicios	8120-**-***-*** Ley de Ejecutar por Venta de Bienes y Servicios
3	Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos.	Oficio o Convenio	Eventual			8120-**-***-*** Ley de Ingresos por Ejecutar por Venta de Bienes y Servicios	8130-**-***-*** Ley de Ingresos Modificada por Venta de Bienes y Servicios
4	Devengado de los Ingresos por Prestación de Servicios(*)	Factura o Documento de Cobro Emitido por el Ente Público	Frecuente	1122-702-0001 Venta de bases de obra publica	4399-01-001 Venta de bases de licitación obras públicas	8120-**-***-*** Ley de Ingresos por Ejecutar por Venta de Bienes y Servicios	8140-**-***-*** Ley de Ingresos Devengada por Venta de Bienes y Servicios
5	Depósitos de Ingresos por Prestación de Servicios(*)	Ficha de Depósito o Estado de Cuenta Bancaria	Frecuente	1112-01-002 Gastos de Operación	1122-702-0001 Venta de bases de obra publica	8140-**-***-*** Ley de Ingresos Devengada por Venta de Bienes y Servicios	8150-**-***-*** Ley de Ingresos Recaudada por Venta de Bienes y Servicios
6	Por la devolución y pago de los ingresos por prestación de servicios (*)	Autorización de la devolución transferencia bancaria	Eventual	2118 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	4399-01-001 Venta de bases de licitación obras públicas	8120-**-***-*** Ley de Ingresos por Ejecutar por Venta de Bienes y Servicios	8140-**-***-*** Ley de Ingresos Devengada por Venta de Bienes y Servicios

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	246 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1112-01-002 Gastos de Operación	2118 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140-**-**-*** Ley de Ingresos Devengada de Bienes y Servicios	8150-**-**-*** Ley de Ingresos Recaudada por Venta de Bienes y Servicios
	NOTA: (*)Registro Automático						

5.- INGRESOS FINANCIEROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el registro del devengo de Productos financieros	Estado de Cuenta Bancario	Mensual	4311-01-001 Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones 1122-79-01 Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros 4311-01-002 Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación 4311-01-001 Intereses ganados en cuentas de cheques e impuestos	4311-01-001 Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones 4311-01-002 Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación 4311-01-001 Intereses ganados en cuentas de cheques e impuestos	8120-**-**_*_*_*_* Ley de Ingresos por Ejecutar por Otros ingresos	8140-**-**_*_*_*_* Ley de Ingresos Devengada por Otros ingresos
2	Por la recaudación de productos financieros	Estado de Cuenta Bancario	Mensual	1112-01-007 Inversión principal DTEC 1112-01-008 Inversión gastos de operación DTEC 1112-02-001 Impuestos Afirme 1112-03-001 Bbva impuestos	1122-79-01 Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	8140-**-**_*_*_*_* Ley de Ingresos Devengada por Otros ingresos	8150-**-**_*_*_*_* Ley de Ingresos Recaudada por Otros ingresos

6.- TRANSFERENCIAS DE MUNICIPIO DE MONTERREY Y APORTACIONES ESTATALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos Estimada.	Ley de Ingresos	Anual			8110-**-**-*** Ley de Ingresos Estimada Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8120-**-**-*** Ley de Ingresos por Ejecutar Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
2	Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos	Ley de ingresos	Eventual			8130-**-**-*** Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8120-**-**-*** Ley de Ingresos por Ejecutar Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
3	Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos	Ley de ingresos	Eventual			8120-**-**-*** Ley de Ingresos por Ejecutar Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8130-**-**-*** Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
4	Devengado de Transferencias Estatales	Estado de Cuenta y/o Referencia Bancaria.	Frecuente	1122-91 Transferencias y Asignaciones 1122-93 Subsidios y Subvenciones	4221-01-001 Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey 4223-01-001 Otros subsidios estatales	8120-**-**-*** Ley de Ingresos por Ejecutar Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8140-**-**-*** Ley de Ingresos Devengada Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por el cobro de Transferencias Estatales (*)	Transferencia Bancaria.	Frecuente	1112-01-001 Principal	1122-91 Transferencias y Asignaciones 1122-93 Subsidios y Subvenciones	8140-**-**-*** Ley de Ingresos Devengada Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8150-**-**-*** Ley de Ingresos Recaudada Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
	NOTA: (*)Registro Automático						

7.- VENTA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo venta de bienes inmuebles Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos	Oficio de Autorización de la venta	Eventual			8130-**-**-*** Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada por venta de bienes muebles e inmuebles	8120-**-**-*** Ley de Ingresos por Ejecutar por venta de bienes muebles e inmuebles
2	Devengado por Venta de Bienes de Uso a su Valor en Libros, con Utilidad o Pérdida	Contrato de Compra-Venta o Documento Equivalente.	Eventual	1122-79 Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios 1263-**-*** Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1265-**-*** Depreciación Acumulada de Activos intangibles	124*-**-** Bienes Muebles o 125*-**-** Activos intangibles	8120-**-**-*** Ley de Ingresos por Ejecutar por Venta de Bienes y Servicios	8140-**-**-*** Ley de Ingresos Devengada por Venta de Bienes y Servicios
3	Baja del Bien.	Contrato de Compra-Venta o Documento Equivalente	Eventual				
4	Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo por revaluación	Contrato de Compra-Venta o Documento Equivalente	Eventual	124*-**-** Bienes Muebles o 125*-**-** Activos intangibles	3230 Revaluo de Inventarios.		
5	Baja de la Depreciación. Con Utilidad	Contrato de Compra-Venta o Documento Equivalente	Eventual		4399-02-001 Otros Ingresos		
6	Baja de la Depreciación. Con pérdida			5599 Otros Gastos Varios			

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	251 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		Contrato de Compra-Venta o Documento Equivalente	Eventual	Pérdida por Venta de Bienes			
7	Cobro por la Venta de Bienes	Recibo Oficial, Ficha de Depósito y/o Referencia Bancaria	Eventual	1112-01-001 Principal	1122-79 Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	8140-**-**-*** Ley de Ingresos Devengada por Venta de Bienes y Servicios	8150-**-**-*** Ley de Ingresos Recaudada por Venta de Bienes y Servicios

8.- BAJA DE BIENES POR ROBO O EXTRAVIO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Baja de bien por robo o extravío y cancelación de su revaluación	Denuncia del ministerio público y/o acta de Comité donde se autoriza la baja.	Eventual	5518-01-000001 Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia o robo.	1241-1-51101 Muebles de Oficina y Estantería		
				1263-** Depreciación Acumulada de Bienes muebles	1241-3-51501 Equipo de Cómputo y de Tecnología de La Información		
				3230 Revaluo de Inventarios	3230 Revaluación de bienes muebles		

9.- REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado	Presupuesto de Egresos Aprobado	Anual			8220-**- ****_****_ *****_*	8210-**- ****_****_ *****_*
						Presupuesto de Egresos por Ejercer	Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las Ampliaciones/ Adiciones Liquidadas al Presupuesto Aprobado	Oficio de Adecuación Presupuestaria	Eventual			8220-**- ****_****_ *****_*	8230-**- ****_****_ *****_*
						Presupuesto de Egresos por Ejercer	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las Reducciones Liquidadas al Presupuesto Aprobado	Oficio de Adecuación Presupuestaria	Eventual			8230-**- ****_****_ *****_*	8220-**- ****_****_ *****_*
						Modificacion es al Presupuesto de Egresos Aprobado	Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las Ampliaciones/ Adiciones Compensadas al Presupuesto Aprobado	Oficio de Adecuación Presupuestaria	Eventual			8220-**- ****_****_ *****_*	8230. -**- ****_****_ *****_*
						Presupuesto de Egresos por Ejercer	Modificacion es al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las Reducciones Compensadas al Presupuesto Aprobado.	Oficio de Adecuación Presupuestaria	Eventual			8230-**- ****_****_ *****_*	8220-**- ****_****_ *****_*
						Modificacion es al Presupuesto de Egresos Aprobado	Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el Presupuesto Comprometido	Contrato o Pedido	Frecuente			8240-**- ****_****_ *****_*	8220-**- ****_****_ *****_*
						Presupuesto de Egresos Comprometido	Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el Presupuesto Devengado	Contrato, Factura, Recibos	Frecuente			8250-**- ****_****_ *****_*	8240-**- ****_****_ *****_*
						Presupuesto de Egresos Devengado	Presupuesto de Egresos Comprometid o

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por el Presupuesto Ejercido	Cuenta por Liquidar Certificada o Documento equivalente	Frecuente			8260-**- ****_****_ *****_*	8250-**- ****_****_ *****_*
						Presupuesto de Egresos Ejercido	Presupuesto de Egresos Devengado
9	Presupuesto Pagado	Documento de Pago Emitido por la Tesorería Correspondiente (Transferencias Bancarias, Efectivo)	Frecuente			8270-**- ****_****_ *****_*	8260-**- ****_****_ *****_*
						Presupuesto de Egresos Pagado	Presupuesto de Egresos Ejercido

10.- SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Del Comprometido al Inicio del Ejercicio por el Total Presupuestado, Revisable en Cada Generación de Nómina	Presupuesto de Egresos Autorizado	Anual			8240-**-****_****_****_* Presupuesto de Egresos Comprometido	8220-**-****_****_****_* Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Del Devengado de los Gastos por Servicios Personales (Nómina, otros Servicios Personales y Retenciones).	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5111-11301 Sueldo base 5112-12101 Honorarios similares a sueldos 5113-13201 Prima vacacional y dominical 5113-13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	2111-0-11301 Sueldo base 2111-2-12101 Honorarios asimilables a sueldos 2111-0-13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año 2111-0-13201 Prima Vacacional	8250-**-****_****_****_* Presupuesto de Egresos Devengado	8240-**-****_****_****_* Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por la Expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el Pago de Servicios Personales (Nómina, otros Servicios Personales y Retenciones)	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260-**-**_****_****_* Presupuesto de Egresos Ejercido	8250-**-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Devengado
4	Del Pago de los Gastos por Servicios Personales (Nómina, otros)	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2111-0-11301 Sueldo base 2111-2-12101 Honorarios asimilables a sueldos 2111-0-13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación 2117-01-001 ISR retenido al personal por sueldos y salarios	8270-**-**_****_****_* Presupuesto de Egresos Pagado	8260-**-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Ejercido

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2111-0-13201 Prima Vacacional	2117-01-002 ISR retenido al personal por asimilables a salarios		
5	Del pago por retenciones a terceros.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2117-01-001 ISR retenido al personal por sueldos y salarios 2117-01-002 ISR retenido al personal por asimilables a salarios	1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación	8270-***-***_*_*_*_*_*_*_*_* *****_ *****_ Presupuesto de Egresos Pagado	8260.***_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_* *****_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_* Presupuesto de Egresos Ejercido

11.- MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Del comprometido al Formalizarse el Contrato o Pedido	Contrato u Orden de Compra	Frecuente			8240-**- ****_****_ *****_*	8220-**- ****_****_ *****_*
2	Del Devengado por Adquisición de Materiales y Suministros.	Factura, Contrato, Constancia de Recepción de los Bienes Según Corresponda o Documento Equivalente	Frecuente	5121-21101 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina 5121-21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción 5121-21301 Material Estadístico y Geográfico 5121-21401 Materiales y útiles para el procesamiento o en equipos y bienes informáticos 5121-21501 Material impreso e información digital 5121-21601 Material de Limpieza 5122-22101 Productos alimenticios Para Personas 5124-22301	2112-*_***** Por deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a Corto Plazo	8250-**- ****_****_ *****_*	8240-**- ****_****_ *****_*

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				Utensilios para el servicio de alimentación			
3	Por la Expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el Pago de Materiales y Suministros.	Cuenta por liquidar Certificada.	Frecuente			8260-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Ejercido	8250-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Devengado
4	Del Pago por la Adquisición de Materiales y Suministros.	Ficha de Depósito y/o Transferencia Bancaria	Frecuente	2112-0-**** Por deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a Corto Plazo Y	1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación	8270-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Pagado	8260-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Ejercido
5	De la Devolución de Materiales y Suministros (Antes del Pago). (*)	Salida de Bienes	Eventual	5121-21101 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina 5121-21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción 5121-21301 Material Estadístico y Geográfico 5121-21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos 5121-21501 Material impreso e	2112-0-**** Por deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a Corto Plazo	8250-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Devengado	8240-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Comprometid o

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				información digital			
				5121-21601 Material de Limpieza			
				5122-22101 Productos alimenticios Para Personas			
				5124-22301 Utensilios para el servicio de alimentación			
6	De la Devolución de Materiales y Suministros (Después del Pago). (*)	Nota de Crédito	Frecuente	5121-21101 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	1123-* Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8250-**-- ****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Devengado	8240-**-- ****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Comprometido
				5121-21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		8260-**-- ****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Ejercido	8250-**-- ****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Devengado
				5121-21301 Material Estadístico y Geográfico			
				5121-21401 Materiales y útiles para el procesamiento o en equipos y bienes informáticos			
				5121-21501 Material impreso e información digital			
				5121-21601 Material de Limpieza			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5122-22101 Productos alimenticios Para Personas			
				5124-22301 Utensilios para el servicio de alimentación			
7	Por Cobro de la Devolución de Materiales y Suministros (Después del Pago) (*)	Transferencia Bancaria	Frecuente	1123-* Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación	8270-**- ****_****_ ****_* Presupuesto de Egresos Pagado	8260-**- ****_****_ ****_* Presupuesto de Egresos Ejercido
	(*) NOTA: Registros Automáticos						

12.- SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Del Comprometido a la Firma de Contrato o Autorización de la Orden de Servicios	Contrato u Orden de Compra	Frecuente			8240-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Comprometido	8220-**-****_****_* Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Del Devengado por Contratación de Servicios Generales. (*)	Factura ó documento equivalente	Frecuente	5131-31*** Servicios Básicos 5132-32*** Servicios de Arrendamiento 5133-33*** Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5134-34*** Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2112-0-***** Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a Corto Plazo	8250-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Devengado	8240-**-****_****_* Presupuesto de Egresos Comprometido

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				o 5138-38*** Servicios Oficiales o 5139-39*** Otros Servicios Generales 5135-35*** Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimient o y Conservación o 5136-36*** Servicios de Comunicación Social y Publicidad O 5137-37*** Servicios de Traslado y Viáticos			
3	Por la Expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el Pago de Servicios Generales.	Cuenta por Liquidar Certificada	Frecuente			8260-**- ****_****_ *****_* Presupuesto de Egresos Ejercido	8250-**- ****_****_ *****_* Presupuesto de Egresos Devengado
4	Del Pago por la Adquisición de Servicios Generales. (*) (*) NOTA: Registros Automáticos	Ficha de Depósito y/o Transferencia Bancaria.	Frecuente	2112-0- ***** Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a Corto Plazo	1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación	8270-**- ****_****_ *****_* Presupuesto de Egresos Pagado	8260-**- ****_****_ *****_* Presupuesto de Egresos Ejercido

13.- OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Del Devengado por otros Gastos	Contrato, Factura o Documento Equivalente	Frecuente	5599 Otros Gastos Varios	2119-* Otras Cuentas por Pagar a CP		
2	Del Pago por otros Gastos.	Ficha de Depósito y/o Transferencia Bancaria	Frecuente	2119-* Otras Cuentas por Pagar a CP	1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación		

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	264 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

}

14.- COMPRA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Del Comprometido por Formalizarse el Contrato de Promesa o Autorización de Pedido por Autoridad Competente	Contrato u Orden de Compra	Frecuente			8240-**- *****_ *****_ Presupuesto de Egresos Comprometido	8220-**- *****_ *****_ Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Del Devengado de la Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles con Financiamiento (*)	Acta de Recepción de Bienes o Documento Equivalente	Frecuente	1241-1-51101 Muebles de Oficina y Estantería 1241-3-51501 Equipo de Cómputo y de Tecnología de La Información	2112-0-***** Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	8250-**- *****_ *****_ Presupuesto de Egresos Devengado	8240-**- *****_ *****_ Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por la Expedición de Cuenta por Liquidar Certificada por la Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles con Financiamiento	Cuenta Certificada	Frecuente			8260-**- *****_ *****_ Presupuesto de Egresos Ejercido	8250-**- *****_ *****_ Presupuesto de Egresos Devengado
4	Del Pago por la Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles con Financiamiento (*)	Recibo Oficial, Ficha de Depósito y/o Referencia Bancaria	Frecuente	2112-0-***** Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación	8270-**- *****_ *****_ Presupuesto de Egresos Pagado	8260-**- *****_ *****_ Presupuesto de Egresos Ejercido

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	266 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	NOTA (*Registros automáticos)						

15.- ANTICIPO A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.							
1	Por el anticipo y pago a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo 2112-0 Deudas por adquisición de bienes y servicios	2112-0 Deudas por adquisición de bienes y servicios 1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122 Alimentos y Utensilios o	1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8250-**-****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Devengado	8240-**-****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Comprometido
						8260-**-****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Ejercido	8250-**-****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Devengado
						8270-**-****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Pagado	8260-**-****_****_ *****_ Presupuesto de Egresos Ejercido

16.- ANTICIPO A CONTRATISTAS Y REGISTRO DE LA OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
A. ANTICIPO SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.							
1	Por el anticipo y pago a contratistas.	Contrato o documento equivalente.	Frecuente	1134-***** Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo 2113-***** Contaristas por pagar a corto plazo	2113-***** Contaristas por pagar a corto plazo 1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación		
2	Por la aplicación del anticipo a contratistas.	Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente		1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o	8250-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Devengado	8240-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Comprometido
						8260-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Ejercido	8250-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Devengado
						8270-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Pagado	8260-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA (*)Registros automáticos						

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
B. ANTIPO CON AFECTACION PRESUPUESTARIA.							
1	Por el anticipo y pago a contratistas.	Contrato documento equivalente.	o Frecuente	1235-2-61201 Edificaciones no habitacionales 1235-4-62403 Regio asfaltos y concretos SA de CV 1235-4-62404 Construcciones reforzadas 1235-4-62405 Construccion y direccion de obra am SA de CV 1235-4-62406 Construccion es cupre SA de CV 1235-4-62407 Realia construccion es S.A. de C.V. 1235-4-62408 El venadito rb S.A. de C.V. 1235-4-62409 Infraestructura y construcciones Garcia	2113-***** Contaristas por pagar a corto plazo	8250-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Devengado	8240-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Comprometido

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1235-4-62410 Regio asfaltos y concretos SIS-FIDETEC-02/22-IR			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago del anticipo a contratistas.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Ejercido	8250-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago del anticipo a contratistas.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2113-**** Contratistas por pagar a corto plazo	1112-01-001 Principal 1112-01-002 Gastos de operación	8270-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Pagado	8260-***-****-****-****_* Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación del anticipo a contratistas.	Póliza de diario.	Eventual	1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1235-2-61201 Edificaciones no habitacionales 1235-4-62403 Regio asfaltos y concretos SA de CV 1235-4-62404 Construcciones reforzadas 1235-4-62405 Construccion y direccion de obra am SA de CV 1235-4-62406 Construcciones cupre SA de CV 1235-4-62407 Realia construcciones S.A. de C.V.		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1235-4-62408 El venadito rb S.A. de C.V.		
					1235-4-62409 Infrestructura y construccines Garcia		
5	Por la aplicación del anticipo a contratistas.	Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente	1235-2-61201 Edificaciones no habitacionales	1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o		
				1235-4-62403 Regio asfaltos y concretos SA de CV			
				1235-4-62404 Construccion es reforzadas			
				1235-4-62405 Construccion y direccion de obra am SA de CV			
				1235-4-62406 Construccion es cupre SA de CV			
				1235-4-62407 Realia construccion es S.A. de C.V.			
				1235-4-62408 El venadito rb S.A. de C.V.			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1235-4-62409 Infraestructura y construcciones Garcia			
6	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio.	Documento soporte de la conclusión de la obra.	Frecuente	5611 Construcción en Bienes no Capitalizable			
9	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.			322 Resultado de Ejercicios Anteriores	1235-2-61201 Edificaciones no habitacionales 1235-4-62403 Regio asfaltos y concretos SA de CV 1235-4-62404 Construcciones reforzadas 1235-4-62405 Construccion y direccion de obra am SA de CV 1235-4-62406 Construcciones cupre SA de CV 1235-4-62407 Realia construcciones S.A. de C.V. 1235-4-62408 El venadito rb S.A. de C.V. 1235-4-62409 Infraestructura y construcciones Garcia		

17.- CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Cierre de Cuentas de Ingreso	Póliza de Diario	Anual	4221-01-001 Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey	6100-99 Resumen de Ingresos y Gastos		
				4223-01-001 Otros subsidios estatales			
				4311-01-001 Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones			
				4311-01-002 Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación			
				4311-01-003 Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos			
				4399-01-001 Venta de bases de licitación obras públicas			
				4399-02-001 Otros ingresos			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Cierre de Cuentas de Gasto	Póliza de Diario	Anual	6100-99 Resumen de Ingresos y Gastos	5111-11301 Sueldo base		
					5112-12101 Honorarios Asimilables A Salarios		
					5113-13202 Prima de vacaciones y dominical		
					5113-13201 Aguinaldo o gratificación de fin de año		
					5115-01 Indemnizaciones		
					5115-02 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos		
					5121-21101 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		
					5121-21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		
					5121-21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		
					5121-21601 Material de Limpieza		
					5122-22101 Productos alimenticios Para Personal		
					5122-22301 Utensilios para el servicio de alimentación		
					5126-26101		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				Combustibles, Lubricantes y Aditivos			
				5132-32201 Arrendamiento de Edificios			
				5132-32301 Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa			
				5132-32701 Patentes, regalías y otros			
				5133-33101 Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos			
				5133-33102 Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales			
				5133-33103 Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales			
				5134-34101 Servicios bancarios y financieros			
				5135-35101 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa			
				5135-35201 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				Equipo de Administración, Educativa y Recreativa			
				5137-37901 Gastos para operativos y trabajo de campo en zonas rurales			
				5139-39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones			
				5139-39801 Impuesto sobre nóminas			
				5515-01 Depreciación de bienes muebles			
				5518-01-000001 Baja activos por pérdida			
				5522-1-001 Provisiones para jubilaciones			
				5611-01 Construcción en bienes no capitalizable			
3	Ahorro en el Patrimonio	Póliza de Diario	Anual	6100-99 Resumen de Ingresos y Gastos	6200-99 Ahorro de la Gestión		
4	Desahorro en el Patrimonio	Póliza de Diario	Anual	6300-99 Desahorro de la Gestión	6100-99 Resumen de Ingresos y Gastos		

18.- CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Cierre de Cuentas Patrimoniales con Ahorro en la Gestión	Póliza de Diario		6200-99 Ahorro de la Gestión	3210-**** Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Cierre de Cuentas Patrimoniales con Desahorro en la Gestión	Póliza de Diario		3210-**** Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6300-99 Desahorro de la Gestión		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Asiento Final de los Gastos Durante el Ejercicio – Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores -	Póliza de Diario	Anual			9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8250-**-****_* Presupuesto de Egresos Devengado 8260-* Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Asiento Final de Acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de Diario	Anual			8150-**-***_* Ley de Ingresos Recaudada	8270-**-****_* Presupuesto de Egresos Pagado 9100-99 Superávit Financiero 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de Acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de Diario	Anual			8150-**-***_* Ley de Ingresos Recaudada 9200-99 Déficit Financiero	8270-**-****_* Presupuesto de Egresos Pagado 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre del ejercicio con Superávit	Póliza de Diario	Anual			8210-**-****_* Presupuesto de Egresos Aprobado 9100-99 Superávit Financiero	8110-**-****_* Ley de Ingresos Estimada
13	Cierre del ejercicio con Superávit	Póliza de Diario	Anual			8210-**-****_*	8110-**-****_*

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	281 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
						*****_ Presupuest o de Egresos Aprobado	Ley de Ingresos Estimada 9200-99 Déficit Financiero

CAPITULO VII

NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y CARACTERÍSTICAS DE SUS NOTAS

CAPITULO VII NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y CARACTERÍSTICAS DE SUS NOTAS**A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****FINALIDAD**

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un fideicomiso, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de éste estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	284 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X
FIDEICOMISO DISTRITO TEC
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 202X
(Cifras en Pesos)

Concepto	202X	202X	Concepto	202X	202X
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	0	0
Total de Activos No Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC(1)					
Estado de Situación Financiera (2)					
Al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos) (4)					
ACTIVO (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)	PASIVO (5)	20XN	20XN-1
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes	SR 1.1.1	SR 1.1.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	SR 2.1.1	SR 2.1.1
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	SR 1.1.2	SR 1.1.2	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	SR 2.1.2	SR 2.1.2
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	SR 1.1.3	SR 1.1.3	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	SR 2.1.3	SR 2.1.3
d. Inventarios	SR 1.1.4	SR 1.1.4	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	SR 2.1.4	SR 2.1.4
e. Almacenes	SR 1.1.5	SR 1.1.5	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	SR 2.1.5	SR 2.1.5
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	SR 1.1.6	SR 1.1.6	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	SR 2.1.6	SR 2.1.6
g. Otros Activos Circulantes	SR 1.1.9	SR 1.1.9	g. Provisiones a Corto Plazo	SR 2.1.7	SR 2.1.7
			h. Otros Pasivos a Corto Plazo	SR 2.1.9	SR 2.1.9
IA. Total de Activos Circulantes	(IA = a + b + c + d + e + f + g)	(IA = a + b + c + d + e + f + g)	IIA. Total de Pasivos Circulantes	(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	SR 1.2.1	SR 1.2.1	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	SR 2.2.1	SR 2.2.1
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	SR 1.2.2	SR 1.2.2	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	SR 2.2.2	SR 2.2.2
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	SR 1.2.3	SR 1.2.3	c. Deuda Pública a Largo Plazo	SR 2.2.3	SR 2.2.3
d. Bienes Muebles	SR 1.2.4	SR 1.2.4	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	SR 2.2.4	SR 2.2.4
e. Activos Intangibles	SR 1.2.5	SR 1.2.5	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	SR 2.2.5	SR 2.2.5
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	SR 1.2.6	SR 1.2.6	f. Provisiones a Largo Plazo	SR 2.2.6	SR 2.2.6
g. Activos Diferidos	SR 1.2.7	SR 1.2.7	IIB. Total de Pasivos No Circulantes	(IIB = a + b + c + d + e + f)	(IIB = a + b + c + d + e + f)
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	SR 1.2.8	SR 1.2.8			
i. Otros Activos no Circulantes	SR 1.2.9	SR 1.2.9	II. Total del Pasivo	(II = IIA + IIB)	(II = IIA + IIB)
IB. Total de Activos No Circulantes	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO (5)		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	(IIIA = a + b + c)	(IIIA = a + b + c)
I. Total del Activo	(I = IA + IB)	(I = IA + IB)	a. Aportaciones	SR 3.1.1	SR 3.1.1
			b. Donaciones de Capital	SR 3.1.2	SR 3.1.2
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	SR 3.1.3	SR 3.1.3

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(IIIB = a + b + c + d + e)	(IIIB = a + b + c + d + e)
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	SR 3.2.1	SR 3.2.1
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	SR 3.2.2	SR 3.2.2
c. Revalúos	SR 3.2.3	SR 3.2.3
d. Reservas	SR 3.2.4	SR 3.2.4
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	SR 3.2.5	SR 3.2.5
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	(IIIC= a + b)	(IIIC= a + b)
a. Resultado por Posición Monetaria	SR 3.3.1	SR 3.3.1
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	SR 3.3.2	SR 3.3.2
III. Total Hacienda Pública/ Patrimonio	(III = IIIA + IIIB + IIIC)	(III = IIIA + IIIB + IIIC)
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	(IV = II + III)	(IV = II + III)

B) ESTADO DE ACTIVIDADES**FINALIDAD**

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del fideicomiso, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en ingresos y otros beneficios y gastos y otras pérdidas.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	288 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X
FIDEICOMISO DISTRITO TEC
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X
(Cifras en Pesos)

Concepto	202X	202X
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios,	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	0	0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	0	0
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC (1)		
Estado de Actividades 2		
Del XXXX al XXXX 3		
(Cifras en Pesos) 4		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
IA. Ingresos de la Gestión:	(IA = a + b + c + d + e + f + g)	(IA = a + b + c + d + e + f + g)
a. Impuestos	SR 4.1.1	SR 4.1.1
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	SR 4.1.2	SR 4.1.2
c. Contribuciones de Mejoras	SR 4.1.3	SR 4.1.3
d. Derechos	SR 4.1.4	SR 4.1.4
e. Productos	SR 4.1.5	SR 4.1.5
f,. Aprovechamientos	SR 4.1.6	SR 4.1.6
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	SR 4.1.7	SR 4.1.7
IB. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	(IB = a + b)	(IB = a + b)
a. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	SR 4.2.1	SR 4.2.1
b. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	SR.4.2.2	SR 4.2.2
IC. Otros Ingresos y Beneficios	(IC = a + b + c + d + e)	(IC = a + b + c + d + e)
a. Ingresos Financieros	SR 4.3.1	SR 4.3.1
b. Incremento por Variación de Inventarios	SR 4.3.2	SR 4.3.2
c. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	SR 4.3.3	SR 4.3.3
d. Disminución del Exceso de Provisiones	SR 4.3.4	SR 4.3.4
e. Otros Ingresos y Beneficios Varios	SR 4.3.9	SR 4.3.9
I. Total de Ingresos y Otros Beneficios	(I = IA + IB + IC)	(I = IA + IB + IC)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
IIA. Gastos de Funcionamiento	(IIA = a + b + c)	(IIA = a + b + c)
a. Servicios Personales	SR 5.1.1	SR 5.1.1
b. Materiales y Suministros	SR 5.1.2	SR 5.1.2
c. Servicios Generales	SR 5.1.3	SR 5.1.3
IIB. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)
a. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	SR 5.2.1	SR 5.2.1
b. Transferencias al Resto del Sector Público	SR 5.2.2	SR 5.2.2

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

c. Subsidios y Subvenciones	SR 5.2.3	SR 5.2.3
d. Ayudas Sociales	SR 5.2.4	SR 5.2.4
e. Pensiones y Jubilaciones	SR 5.2.5	SR 5.2.5
f., Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	SR 5.2.6	SR 5.2.6
g. Transferencias a la Seguridad Social	SR 5.2.7	SR 5.2.7
h. Donativos	SR 5.2.8	SR 5.2.8
i. Transferencias al Exterior	SR 5.2.9	SR 5.2.9
IIC. Participaciones y Aportaciones	(IIC = a + b + c)	(IIC = a + b + c)
a. Participaciones	SR 5.3.1	SR 5.3.1
b. Aportaciones	SR 5.3.2	SR 5.3.2
c. Convenios	SR 5.3.3	SR 5.3.3
IID. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	(IID = a + b + c + d + e)	(IID = a + b + c + d + e)
a. Intereses de la Deuda Pública	SR 5.4.1	SR 5.4.1
b. Comisiones de la Deuda Pública	SR 5.4.2	SR 5.4.2
c. Gastos de la Deuda Pública	SR 5.4.3	SR 5.4.3
d. Costo por Coberturas	SR 5.4.4	SR 5.4.4
e. Apoyos Financieros	SR 5.4.5	SR 5.4.5
IIIE. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	(IIIE = a + b + c + d + e + f)	(IIIE = a + b + c + d + e + f)
a. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	SR 5.5.1	SR 5.5.1
b. Provisiones	SR 5.5.2	SR 5.5.2
c. Disminución de Inventarios	SR 5.5.3	SR 5.5.3
d. Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	SR 5.5.4	SR 5.5.4
e. Aumento por Insuficiencia de Provisiones	SR 5.5.5	SR 5.5.5
f. Otros Gastos	SR 5.5.9	SR 5.5.9
IIF. Inversión Pública	(IIF = a)	(IIF = a)
a. Inversión Pública no Capitalizable	SR 5.6.1	SR 5.6.1
II. Total de Gastos y Otras Pérdidas	(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIIE + IIF)	(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIIE + IIF)
III. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(III = I - II)	(III = I - II)

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**FINALIDAD**

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un fideicomiso, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron en el estado, se agrupan básicamente en: hacienda pública/patrimonio contribuido(a) y hacienda pública/patrimonio generado(a).

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	292 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X
 FIDEICOMISO DISTRITO TEC
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 202X	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 202X		0	0		0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 202X				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 202X	0	0	0	0	0
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 202X	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 202X		0	0		0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 202X				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 202X	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC (1)					
Estado de Variación en la Hacienda Pública (2)					
Del XXXX al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (6)	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (7)	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio (8)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (9)	Total (10)
IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1	(IA = a + b + c)				(IA = a + b + c)
a. Aportaciones	SR 3.1.1 al 20XN-1				Suma fila
b. Donaciones de Capital	SR 3.1.2 al 20XN-1				Suma fila
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	SR 3.1.3 al 20XN-1				Suma fila
IB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1		(IB1 = b + c + d + e)	(IB2 = a)		(IB = IB1 + IB2)
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			SR 3.2.1 al 20XN-1		Suma fila
b. Resultados de Ejercicios Anteriores		SR 3.2.2 al 20XN-1			Suma fila
c. Revalúos		SR 3.2.3 al 20XN-1			Suma fila
d. Reservas		SR 3.2.4 al 20XN-1			Suma fila
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		SR 3.2.5 al 20XN-1			Suma fila
IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1				(IC = a + b)	(IC = a + b)
a. Resultado por Posición Monetaria				SR 3.3.1 al 20XN-1	Suma fila
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				SR 3.3.2 al 20XN-1	Suma fila
I. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1	IA	IB1	IB2	IC	(I = IA + IB1 + IB2 + IC)
IIA. Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN	(IIA = a + b + c)				(IIA = a + b + c)
a. Aportaciones	VR 3.1.1 del 20XN				Suma fila
b. Donaciones de Capital	VR 3.1.2 del 20XN				Suma fila
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	VR 3.1.3 del 20XN				Suma fila
IIB. Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN		(IIB1 = b)	(IIB2 = a + b + c + d + e)		(IIB = IIB1 + IIB2)
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			SR 3.2.1 del 20XN		Suma fila
b. Resultados de Ejercicios Anteriores		VR 3.2.2 del 20XN		SR 3.2.1 al 20XN-1 con naturaleza contraria	Suma fila
c. Revalúos			VR 3.2.3 del 20XN		Suma fila
d. Reservas			VR 3.2.4 del 20XN		Suma fila
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			VR 3.2.5 del 20XN		Suma fila

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

IIC. Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN a. Resultado por Posición Monetaria b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios II. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN				(IIC = a + b) VR 3.3.1 del 20XN VR 3.3.2 del 20XN IC + IIC	(IIC = a + b) Suma fila Suma fila (II = IA + IIA + IB1 + IIB1 + IB2 + IIB2 + IC + IIC)
	IA + IIA	IB1 + IIB1	IB2 + IIB2		

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

VR: Variación del Rubro durante el periodo actual.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

CUERPO DEL FORMATO

ORIGEN: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

APLICACIÓN: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X
FIDEICOMISO DISTRITO TEC
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	0	0
Activo Circulante	0	0
Efectivo y Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	0
Pasivo Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC (1)		
Estado de Cambios en la Situación Financiera (2)		
Del XXXX al XXXX (3)		
(Cifras en Pesos) (4)		
I. ACTIVO (5)	Origen (6) (I = IA + IB)	Aplicación (7) (I = IA + IB)
IA. Activo Circulante	(IA = a + b + c + d + e + f + g)	(IA = a + b + c + d + e + f + g)
a. Efectivo y Equivalentes	SR 1.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	SR 1.1.2(20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	SR 1.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
d. Inventarios	SR 1.1.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.1.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
e. Almacenes	SR 1.1.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.1.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	SR 1.1.6 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.1.6 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
g. Otros Activos Circulantes	SR 1.1.9 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.1.9 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
IB. Activo No Circulante	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	SR 1.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	SR 1.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	SR 1.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
d. Bienes Muebles	SR 1.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
e. Activos Intangibles	SR 1.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	SR 1.2.6 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.2.6 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
g. Activos Diferidos	SR 1.2.7 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.2.7 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	SR 1.2.8 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.2.8 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

i. Otros Activos no Circulantes	SR 1.2.9 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo	SR 1.2.9 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo
II. PASIVO	(II = IIA + IIB)	(II = IIA + IIB)
IIA. Pasivo Circulante	(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	SR 2.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	SR 2.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	SR 2.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	SR 2.1.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.1.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	SR 2.1.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.1.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	SR 2.1.6 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.1.6 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
g. Provisiones a Corto Plazo	SR 2.1.7 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.1.7 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
h. Otros Pasivos a Corto Plazo	SR 2.1.9 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.1.9 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
IIB. Pasivo No Circulante	(IIB = a + b + c + d + e + f)	(IIB = a + b + c + d + e + f)
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	SR 2.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	SR 2.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
c. Deuda Pública a Largo Plazo	SR 2.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	SR 2.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	SR 2.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
f. Provisiones a Largo Plazo	SR 2.2.6 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 2.2.6 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
III. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(III = IIIA + IIIB + IIIC)	(III = IIIA + IIIB + IIIC)
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	(IIIA = a + b + c)	(IIIA = a + b + c)
a. Aportaciones	SR 3.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
b. Donaciones de Capital	SR 3.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	SR 3.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(IIIB = a + b + c + d + e)	(IIIB = a + b + c + d + e)

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	SR 3.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	SR 3.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
c. Revalúos	SR 3.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
d. Reservas	SR 3.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	SR 3.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	(IIIC = a + b)	(IIIC = a + b)
a. Resultado por Posición Monetaria	SR 3.3.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.3.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	SR 3.3.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo	SR 3.3.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

CUERPO DEL FORMATO

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	299 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X
FIDEICOMISO DISTRITO TEC
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X
(Cifras en Pesos)

Concepto	202X	202X
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0	0
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones,	0	0
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	0	0
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes	0	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	300 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC (1) Estado de Flujos de Efectivo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación (8)		
IA. Origen	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)
a. Impuestos	Ingresos recaudados por Impuestos	Ingresos recaudados por Impuestos
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Ingresos recaudados por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Ingresos recaudados por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
c. Contribuciones de Mejoras	Ingresos recaudados por Contribuciones de Mejoras	Ingresos recaudados por Contribuciones de Mejoras
d. Derechos	Ingresos recaudados por Derechos	Ingresos recaudados por Derechos
e. Productos	Ingresos recaudados por Productos	Ingresos recaudados por Productos
f. Aprovechamientos	Ingresos recaudados por Aprovechamientos	Ingresos recaudados por Aprovechamientos
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Ingresos recaudados por Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Ingresos recaudados por Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Ingresos recaudados por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Ingresos recaudados por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Ingresos recaudados por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Ingresos recaudados por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
j. Otros Orígenes de Operación	Ingresos recaudados no incluidos en los conceptos anteriores	Ingresos recaudados no incluidos en los conceptos anteriores
IB. Aplicación	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j + k + l + m + n + ñ + o)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j + k + l + m + n + ñ + o)
a. Servicios Personales	Gastos pagados por Servicios Personales	Gastos pagados por Servicios Personales
b. Materiales y Suministros	Gastos pagados por Materiales y Suministros	Gastos pagados por Materiales y Suministros
c. Servicios Generales	Gastos pagados por Servicios Generales	Gastos pagados por Servicios Generales
d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Gastos pagados por Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Gastos pagados por Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
e. Transferencias al Resto del Sector Público	Gastos pagados por Transferencias al Resto del Sector Público	Gastos pagados por Transferencias al Resto del Sector Público
f. Subsidios y Subvenciones	Gastos pagados por Subsidios y Subvenciones	Gastos pagados por Subsidios y Subvenciones
g. Ayudas Sociales	Gastos pagados por Ayudas Sociales	Gastos pagados por Ayudas Sociales
h. Pensiones y Jubilaciones	Gastos pagados por Pensiones y Jubilaciones	Gastos pagados por Pensiones y Jubilaciones
i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Gastos pagados por Transferencias a	Gastos pagados por Transferencias a

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

j. Transferencias a la Seguridad Social	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Gastos pagados por Transferencias a la Seguridad Social	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Gastos pagados por Transferencias a la Seguridad Social
k. Donativos	Gastos pagados por Donativos	Gastos pagados por Donativos
l. Transferencias al Exterior	Gastos pagados por Transferencias al Exterior	Gastos pagados por Transferencias al Exterior
m. Participaciones	Gastos pagados por Participaciones	Gastos pagados por Participaciones
n. Aportaciones	Gastos pagados por Aportaciones	Gastos pagados por Aportaciones
ñ. Convenios	Gastos pagados por Convenios	Gastos pagados por Convenios
o. Otras Aplicaciones de Operación	Gastos pagados no incluidos en los conceptos anteriores	Gastos pagados no incluidos en los conceptos anteriores
I. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(I = IA - IB)	(I = IA - IB)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (9)		
IIA. Origen	(IIA = a + b + c)	(IIA = a + b + c)
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Cobro en efectivo o equivalentes en efectivo por la enajenación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Cobro en efectivo o equivalentes en efectivo por la enajenación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
b. Bienes Muebles	Cobro en efectivo o equivalentes en efectivo por la enajenación de Bienes Muebles	Cobro en efectivo o equivalentes en efectivo por la enajenación de Bienes Muebles
c. Otros Orígenes de Inversión	Cobro por la enajenación de Activos considerados inversión, no incluidos en los conceptos anteriores	Cobro por la enajenación de Activos considerados inversión, no incluidos en los conceptos anteriores
IIB. Aplicación	(IIB = a + b + c)	(IIB = a + b + c)
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Pago por la adquisición de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Pago por la adquisición de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
b. Bienes Muebles	Pago por la adquisición de Bienes Muebles	Pago por la adquisición de Bienes Muebles
c. Otras Aplicaciones de Inversión	Pago por la adquisición de Activos considerados inversión, no incluidos en los conceptos anteriores	Pago por la adquisición de Activos considerados inversión, no incluidos en los conceptos anteriores
II. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(II = IIA - IIB)	(II = IIA - IIB)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento (10)		
IIIA. Origen	(IIIA = a + b)	(IIIA = a + b)
a. Endeudamiento Neto (a = a1 + a2)		
a1. Interno	Ingresos por la contratación de deuda pública interna	ingresos por la contratación de deuda pública interna
a2. Externo	ingresos por la contratación de deuda pública externa	Ingresos por la contratación de deuda pública externa
b. Otros Orígenes de Financiamiento	Ingresos por la contratación de cualquier otro financiamiento no considerado deuda pública	Ingresos por la contratación de cualquier otro financiamiento no considerado deuda pública
IIIB. Aplicación	(IIIB = a + b)	(IIIB = a + b)
a. Servicios de la Deuda (a = a1 + a2)		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

a1. Interno	Pago por la amortización, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública interna	Pago por la amortización, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública interna
a2. Externo	Pago por la amortización, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública externa	Pago por la amortización, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública externa
b. Otras Aplicaciones de Financiamiento	Pago por la liquidación de cualquier otro financiamiento no considerado deuda pública	Pago por la liquidación de cualquier otro financiamiento no considerado deuda pública
III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(III = IIIA - IIIB)	(III = IIIA - IIIB)
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(IV = I + II + III)	(IV = I + II + III)
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	SR 1.1.1 (20XN-1)	SR 1.1.1 (20XN-2)
VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (VI = IV + V)	SR 1.1.1 (20XN)	SR 1.1.1 (20XN-1)

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

20XN-2: Muestra el saldo del periodo anterior al 20XN-1.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

CUERPO DEL FORMATO

SALDO INICIAL: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

CARGOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

ABONOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

SALDO FINAL: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

VARIACIÓN DEL PERÍODO: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X
FIDEICOMISO DISTRITO TEC
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	0	0	0	0	0
Activo Circulante	0	0	0	0	0
Efectivo y Equivalentes	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC (1)					
Estado Analítico del Activo (2)					
Del XXXX al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Saldo Inicial (6)	Cargos del Periodo (7)	Abonos del Periodo (8)	Saldo Final (9)	Variación del Periodo (10)
ACTIVO	(I = IA + IB)	(I = IA + IB)	(I = IA + IB)	(9=6+7-8)	(10=9-6)
IA. Activo Circulante	(IA = a + b + c+ d+ e + f + g)	(IA = a + b + c+ d+ e + f + g)	(IA = a + b + c+ d+ e + f + g)	(9=6+7-8)	(10=9-6)
a. Efectivo y Equivalentes	SR 1.1.1 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.1 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.1 del 20XN	SR 1.1.1 al 20XN	Variación del Rubro 1.1.1 (20XN – 20XN-1)
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	SR 1.1.2 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.2 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.2 del 20XN	SR 1.1.2 al 20XN	Variación del Rubro 1.1.2 (20XN – 20XN-1)
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	SR 1.1.3 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.3 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.3 del 20XN	SR 1.1.3 al 20XN	Variación del Rubro 1.1.3 (20XN – 20XN-1)
d. Inventarios	SR 1.1.4 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.4 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.4 del 20XN	SR 1.1.4 al 20XN	Variación del Rubro 1.1.4 (20XN – 20XN-1)
e. Almacenes	SR 1.1.5 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.5 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.5 del 20XN	SR 1.1.5 al 20XN	Variación del Rubro 1.1.5 (20XN – 20XN-1)
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	SR 1.1.6 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.6 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.6 del 20XN	SR 1.1.6 al 20XN	Variación del Rubro 1.1.6 (20XN – 20XN-1)
g. Otros Activos Circulantes	SR 1.1.9 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.9 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.9 del 20XN	SR 1.1.9 al 20XN	Variación del Rubro 1.1.9 (20XN – 20XN-1)
IB. Activo No Circulante	(IB = a + b + c + d+ e + f + g + h + i)	(IB = a + b + c + d+ e + f + g + h + i)	(IB = a + b + c + d+ e + f + g + h + i)	(9=6+7-8)	(10=9-6)
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	SR 1.2.1 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.1 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.1 del 20XN	SR 1.2.1 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.1 (20XN – 20XN-1)
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	SR 1.2.2 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.2 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.2 del 20XN	SR 1.2.2 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.2 (20XN – 20XN-1)
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	SR 1.2.3 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.3 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.3 del 20XN	SR 1.2.3 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.3 (20XN – 20XN-1)
d. Bienes Muebles	SR 1.2.4 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.4 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.4 del 20XN	SR 1.2.4 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.4 (20XN – 20XN-1)
e. Activos Intangibles	SR 1.2.5 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.5 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.5 del 20XN	SR 1.2.5 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.5 (20XN – 20XN-1)

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	SR 1.2.6 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.6 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.6 del 20XN	SR 1.2.6 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.6 (20XN – 20XN-1)
g. Activos Diferidos	SR 1.2.7 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.7 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.7 del 20XN	SR 1.2.7 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.7 (20XN – 20XN-1)
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	SR 1.2.8 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.8 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.8 del 20XN	SR 1.2.8 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.8 (20XN – 20XN-1)
i. Otros Activos no Circulantes	SR 1.2.9 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.9 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.9 del 20XN	SR 1.2.9 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.9 (20XN – 20XN-1)

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta “Otros Pasivos” que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DEL FORMATO

MONEDA DE CONTRATACIÓN: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

SALDO INICIAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período inmediato anterior.

SALDO FINAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X
FIDEICOMISO DISTRITO TEC
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	0	0
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC (1)				
Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos (2)				
Del XXXX al XXXX (3)				
(Cifras en Pesos) (4)				
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS (5)	MONEDA DE CONTRATACIÓN (6)	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR (7)	Saldo inicial del Periodo (8)	Saldo Final del Periodo (9)
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo:				
IA. Deuda Interna			(IA = a + b + c)	(IA = a + b + c)
a. Instituciones de Crédito	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
b. Títulos y Valores	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
c. Arrendamientos Financieros	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
IB. Deuda Externa			(IB = a + b + c + d)	(IB = a + b + c + d)
a. Organismos Financieros Internacionales	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
b. Deuda Bilateral	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
c. Títulos y Valores	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
d. Arrendamientos Financieros	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
<i>I. Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</i>			(I = IA + IB)	(I = IA + IB)
Largo plazo				
IIA. Deuda Interna			(IIA = a + b + c)	(IIA = a + b + c)
a. Instituciones de Crédito	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
b. Títulos y Valores	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
c. Arrendamientos Financieros	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
IIB. Deuda Externa			(IIB = a + b + c + d)	(IIB = a + b + c + d)
a. Organismos Financieros Internacionales	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
b. Deuda Bilateral	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
c. Títulos y Valores	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
d. Arrendamientos Financieros	Descripción de moneda/divisa	Institución o País	Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
<i>II. Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</i>			(II = IIA + IIB)	(II = IIA + IIB)
III. Total de Otros Pasivos			Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
IV. Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			(IV = I + II + III)	(IV = I + II + III)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Firma de los responsables

H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

FINALIDAD

Los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre pasivos contingentes.

Un Pasivo Contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien,
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - i. No es posible que la entidad tenga que satisfacerla, dependiendo de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien,
 - ii. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones.

NO OBLIGATORIO PARA MUNICIPIOS ATENDIENDO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.

- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****Ingresos y Otros Beneficios**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**Activo****Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Almacenes

- De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

- De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Estimaciones y Deterioros

- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

- De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo¹**Cuentas y Documentos por pagar**

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	20XN	20XN-1
Efectivo	X	X
Bancos/Tesorería	X	X
Bancos/Dependencias y Otros	X	X
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	X	X
Fondos con Afectación Específica	X	X
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	X	X
Otros Efectivos y Equivalentes	X	X
Total	X	X

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	20XN	20XN-1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	X	X
Terrenos	X	X
Viviendas	X	X
Edificios no Habitacionales	X	X
Infraestructura	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	X	X
Otros Bienes Inmuebles	X	X
Bienes Muebles	X	X
Mobiliario y Equipo de Administración	X	X
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	X	X
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	X	X
Vehículos y Equipo de Transporte	X	X
Equipo de Defensa y Seguridad	X	X
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	X	X
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	X	X
Activos Biológicos	X	X
Otras Inversiones	X	X
Total	X	X

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	20XN	20XN-1
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	X	X
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(X)	(X)

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	X	X

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	20XN
Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	SR 8.1.2
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.3
Ley de Ingresos Devengada	ABONOS R 8.1.4*
Ley de Ingresos Recaudada	ABONOS R 8.1.5

*** Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.**

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	20XN
Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	SR 8.2.2
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.3
Presupuesto de Egresos Comprometido	CARGOS R 8.2.4
Presupuesto de Egresos Devengado	CARGOS R 8.2.5
Presupuesto de Egresos Ejercido	CARGOS R 8.2.6
Presupuesto de Egresos Pagado	CARGOS R 8.2.7

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC).

J) ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

a) Estado analítico de ingresos:

FINALIDAD

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
				Ingresos excedentes¹		-

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
				Ingresos excedentes		-

b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

FINALIDAD

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X FIDEICOMISO DISTRITO TEC Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-	-
Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	-	-	-	-	-	-
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-
Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	-	-	-	-	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	-	-	-	-	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Otra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X FIDEICOMISO DISTRITO TEC Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	-	-	-	-	-	-
Gasto de Capital	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

FIDEICOMISO DISTRITO TEC						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO DISTRITO TEC	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Cuenta Pública 202X FIDEICOMISO DISTRITO TEC Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

Cuenta Pública 202X FIDEICOMISO DISTRITO TEC Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 202X
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	-	-	-	-	-	-
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

ANEXO 1

MATRIZ DE CONVERSIÓN

ANEXO 1 MATRIZ DE CONVERSIÓN
MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
9101	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey	Según Origen	1122-91	Transferencias y Asignaciones	4221-01-001	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey
9301	Otros subsidios estatales	Según Origen	1122-93	Aportaciones	4223-01-001	Otros subsidios estatales
7901	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Según Origen	1122-79-01	Aportaciones	4311-01-001	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones
7901	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación	Según Origen	1122-79-02	Aportaciones	4311-01-002	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación
7901	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos	Según Origen	1122-79-03	Aportaciones	4311-01-003	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos
7903	Venta de bases de licitación obras públicas	Según Origen	1122-02-001	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	4399-01-001	Venta de bases de licitación obras públicas
7902	Otros ingresos	Según Origen	1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	4399-02-001	Otros ingresos

MATRIZ DE INGRESOS RECAUDADO

CRI	Nombre del CRI	Medio de Pago	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
9101	Transferencias del municipio de la ciudad de Monterrey	Banco M.N.	1112-01	Bancos	1122-91	Transferencias y Asignaciones
9301	Otros subsidios estatales	Banco M.N.	1112-01	Bancos	1122-93	Aportaciones
7901	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones	Banco M.N.	1112-01	Bancos	1122-79-01	Aportaciones
7901	Intereses ganados en cuentas de cheques e inversiones de operación	Banco M.N.	1112-01	Bancos	1122-79-02	Aportaciones
7901	Intereses generados en cuentas de cheques e inversiones de impuestos	Banco M.N.	1112-01	Bancos	1122-79-03	Aportaciones
7903	Venta de bases de licitación obras públicas	Banco M.N.	1112-01	Bancos	1122-02-001	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
7902	Otros ingresos	Banco M.N.	1112-01	Bancos	1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios

MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11301	Sueldos base al personal permanente	1	G. Corriente	5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2111-0-11301	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
12101	Honorarios asimilables a salarios	1	G. Corriente	5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2111-0-12101	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	G. Corriente	5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2111-0-13202	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
15201	Indemnizaciones	1	G. Corriente	5115	Otras prestaciones sociales y económicas	2111-0-15201	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
15501	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	G. Corriente	5115	Otras prestaciones sociales y económicas	2111-0-15501	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	G. Corriente	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	G. Corriente	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21301	Material estadístico y geográfico	1	G. Corriente	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	G. Corriente	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21501	Material impreso e información digital	1	G. Corriente	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
21601	Material de limpieza	1	G. Corriente	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21701	Materiales y útiles de enseñanza	1	G. Corriente	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21801	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	G. Corriente	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
22101	Productos alimenticios para personas	1	G. Corriente	5122	Alimentos y Utensilios	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	1	G. Corriente	5122	Alimentos y Utensilios	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	G. Corriente	5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
29101	Herramientas menores	1	G. Corriente	5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	G. Corriente	5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	G. Corriente	5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
32201	Arrendamiento de edificios	1	G. Corriente	5132	Servicios de Arrendamiento	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	331 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	G. Corriente	5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1	G. Corriente	5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	G. Corriente	5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
33401	Servicios de capacitación	1	G. Corriente	5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
33601	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	G. Capital	5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
34101	Servicios financieros y bancarios	1	G. Corriente	5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
34901	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	G. Corriente	5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37101	Pasajes aéreos	1	G. Corriente	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37201	Pasajes terrestres	1	G. Corriente	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	G. Corriente	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37401	Autotransporte	1	G. Corriente	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
37501	Viáticos en el país	1	G. Corriente	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37601	Viáticos en el extranjero	1	G. Corriente	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37701	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	G. Corriente	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	G. Corriente	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	G. Corriente	5137	Servicios de Traslado y Viáticos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39201	Impuestos y derechos	1	G. Corriente	5139	Otros Servicios Generales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39301	Impuestos y derechos de importación	1	G. Corriente	5139	Otros Servicios Generales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39401	Sentencias y resoluciones judiciales	1	G. Corriente	5139	Otros Servicios Generales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	G. Corriente	5139	Otros Servicios Generales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39801	Impuesto sobre nóminas	1	G. Corriente	5139	Otros Servicios Generales	2117-**	Retenciones y Contribuciones por pagar
39901	Otros servicios generales	1	G. Corriente	5139	Otros Servicios Generales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
51101	Muebles de oficina y estantería	2	G. Capital	1241-1	Muebles de oficina y estantería	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	G. Capital	1241-2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
51301	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	G. Capital	1247-1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
51401	Objetos de valor	2	G. Capital	1247-2	Objetos de valor	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
51501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	G. Capital	1241-3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	G. Capital	1241-9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	2	G. Capital	1242-1	Equipos y aparatos audiovisuales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
52201	Aparatos deportivos	2	G. Capital	1242-2	Aparatos deportivos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
52301	Cámaras Fotográficas y de video	2	G. Capital	1242-3	Cámaras Fotográficas y de video	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	G. Capital	1242-9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
53101	Equipo médico y de laboratorio	2	G. Capital	1243-1	Equipo médico y de laboratorio	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
53201	Instrumental médico y de laboratorio	2	G. Capital	1243-2	Instrumental médico y de laboratorio	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
54101	Automóviles y camiones	2	G. Capital	1244-1	Automóviles y Equipo Terrestre	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	334 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
54201	Carrocerías y remolques	2	G. Capital	1244-2	Carrocerías y remolques	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
54301	Equipo aeroespacial	2	G. Capital	1244-3	Equipo aeroespacial	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
54401	Equipo ferroviario	2	G. Capital	1244-4	Equipo ferroviario	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
54501	Embarcaciones	2	G. Capital	1244-5	Embarcaciones	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
54901	Otros equipos de transporte	2	G. Capital	1244-9	Otros equipos de transporte	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
55101	Equipo de defensa y seguridad	2	G. Capital	1245	Equipo de defensa y Seguridad	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56101	Maquinaria y equipo agropecuario	2	G. Capital	1246-1	Maquinaria y equipo agropecuario	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56201	Maquinaria y equipo industrial	2	G. Capital	1246-2	Maquinaria y equipo industrial	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56301	Maquinaria y equipo de construcción	2	G. Capital	1246-3	Maquinaria y equipo de construcción	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	G. Capital	1246-4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	G. Capital	1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	G. Capital	1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56701	Herramientas y máquinas-herramienta	2	G. Capital	1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56901	Otros equipos	2	G. Capital	1246-9	Otros Equipos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
57801	Árboles y plantas	2	G. Capital	1248-8	Árboles y Plantas	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
57901	Otros activos biológicos	2	G. Capital	1248-9	Otros activos biológicos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
58101	Terrenos	2	G. Capital	1231	Terrenos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
58201	Viviendas	2	G. Capital	1232	Viviendas	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
58301	Edificios no residenciales	2	G. Capital	1233	Edificios no residenciales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
58901	Otros bienes inmuebles	2	G. Capital	1239	Otros bienes inmuebles	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
59101	Software	2	G. Capital	1251	Software	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
59201	Patentes	2	G. Capital	1252-1	Patentes	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
59301	Marcas	2	G. Capital	1252-2	Marcas	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
59401	Derechos	2	G. Capital	1252-3	Derechos	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
59501	Concesiones	2	G. Capital	1253-1	Concesiones	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
59601	Franquicias	2	G. Capital	1253-2	Franquicias	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
59701	Licencias informáticas e intelectuales	2	G. Capital	1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
59801	Licencias industriales, Comerciales y otras	2	G. Capital	1254-2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
59901	Otros activos intangibles	2	G. Capital	1259	Otros Activos Intangibles	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
61101	Edificación habitacional	2	G. Capital	1235-1	Edificación habitacional en Proceso	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo
61201	Edificación no habitacional	2	G. Capital	1235-2	Edificación no habitacional en Proceso	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo
61301	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	G. Capital	1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo
61401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	G. Capital	1235-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo
61501	Construcción de vías de comunicación	2	G. Capital	1235-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
61601	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	G. Capital	1235-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2113-****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo
61701	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	G. Capital	1235-7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2113-****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo
61901	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	G. Capital	1235-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2113-****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo
99101	ADEFAS	3	Amortización Deuda	N/A	N/A	N/A	N/A

MATRIZ PAGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11301	Sueldos base al personal permanente	1	Banco Moned.Nac.	2111-0-11301	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
12101	Honorarios asimilables a salarios	1	Banco Moned.Nac.	2111-2-12101	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Banco Moned.Nac.	2111-0-13202	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
15501	Indemnizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2111-5-15501	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
21301	Material estadístico y geográfico	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
21501	Material impreso e información digital	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
21601	Material de limpieza	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
22101	Productos alimenticios para personas	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
32201	Arrendamiento de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
32701	Arrendamiento de activos intangibles	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
33102	Personas Físicas Servicios legales, contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
33103	Honorarios Fiduciarios	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
33302	Servicios de tecnología de información	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
33401	Servicios de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
33601	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
34101	Servicios financieros y bancarios	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
34102	Comisiones Bancarias	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
34901	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	339 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
37101	Pasajes aéreos	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
37201	Pasajes terrestres	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
37401	Autotransporte	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
37501	Viáticos en el país	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
37601	Viáticos en el extranjero	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
37701	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
39201	Impuestos y derechos	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
39801	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1	Banco Moned.Nac.	2117-**	Retenciones y Contribuciones por pagar	1112-01	Bancos
51101	Muebles de oficina y estantería	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
51301	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
51401	Objetos de valor	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
51501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
52201	Aparatos deportivos	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
52301	Cámaras Fotográficas y de video	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
54101	Automóviles y camiones	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
54201	Carrocerías y remolques	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	340 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
54901	Otros equipos de transporte	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
56201	Maquinaria y equipo industrial	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
56301	Maquinaria y equipo de construcción	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
56701	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
56901	Otros equipos	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
58101	Terrenos	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
58201	Viviendas	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
58301	Edificios no residenciales	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
58901	Otros bienes inmuebles	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
59101	Software	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
59701	Licencias informáticas e intelectuales	2	Banco Moned.Nac.	2112-0-*****	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos
61101	Edificación habitacional	2	Banco Moned.Nac.	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo	1112-01	Bancos
61201	Edificación no habitacional	2	Banco Moned.Nac.	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo	1112-01	Bancos
61301	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	Banco Moned.Nac.	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo	1112-01	Bancos
61401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	Banco Moned.Nac.	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo	1112-01	Bancos
61501	Construcción de vías de comunicación	2	Banco Moned.Nac.	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo	1112-01	Bancos
61601	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	Banco Moned.Nac.	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo	1112-01	Bancos
61701	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	Banco Moned.Nac.	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo	1112-01	Bancos

MANUAL DE CONTABILIDAD

CÓDIGO:	M-FIT-01
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	30/11/25
PÁGINA:	341 de 362

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
61901	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	Banco Moned.Nac.	2113-*****	Contratistas por Obras Públicas por Pagar A Corto Plazo	1112-01	Bancos

ANEXO 2

FORMATOS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

ANEXO 2 FORMATOS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.****Objeto**

1. Establecer los criterios para la presentación homogénea de la información financiera, así como la estructura y contenido de los formatos que permitirán presentar la información para dar cumplimiento a la LDF.

En cumplimiento de las obligaciones previstas en la LDF, se pondrán a disposición los formatos para su observancia, mismos que deben ser elaborados directamente por los Entes Públicos.

Consideraciones Generales

2. Las proyecciones y los resultados, según corresponda, deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años adicional al ejercicio fiscal en cuestión. Dichas proyecciones se elaboran considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica a que se refiere el Artículo 2, fracción IV de la LDF.

Periodicidad

3. La elaboración de los formatos por parte de los entes públicos se realizará de forma trimestral acumulativa y en algunos casos de forma anual, según corresponda.

Publicación y Entrega de Información

1. Los formatos para dar cumplimiento a la LDF especificados en el Anexo 1 se deberán publicar en la página oficial de internet del propio Fideicomiso, de acuerdo a los tiempos en los cuales deben de presentar sus informes trimestrales, conforme lo establece la LGCG. Para el caso del cumplimiento anual, se incluirán en la Cuenta Pública, y en su caso, en la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos como corresponda, según sea el caso. Esta información deberá incluir las características de un dato abierto.

Los formatos para dar cumplimiento a la LDF se presentan a continuación en el siguiente orden:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Informe Analítico de Deuda Pública y otros Pasivos
- c) Informe Analítico de Obligaciones diferentes a Financiamiento
- d) Balance Presupuestario
- e) Informe Analítico de Ingresos Detallado
- f) Estado Analítico del Ejercicio Presupuestario de Egresos Detallado
- g) Proyecciones de Ingresos

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

- h) Proyecciones de Egresos
- i) Resultados de Ingresos
- j) Resultados de Egresos

Formatos para dar cumplimiento a la LDF:

- a) Estado de Situación Financiera

FIDEICOMISO DISTRITO TEC					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 20XN-1 y al XX de XXXX de 20XN					
(PESOS)					
Concepto	20XN	31 de diciembre de 20XN-1	Concepto	20XN	31 de diciembre de 20XN-1
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)			a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)		
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería			a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)			a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

<p>c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo</p> <p>c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo</p> <p>c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo</p> <p>c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo</p> <p>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</p> <p>d1) Inventario de Mercancías para Venta</p> <p>d2) Inventario de Mercancías Terminadas</p> <p>d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración</p> <p>d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción</p> <p>d5) Bienes en Tránsito</p> <p>e. Almacenes</p> <p>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</p> <p>f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</p> <p>f2) Estimación por Deterioro de Inventarios</p> <p>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</p> <p>g1) Valores en Garantía</p> <p>g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)</p> <p>g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago</p> <p>g4) Adquisición con Fondos de Terceros</p> <p>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</p>			<p>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</p> <p>e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo</p> <p>e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo</p> <p>e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo</p> <p>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</p> <p>f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo</p> <p>f2) Fondos en Administración a Corto Plazo</p> <p>f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo</p> <p>f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo</p> <p>f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</p> <p>f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo</p> <p>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</p> <p>g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo</p> <p>g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo</p> <p>g3) Otras Provisiones a Corto Plazo</p> <p>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</p> <p>h1) Ingresos por Clasificar</p> <p>h2) Recaudación por Participar</p> <p>h3) Otros Pasivos Circulantes</p> <p>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</p>		
<p>Activo No Circulante</p> <p>a. Inversiones Financieras a Largo Plazo</p> <p>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</p> <p>c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</p> <p>d. Bienes Muebles</p> <p>e. Activos Intangibles</p> <p>f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</p> <p>g. Activos Diferidos</p>			<p>Pasivo No Circulante</p> <p>a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo</p> <p>b. Documentos por Pagar a Largo Plazo</p> <p>c. Deuda Pública a Largo Plazo</p> <p>d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo</p> <p>e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo</p> <p>f. Provisiones a Largo Plazo</p>		

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

<p>h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</p> <p>i. Otros Activos no Circulantes</p> <p>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</p> <p>I. Total del Activo (I = IA + IB)</p>	<p>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</p> <p>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</p> <p>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</p> <p>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</p> <p>a. Aportaciones</p> <p>b. Donaciones de Capital</p> <p>c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</p> <p>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</p> <p>a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</p> <p>b. Resultados de Ejercicios Anteriores</p> <p>c. Revalúos</p> <p>d. Reservas</p> <p>e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</p> <p>IIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIC=a+b)</p> <p>a. Resultado por Posición Monetaria</p> <p>b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</p> <p>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIC)</p> <p>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</p>	
--	---	--

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

b) Informe Analítico de Deuda Pública y otros Pasivos

FIDEICOMISO DISTRITO TEC							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al XX de XXXX de 20XX							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 20XX-1	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos							
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente¹ (informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

c) Informe Analítico de Obligaciones diferentes a Financiamiento

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 1 de Enero al XX de XXXX de 20XX (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual al del pago de la contratación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de marzo de 2022	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2022	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2022
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

d)Balance Presupuestario

FIDEICOMISO DISTRITO TEC
Balance Presupuestario - LDF
Del 1° de enero al XX de XXXX de 20XX

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

(PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3) A1. Ingresos de Libre Disposición A2. Transferencias Federales Etiquetadas A3. Financiamiento Neto B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2) B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2) C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo I. Balance Presupuestario (I = A – B + C) II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3) III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)			
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado IV. Balance Primario (IV = III + E)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2) G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

<p>C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles ($V = A1 + A3.1 - B1 + C1$) VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto ($VI = V - A3.1$)</p>			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<p>A2. Transferencias Federales Etiquetadas A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas ($A3.2 = F2 - G2$) F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados ($VII = A2 + A3.2 - B2 + C2$) VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto ($VIII = VII - A3.2$)</p>			

El apartado C. Remanentes del Ejercicio Anterior, corresponden a los saldos iniciales.

e) Informe Análítico de Ingresos Detallado

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1° de enero al XX de XXXX de 20XX						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros incentivos Económicos						
J. Transferencias						
K. Convenios						

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

<p>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</p> <p>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</p> <p style="padding-left: 20px;">A. Ingresos Derivados de Financiamientos</p> <p>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</p> <p>Datos Informativos</p> <p>1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición</p> <p>2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas</p> <p>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</p>						
---	--	--	--	--	--	--

f) Estado Analítico del Ejercicio Presupuestario de Egresos Detallado

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1° de enero al XX de XXXX de 20XX (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales						

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

<p>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</p> <p>h1) Participaciones</p> <p>h2) Aportaciones</p> <p>h3) Convenios</p> <p>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</p> <p>i1) Amortización de la Deuda Pública</p> <p>i2) Intereses de la Deuda Pública</p> <p>i3) Comisiones de la Deuda Pública</p> <p>i4) Gastos de la Deuda Pública</p> <p>i5) Costo por Coberturas</p> <p>i6) Apoyos Financieros</p> <p>i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</p>						
<p>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</p> <p>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</p> <p>a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente</p> <p>a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</p> <p>a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales</p> <p>a4) Seguridad Social</p> <p>a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas</p> <p>a6) Previsiones</p> <p>a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos</p> <p>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</p> <p>b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</p> <p>b2) Alimentos y Utensilios</p> <p>b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización</p> <p>b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</p> <p>b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</p> <p>b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos</p> <p>b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</p> <p>b8) Materiales y Suministros Para Seguridad</p> <p>b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</p> <p>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</p> <p>c1) Servicios Básicos</p> <p>c2) Servicios de Arrendamiento</p> <p>c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</p>						

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

<p>g4) Concesión de Préstamos</p> <p>g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)</p> <p>g6) Otras Inversiones Financieras</p> <p>g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales</p> <p>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</p> <p>h1) Participaciones</p> <p>h2) Aportaciones</p> <p>h3) Convenios</p> <p>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</p> <p>i1) Amortización de la Deuda Pública</p> <p>i2) Intereses de la Deuda Pública</p> <p>i3) Comisiones de la Deuda Pública</p> <p>i4) Gastos de la Deuda Pública</p> <p>i5) Costo por Coberturas</p> <p>i6) Apoyos Financieros</p> <p>i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</p> <p>III. Total de Egresos (III = I + II)</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--

g) Proyecciones de Ingresos

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)					
Concepto (b)	Año en Cuestión 20XN (de iniciativa de Ley) (c)	Año 1 (20XN+1)	Año 2 (20XN+2)	Año 3 (20XN+3)	Año 4 (20XN+4)
<p>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</p> <p>A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios H. Participaciones I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal J. Transferencias K. Convenios L. Otros Ingresos de Libre Disposición</p> <p>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</p> <p>A. Aportaciones B. Convenios C. Fondos Distintos de Aportaciones D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas</p> <p>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</p> <p>A. Ingresos Derivados de Financiamientos</p> <p>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</p> <p>Datos Informativos</p> <p>1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas</p> <p>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</p>					

El contenido de este formato fue realizado para para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF y los Criterios que definen que "este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos 2021".

h) Proyecciones de Egresos

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 20XN (de iniciativa de Ley) (c)	Año 1 (20XN+1)	Año 2 (20XN+2)	Año 3 (20XN+3)	Año 4 (20XN+4)	Año 5 (20XN+4)
1. Gasto No Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones I. Deuda Pública 2. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones I. Deuda Pública 3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)						

i) Resultados de Ingresos

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (C)	Año 4 ¹ (C)	Año 3 ¹ (C)	Año 2 ¹ (C)	Año 1 ¹ (C)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios H. Participaciones I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal J. Transferencias K. Convenios L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E) A. Aportaciones B. Convenios C. Fondos Distintos de Aportaciones D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

j) Resultados de Egresos

FIDEICOMISO DISTRITO TEC

FIDEICOMISO DISTRITO TEC Resultados de Egresos - LDF (PESOS)					
Concepto (b)	Año 4 ¹ (C)	Año 3 ¹ (C)	Año 2 ¹ (C)	Año 1 ¹ (C)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)					
A. Servicios Personales					
B. Materiales y Suministros					
C. Servicios Generales					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					
F. Inversión Pública					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
H. Participaciones y Aportaciones					
I. Deuda Pública					
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)					
A. Servicios Personales					
B. Materiales y Suministros					
C. Servicios Generales					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					
F. Inversión Pública					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
H. Participaciones y Aportaciones					
I. Deuda Pública					
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)					

El contenido de este formato fue realizado para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF y los Criterios que definen que "este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos 2021".

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.